Municipalidad de Taulabé, Comayagua

INFORME DE LIQUIDACION DE EJECUCION DE FONDOS EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS COVID-19

Lectonio Maldonado

Alcalde Municipal

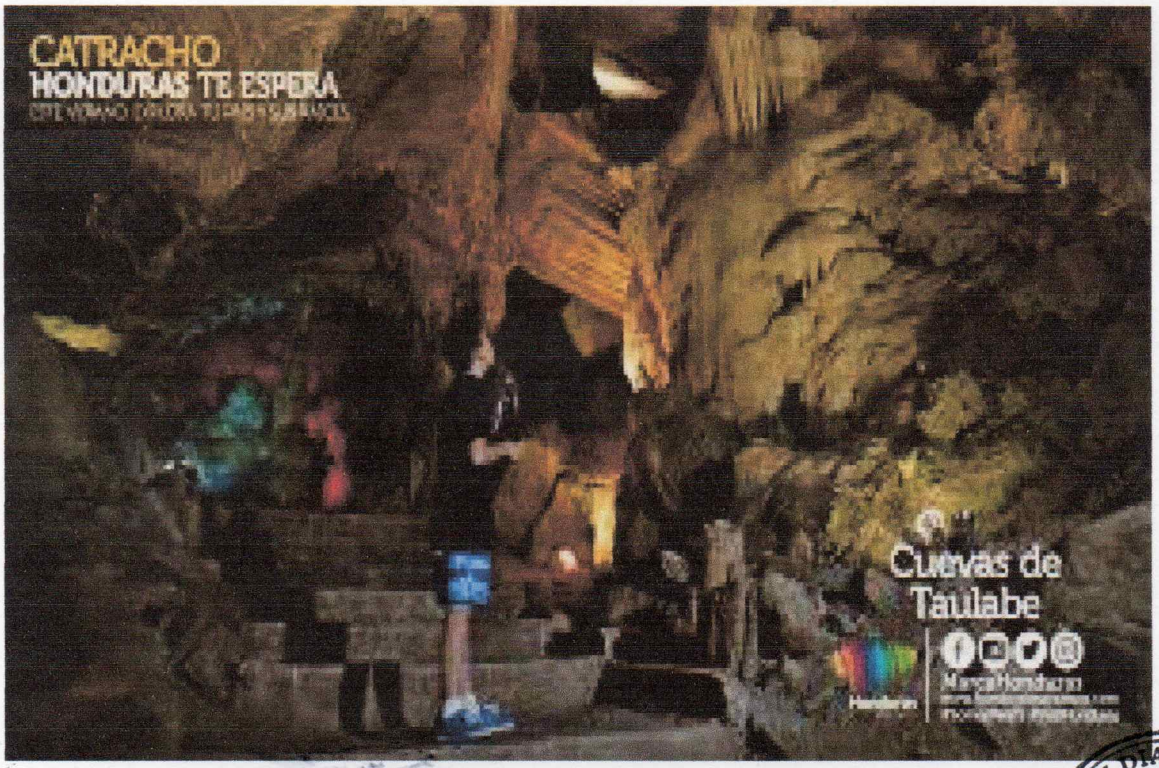

MONUMENTO NATURAL CUEVAS DE TAULABÉ

ALCALDIA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABÉ, COMAYAGUA

FOLIO 01

INFORME EJECUTIVO

El presente Informe tiene como fin primordial la liquidación de los fondos, por valor de L. 656,158.00, provenientes del Gobierno de la Republica de Honduras, y en cumplimiento al Decreto Ejecutivo PCM-061-2020, en el Marco de la Operación Fuerza Honduras, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19; que representa el 52.1120% del total del valor de inversión reflejado en el Plan de Acción aprobado.

La Municipalidad de Taulabé, Departamento de Comayagua; Ha recibido fondos a través de Transferencia Condicionada para ser invertida en la compra de Equipo, Insumos, Indumentaria de Bioseguridad y Protección Personal, Contratación de Recurso Humano, y Otros; Con la Finalidad de dar respuesta a la población y tratar de contrarrestar los efectos de la Pandemia del COVID-19, en la población afectada en este municipio.

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

Folio 2

2. OBJETIVO GENERAL

El programa ¨ Fuerza Honduras¨ es creado con el propósito de apoyar los servicios de salud en el Municipio de Taulabé, y realizar acciones de prevención y brindar atención a la población afectada por la crisis Mundial ocasionada por la pandemia COVID-19.

ALCALDIA TAULABE
...RETARIA

"folio 03

3. PROCESO DE ADQUISION DE EQUIPOS E INSUMOS

De conformidad al decreto de Emergencia PCM-061-2020, la Administración Municipal de Taulabé, Comayagua, se enmarco en el artículo 9 de la Ley de Contratacion del Estado de Honduras, que en uno de sus párrafos menciona ¨ Situaciones de emergencia. La declaración del estado de emergencia se hará mediante Decreto del Presidente de la República en Consejo de Ministros o por el voto de las dos terceras partes de la respectiva Corporación Municipal. Los contratos que se suscriben en situaciones de emergencia, requerirán de aprobación posterior, por acuerdo del Presidente de la República, emitido por medio de la Secretaría de Estado que corresponda, o de la Junta o Consejo Directivo de la respectiva Institución Descentralizada o de la Corporación Municipal¨, además considera que: ¨Cuando ocurran situaciones de emergencia ocasionados por desastres naturales, epidemias, calamidad pública, necesidades de la defensa o relacionadas con estados de excepción, u otras circunstancias excepcionales que afectaren sustancialmente la continuidad o la prestación oportuna y eficiente de los servicios públicos , podrá contratarse la construcción de obras públicas, el suministro de bienes o de servicios o la prestación de servicios de consultoría que fueren estrictamente necesarios, sin sujetarse a los requisitos de licitación y demás disposiciones reglamentarias , sin perjuicio de las funciones de fiscalización¨

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE COMAYAGUA

Folio 04

DESEMBOLSO

# De Desembolso	Monto Desembolso	Fecha
1	L. 459,310.60	31 Julio de 2020
2	L. 196,847.40	27 Agosto de 2020
TOTAL	L. 656,158.00	

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

RESUMEN DE LOS FONDOS RECIBIDOS Y GASTOS REALIZADOS, EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS COVID-19

DETALLE	INGRESO	GASTO	VALOR L.
DESEMBOLSO RECIBIDO	656,158.00		L. 656,158.00
GASTOS REALIZADOS		656,158.00	L. 656,158.00
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR			**L. 00.00**

ALCALDIA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABÉ, COMAYAGUA

Folio 6

PROCESO PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL PARA EL CENTRO DE TRIAJE

En la elaboración del Plan de Acción interinstitucional, la Dirección Departamental de Salud de acuerdo a las necesidades surgidas por la emergencia a nivel nacional de la Pandemia COVID-19, determino que en el área de recursos humanos se requería la contratación de personal médico, enfermería y personal de aseo y vigilancia, misma que fue discutida y analizada con los miembros del CODEM, FONAC, Comisión de transparencia, Comisionada de los Derechos Humanos y la Dirección Regional de Salud.

La Municipalidad de Taulabé a través de la Vice-Alcaldesa, realizo una comparecencia ante un medio de comunicación virtual, en la que se solicito al personal médico y auxiliar de enfermería interesada en concursar para dos plazas de médico general y tres plazas para auxiliar de enfermería; curriculum que fueron recibidos y evaluados por las comisiones antes descritas.

ALCALDIA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

Folio 07

SUELDOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL CENTRO DE TRIAJE EN EL MARCO DE OPERACIÓN FUERZA HONDURAS COVID-19

DESCRIPCION	CANTIDAD	SUELDO MENSUAL	TIEMPO
Médicos General	1	L. 29,337.63	3 Meses
Médicos General	1	L. 29,337.63	3 Meses
Enfermeras Auxiliares	1	L. 12,600.00	3 Meses
Enfermeras Auxiliares	1	L. 12,600.00	3 Meses
Enfermeras Auxiliares	1	L. 12,600.00	3 Meses
Vigilantes	1	L. 11,450.43	3 Meses
Vigilantes	1	L. 11,450.43	3 Meses
Aseadora	1	L. 11,450.43	3 Meses

ALCALDIA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

folio 88

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE SALUD

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO.

Nosotros, **Lectonio Maldonado** actuando en mi condición de Alcalde y Representante Legal de la Municipalidad del Municipio de Taulabé, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE** y **Victoria Alejandra Rodríguez Castellanos,** quien para los mismos efectos en adelante se denominará **EL CONTRATADO** hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado, en el marco de la Operación Presidencial "Fuerza Honduras" mismo que se regulará bajo las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: NATURALEZA DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATANTE declara que por la naturaleza de los servicios para atender la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se hace necesario contratar los servicios médico-profesionales de **EL CONTRATADO** quien se compromete a laborar como: **MÉDICO GENERAL** quien tendrá su sede en el Municipio de Taulabé, en el **CENTRO DE TRIAJE** instalado en el Instituto Técnico Polivalente Liberación de la ciudad de Taulabé

CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATADO se compromete a ejecutar las funciones siguientes:

Atender a pacientes, formular diagnósticos y prescribir el tratamiento correspondiente.

Practicar control de pacientes hospitalizados o ambulatorios que estén a su cuidado.

Revisar expedientes, autorizar salidas e internamientos de pacientes.

Asistir a reuniones médicas con fines de estudio e interconsulta.

Ordenar exámenes requeridos para el diagnóstico e interpretar sus resultados.

Realizar cualquier otra tarea atinente al cargo.

CLÁUSULA TERCERA: VALIDEZ Y VIGENCIA DEL CONTRATO: Este **CONTRATO** tendrá una duración de tres (3) meses contados a partir

ALCALDÍA SECRETARÍA TAULABÉ, COMAYAGUA

Folio 09

de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomía de la voluntad de las partes **CONTRATANTES**, prestando **EL CONTRATADO**, sus servicios médico profesionales; por este mismo acto queda entendido, que una vez terminado dicho **CONTRATO**, finaliza la relación contractual, sin responsabilidad de ninguna naturaleza para **EL CONTRATANTE**, en caso de cualquier demanda laboral.

CLÁUSULA CUARTA: DEL MONTO Y LA FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE se compromete a pagar a **EL CONTRATADO** por los servicios prestados la cantidad de **Veintinueve Mil Trescientos Treinta y Siete Lempiras con Sesenta y Tres Centavos (Lps. 29,337.63)** mensuales. El monto total de este **CONTRATO** será cubierto con fondos transferidos por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización mediante el **Programa Fuerza Honduras.**

CLÁUSULA QUINTA: La Jornada de trabajo será por turnos de seis horas de lunes a viernes, turnos que serán rotativos, establecidos por **El CONTRATANTE** y quedara sujeto ha llamado para realizar otro turno si es necesario en días de trabajo o días de descanso, el cual será compensado con un día hábil de descanso por turno extra realizado.

CLÁUSULA SEXTA: DEDUCCIONES. EL CONTRATADO autoriza por este medio a que se le deduzca de sus pagos el Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente y de conformidad a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

CLÁUSULA SÉPTIMA: ESTIPULACIONES ESPECIALES: Queda entendido y aceptado por las partes **CONTRATANTES** que, en caso de incumplimiento de los Términos de Referencia establecidos, sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, **EL CONTRATADO** se somete a las disposiciones legales para definir cualquier controversia que requiera acción judicial. **EL CONTRATADO** contratará y mantendrá a su propio costo los seguros contra riesgos y por las coberturas que estime pertinentes durante el período de **EL CONTRATO. EL CONTRATANTE** no asume ninguna responsabilidad por daños propios o a terceros que **EL CONTRATADO** o sus dependientes sufrieran o infringieran en personas o en sus bienes.

CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES AL CONTRATO. EL CONTRATO podrá ser modificado mediante Adenda siempre que las partes lo convengan por escrito.

CLÁUSULA NOVENA: DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Tanto **EL CONTRATANTE** como **EL CONTRATADO** aceptan las condiciones del presente **CONTRATO** y establecen que el mismo podrá rescindirse por las siguientes razones: a) Por mutuo acuerdo entre las partes con el simple cruce de notas; b) Por incumplimiento de las obligaciones por cualquiera

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE. COMAYAGUA

de las partes; c) Por caso fortuito o por fuerza mayor previamente comprobada, debiendo hacérsela liquidación de los pagos, anticipos y gastos entregados a la fecha en que se produzca la rescisión de **EL CONTRATO** sin más compromiso por parte de la Municipalidad de cubrir las cantidades estimadas a la fecha; d) Por falta de desembolso del Gobierno Central a la municipalidad dejando sin ninguna responsabilidad a la Municipalidad por las derivaciones de este **CONTRATO.**

CLÁUSULA DÉCIMA: Todo lo no previsto en el presente **CONTRATO** y la falta de cumplimiento de una de las partes contratantes darán derecho a ejercitar las acciones correspondientes de conformidad a leyes de nuestro país.

ACEPTACIÓN FINAL. Ambas partes, por ser verdaderas las declaraciones y modalidades que se detallan en el presente **CONTRATO,** se obligan a cumplir fielmente con las cláusulas derivadas del presente documento.

En fe de lo cual, firmamos por triplicado el presente **CONTRATO** en la Ciudad de Taulabé Municipio de Taulabé, departamento de Comayagua a los veinticuatro días (24) días del mes de agosto del año 2020.

ALCALDIA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE

Lectonio Maldonado
El Contratante

DRA. VICTORIA ALEJANDRA RODRIGUEZ CASTELLANOS
CMH
16021212650
COLEGIO MEDICO DE HONDURAS

Victoria Alejandra Rodríguez C.
El Contratado

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

Folio 11

VEEDURIA SOCIAL

Según el artículo No 7 de Decreto Ejecutivo numero PCM-061-2020, en donde hace mención.
Las Municipalidades implementaran los procesos de veeduría social, de acuerdo con los mecanismos existentes en cada uno de los municipios con el propósito de asegurar el manejo transparente de los recursos, tales como las

- Comisiones Ciudadanas de Transparencia
- CODEM
- Foro Nacional de Convergencia(FONAC)
- Auditoria Municipal
- Iglesias y otras organizaciones civiles presentes en el territorio municipal

ALCALDIA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

folio 12

Lectonio Maldonado
Alcalde Municipal

María Eugenia Martínez
Vice Alcalde Municipal

Aníbal Nolasco R.
Auditor Municipal

Samuel Obdulio Medina
Miembro de CODEM

José Alberto Borjas
Representante del FONAC

Perla Angélica Calix
Secretaria Municipal

Fausto Geomar Cribas
Comisión de Transparencia

Jessy Mileth Doblado
Coordinador de Centro Triaje

PLAN DE COMPRAS

Y

CONTRATACIONES

EN EL MARCO

DE LA

"OPERACIÓN FUERZA HONDURAS"

ALCALDIA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABÉ, COMAYAGUA

Folio 14

Municipalidad de Taulabe, Departamento de Comayagua

"OPERACIÓN FUERZA HONDURAS"

PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

COMPRA	DESCRIPCION DE COMPRA/CONTRATACION	MES DE COMPRA O CONTRATACION	TIPO DE COMPRA /CONTRATACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR DE LA COMPRA/ CONTRATACION
1. COMPRA DE EQUIPO					**150,217.24**
1	Silla de Rueda	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	5,772.14
3	Tanques de oxigeno	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	37,500.00
1	Balanza con Tallimetro	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	8,860.00
1	Camilla	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	5,262.40
2	Estetoscopio	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	5,760.00
3	Esfigmomanometro	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	4,050.00
4	Oximetro de pulso	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	2,400.00

Folio 15

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAY...

12	Gafas Protectoras	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	1,440.00
2	Termometro Laser	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	1,900.00
5	Manometros	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	11,000.00
3	Atomizador	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	750.00
5	Dispensador de gel	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	6,000.00
10	Pares de Botas Hule	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	2,300.00
8	Camas Plegables	Septiembre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	7,040.00
6	Basureros de Pedal	Septiembre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	1,440.00
3	Basureros Tapadera	Septiembre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	1,494.00
3	Cepillos Inodoro	Septiembre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	330.00
1	Refrigeradora	Septiembre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	8,699.31
1	Oasis	Septiembre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	3,109.39
2	Cubetas Grandes	Octubre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	360.00
3	Tanques de oxigeno	Octubre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	25,000.00
5	Atriles para Suero	Octubre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	9,750.00

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

Folio 16

2. INSUMOS					248,871.73
3	Glucometro (cintas y lancetas)	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	1,886.98
2	Fardos bolsa des/tox	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	2,700.00
3	Palos Trapeador	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	90.00
15	Mechas de trapeador	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	555.00
6	Pastes Verdes	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	54.00
30	paquetes papel higienico	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	1,320.00
15	Baterias AAA	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	93.75
12	Galones Alcohol Gel	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	3,900.00
500	Pruebas Rapidas	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	77,500.00
12	Galones Jabon antb	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	1,500.00
3	Escoba	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	90.00
60	paq. papel toalla	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	960.00
41	Yarda Carpeta clarita	Septiembre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	1,517.00

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

Folio 17

3	Fardos detergente polvo	Septiembre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	405.00
1000	Pruebas Rapidas	Octubre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	155,000.00
10	Pares de Baterias AAA	Octubre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	350.00
1	Caja de Fasteners	Octubre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	45.00
20	Marcador Permanente	Octubre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	400.00
5	Lapiz grafito	Octubre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	15.00
5	Marcador punta fina	Octubre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	150.00
1	Resma de folder t.c	Octubre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	145.00
3	Galones de Cloro	Octubre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	195.00

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

Folio 18

3. INDUMENTARIA DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL					134,160.00
120	Mascarillas N95	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	14,400.00
300	Batas Descartables	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	41,400.00
12	Cajas Guantes esteriles	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	5,400.00
30	Cajas Guantes no Esteriles	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	6,030.00
2	Cajas Gorros proteccion	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	410.00
3	Caja de cubre Botas	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	1,575.00
1050	Mascarillas Quirurgica	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	7,350.00
60	Mascarillas con Reservorio	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	6,300.00
120	Overoles	Agosto	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	42,000.00
12	Cajas de Guantes	Octubre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	4,020.00
5	Cajas de Gorros	Octubre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	1,025.00
5	Cajas de cubre zapatos	Octubre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	2,625.00
5	Galones Alcohol Gel	Octubre	Cotizaciones	Directa por Cotizacion	1,625.00

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA COMAYAGUA

Folio 19

4. CONTRATACION RECURSO HUMANO					**130,826.55**
2	Medicos General	Septiembre	Contrato	Directa	58,675.26
3	Enfermeras Auxiliar	Septiembre	Contrato	Directa	37,800.00
2	Vigilantes	Septiembre	Contrato	Directa	22,900.86
1	Asiadora	Septiembre	Contrato	Directa	11,450.43
TOTAL PAGADO					**664,075.52**
VALOR PRESUPUESTADO EN PLAN DE ACCION					**656,158.00**
VALOR QUE CORRESPONDE AL 45% DE LA LIQUIDACION TRANSFERENCIA					**7,917.52**

ALCALDIA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

Lectonio Maldonado

Lectonio Maldonado
Alcalde Municipal Taulabe

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

Folio 20

ALCALDIA MUNICIPAL
FATIMA PINEDA
TESORERA
Taulabé, Comayagua

Fatima J. Pineda
Tesorera Municipal

República De Honduras C. A.
Alcaldía Municipal De Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076, Telefax Tesorería: 2784-5815
Correo municipalidaddetaulabe@yahoo.com
RTN.03219001034319

RECIBO

POR LPS 656,158.00

RECIBIMOS DE: La Tesorería General de la Republica de Honduras

LA CANTIDAD DE: Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Ciento Cincuenta y Ocho Lempiras Exactos.

VALOR QUE CORRESPONDE: A la transferencia condicionada del Gobierno de la Republica de Honduras, en cumplimiento al Decreto Ejecutivo PCM-061-2020, en el Marco de la Operación Fuerza Honduras, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19, para el Municipio de Taulabé, Comayagua.

Taulabé, Departamento de Comayagua 21 de Diciembre del año 2020.

ALCALDÍA TAULABE LECTONIO MALDONADO ALCALDE Taulabé, Comayagua

ALCALDIA MUNICIPAL FATIMA PINEDA TESORERA Taulabé, Comayagua

Lectonio Maldonado
Alcalde Municipal

Fátima J. Pineda
Tesorera Municipal

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

Folio 21

SOLICITUDES DE REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR DIRECCION DE LA RED DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TAULABE PARA ASISTENCIA AL CENTRO DE TRIAJE

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE. COMAYAGUA

Folio 22

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE SALUD

Taulabé 10 de Agosto del año 2020

MUNICIPALIDAD DE TAULABE

Reciban un cordial saludo.

En el Marco de la Operación Fuerza Honduras, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19, nos vemos en la necesidad de solicitar los siguientes materiales para la habilitación del Triaje:

N°	Descripción	Cantidad
1	Candados	3
2	Tornillo goloso de 1	20
3	Caja de Grampas	1
4	Rollo Cinta aislante	2
5	Pies de cable # 10	330
6	Tomacorrientes	10
7	Foco Grande	1
8	Foco Pequeño	1
9	Lance de Tubo de ½ hg	2
10	Cajita de Tachuelas	1
11	Bolsa de Fajillas	4
12	Toma corriente macho	1
13	Toma corriente hembra	1
14	Rollo tape transparente	1
15	Tornillo p/b de 1 1/2	100
16	Extensión	1
17	Flauta toma corriente	1
18	Codos pvc de 1/2	160
19	Tee de pvc 1/2	120
20	Tubo pvc 1/2	60
21	Tapones pvc 1/2	20
22	Abrazaderas de 1/2	50
23	Tornillo de 2	50
24	Taco espansor	50
25	Galón pegamento	1

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

folio 23

26	Camas Plegables Completas	8
27	Atriles para suero	5
28	Escritorio	1
29	Tanque de Oxigeno	1
30	Silla de espera	5

Observaciones: Su compra es de forma priorizada con el objeto de abastecer de forma adecuada el Centro de Triaje del Municipio de Taulabé

Sin Otro particular y agradeciendo su atención,

Atentamente,

SECRETARIA DE SALUD DE HONDURAS
REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL No. 3
DIRECTOR DE RED
Taulabé, Comayagua

Licda. Jessy Doblado
Directora de la Red de Salud Taulabé

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

Folio 24

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DE SALUD
Región Sanitaria Departamental No 3 Comayagua
Asociación Madre Feliz MAFE
Barrio Las Acacias Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5092

MAFE
ASOCIACIÓN MADRE FELIZ

Taulabé, 14 de Agosto,2020

Corporación Municipal
Taulabé

Estimados (a).

Reciban un cordial y atento saludo,

El motivo de la presente es para solicitar de forma muy respetuosa, bajo el marco de la Operación Fuerza Honduras proceder a realizar la compra del siguiente insumo y equipo:

N°	Descripción	Cantidad
	Equipo de Protección Personal	
1	Overol Polipropileno	120
2	Gafas Protectoras	12
3	Mascarillas Niosh 9500-N95	120
4	Batas descartables	300
5	Atomizador	3
6	Dispensador de Gel	5
7	Guantes estériles, pares (Cajas)	12
8	Guantes No Estériles (cajas)	18
9	Gorros de Protección	200
10	Cubre Botas Descartable	300
11	Botas de Hule (par)	10
12	Mascarilla con Reservorio	60
13	Mascarilla Quirúrgica	1050
14	Alcohol Gel 70-80% (galón)	12
	Equipo Médico	
1	Silla de Rueda	1
2	Glucometros con sus Cintas	3
3	Esfigmomanómetro más estetoscopio	3
4	Oximetro de Pulso	4
5	Estetoscopio	2
6	Balanza Médica con Tallimetro	1

ALCALDÍA SECRETARIA TAULABÉ, COMAYAGUA

Folio 25

7	Tanques de Oxígeno + 3 Manómetros	3
8	Camilla	1
9	Termómetro Laser	2
10	Manómetros	5
	Insumos de Apoyo	
1	Pruebas COVID-19	500
	Material de Aseo	
1	Basureros con Pedal	6
2	Basureros grandes para descarte de EPP	3
3	Cepillo para Inodoro	3
4	Carpeta clarita	41
5	Detergente en Polvo (fardo)	3
6	Palo de Trapeador con Rosca	3
7	Mecha de Trapeador	15
8	Pastes color verdes	6
9	Batería AAA recargables (unidades)	15
10	Papel higiénico (paquete 4 rollos)	30
11	Escobas	3
12	Papel Toalla (paquetes de 2 unidades)	60
13	Bolsa Roja de 18X24 (un fardo)	1
14	Bolsa Roja de 18X24 (un fardo)	1
15	Refrigeradora de 11 pies	1
16	Oasis	1
17	Jabón Liquido	6
18	Jabón Gel Galón	6

Su compra es de forma priorizada, con el objetivo de abastecer de forma adecuada el Centro de Triaje del municipio de Taulabé, mismo discutidos en el plan de acción COVID-19.

Sin otro particular y agradeciendo su atención,

Atentamente.

SECRETARIA DE SALUD DE HONDURAS
REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL No. 3
DIRECTOR DE RED

Licda. Jessy Doblado
Directora de Red de Salud Taulabé
Cel. 3320-4117

Cc. Archivo

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

folio 26

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DE SALUD
Región Sanitaria Departamental No 3 Comayagua
Asociación Madre Feliz MAFE
Barrio Las Acacias Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5092

MAFE
ASOCIACIÓN MADRE FELIZ

Taulabé, 24 de Agosto,2020

Corporación Municipal
Taulabé

Estimados (a).

Reciban un cordial y atento saludo,

El motivo de la presente es para solicitar de forma muy respetuosa, bajo el marco de la Operación Fuerza Honduras realizar repación de goteras en los espacios utilizados como Centro de Triaje en el Instituto Técnico Liberación a fin de evitar cualquier daño al equipo instalado y ofrecer una atención de calidad a la población que lo demande.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo.

Atentamente.

SECRETARIA DE SALUD DE HONDURAS
REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL No. 3
DIRECTOR DE RED
TAULABÉ, COMAYAGUA

Licda. Jessy Doblado
Directora de Red de Salud Taulabé
Cel.3320-4117

Cc. Archivo

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

Folio 27

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DE SALUD
Región Sanitaria Departamental No 3 Comayagua
Asociación Madre Feliz MAFE
Barrio Las Acacias Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5092

MAFE
ASOCIACIÓN MADRE FELIZ

Taulabé, 22 de Septiembre,2020

Corporación Municipal
Taulabé

Estimados (a).

Reciban un cordial y atento saludo.

Por este medio se les solicita muy respetuosamente realizar cambio en el Plan de Acción de COVID-19, en el marco de la Operación Fuerza Honduras en donde se presupuestaron:

1. Silla ergonómica de microbiólogo: Lps. 4,000.00
2. Camilla de Transporte: Lps. 30,000.00

Solicitamos que estos fondos sean destinados a otros gastos mensuales ya sea en combustible o compra de equipo de bioseguridad según necesidad.

Sin otro particular, agradeciendo su atención.

Atentamente.

SECRETARÍA DE SALUD DE HONDURAS
REGIÓN SANITARIA DEPARTAMENTAL No. 3
DIRECTOR DE RED
Taulabé, Comayagua

Licda. Jessy Doblado
Directora de Red de Salud Taulabé
Cel. 3320-4117

Cc. Archivo

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

Folio 28

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DE SALUD
Región Sanitaria Departamental No 3 Comayagua
Asociación Madre Feliz MAFE
Barrio Las Acacias Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5092

MAFE
ASOCIACIÓN MADRE FELIZ

Taulabé, 22 de Septiembre,2020

Corporación Municipal
Taulabé

Estimados (a).

Reciban un cordial y atento saludo.

El motivo de la presente es para solicitar de forma muy respetuosa, bajo el marco de la Operación Fuerza Honduras proceder a realizar la compra del siguiente insumo y equipo:

N°	Descripción	Cantidad
	Equipo de Protección Personal	
1	Gorros de Protección	500
2	Cubre Botas Descartable	500
3	Guantes no estériles	12 cajas
	Equipo Médico y Mobiliario	
1	Tanques de Oxígeno	2
2	Silla Ejecutiva	1
3	Silla de Espera para pacientes	5
4	Archivo	1
	Insumos de Apoyo	
1	Pruebas COVID-19	1000
2	Ataúdes	4
	Material de Aseo	
1	Recogedor de Basura	3
2	Bolsa Roja de 18X24 (un fardo)	1
3	Bolsa Roja de 18X24 (un fardo)	1

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

folio 29

Su compra es de forma priorizada, con el objetivo de abastecer de forma adecuada el Centro de Triaje del municipio de Taulabé, mismo discutidos en el plan de acción COVID-19, como parte de la II etapa de ejecución.

Sin otro particular y agradeciendo su atención,

Atentamente.

Licda. Jessy Doblado
Directora de Red de Salud Taulabé
Cel. 3320-4117

Cc. Archivo

ALCALDIA MUNICIPAL TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

folio 30

ACTAS DE ENTREGA DE EQUIPO INDUMENTARIA E INSUMOS EN EL MARCO DE LA "OPERACIÓN FUERZA HONDURAS" COVID-19

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

Folio 31

ACTA DE ENTREGA DE EQUIPO, IMPLEMENTOS, E INSUMOS

En el Marco de la Operación Fuerza Honduras, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19, por medio de esta **ACTA, la Municipalidad** de Taulabé, está procediendo a efectuar la entrega del equipo, implementos e insumos siguientes:

N°	Descripción	Cantidad	Monto (Lps)
1	Overol Polipropileno	120	42,000.00
2	Jabón Gel Galón	6	750.00
3	Pruebas COVID-19	200	31,000
4	Esfimomanometro mas estetoscopio	3	4,050.00
5	Oximetro de Pulso	4	2,400.00
6	Gafas Protectoras	12	1,440.00
7	Mascarillas Niosh 9500-N95	120	14,400.00
8	Batas descartables	300	41,400.00
9	Estetoscopio	2	5,760.00
10	Balanza Médica con Tallimetro	1	8,860.00
11	Tanques de Oxigeno + 3 Manometros	3	37,500.00
12	Camilla	1	5,262.40
13	Termometro Laser	2	1,900.00
14	Manometros	5	11,000.00
15	Atomizador	3	750.00
16	Dispensador de Gel	5	6,000.00
17	Guantes esteriles, pares (Cajas)	12	5,400.00
18	Guantes No Esteriles (cajas)	18	6030.00
19	Gorros de Protección	200	410.00
20	Cubre Botas Descartable	300	1,575.00
21	Botas de Hule (par)	10	2,300.00
22	Mascarilla con Reservorio	60	6,300.00
23	Mascarilla Quirurgica	1050	7,350.00
24	Alcohol Gel 70-80% (galón)	12	3,900.00
	TOTAL		**247,737.40**

Por lo cual yo, Jessy Mileth Dolodo Granados, en mí condición de Médico Responsable de la Coordinación del Centro (Triaje), instalado en el Instituto Técnico Polivalente Liberación de la ciudad de Taulabé, Comayagua, hago constancia que recibí los productos arriba señalados de conformidad siendo las 3: pm del día 22 de agosto de 2020.

Entrego: _____ **Recibió:** _____

Representante de la Municipalidad **Coordinador del Centro (Triaje)**

Firma _____ **Firma** _____

Veedor **Veedor**

Firma Delia G. Medina

Veedor

ACTA DE ENTREGA DE EQUIPO, IMPLEMENTOS, E INSUMOS DE ASEO COMPLEMENTARIOS

En el Marco de la Operación Fuerza Honduras, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19, por medio de esta **ACTA, la Municipalidad** de Taulabé, está procediendo a efectuar la segunda entrega de equipo, implementos médicos, así como material de aseo siguientes:

N°	Descripción	Cantidad	Monto (Lps)
25	Silla de Rueda	1	5, 772.14
26	Glucometros con sus cintas	3	1,886.98
27	Basureros con Pedal	6	1,440.00
28	Basureros grandes para descarte de EPP	3	1,494.00
29	Cepillo para Inodoro	3	330.00
30	Carpeta clarita	41	1,517.00
31	Detergente en Polvo (fardo)	3	405.00
32	Palo de Trapeador con Rosca	3	90.00
33	Mecha de Trapeador	15	555.00
34	Pastes color verdes	6	54.00
35	Batería AAA recargables (unidades)	15	93.00
36	Papel higiénico (paquete 4 rollos)	30	1,320.00
37	Escobas	3	90.00
38	Papel Toalla (paquetes de 2 unidades)	60	960.00
39	Bolsa Roja de 18X24 (un fardo)	1	1,350.00
40	Bolsa Roja de 18X24 (un fardo)	1	1,350.00
41	Refrigeradora de 11 pies	1	8,699.31
42	Oasis	1	3,109.39
43	Pruebas Rápidas	300	46,500.00
44	Jabón Liquido	6	750.00
	TOTAL		**77,765.82**

Observaciones: Se agregan en la presente acta de entrega la cantidad de 60 cubrebotas que por error en el acta levantada de fecha el 22 de agosto de 2020 no se incluyeron.

Por lo cual yo, Jessy Dolores Granados, en mí condición de Médico Responsable de la Coordinación del Centro (Triaje), instalado en el Instituto Técnico Polivalente Liberación de la ciudad de Taulabé, Comayagua, hago constancia que recibí los productos arriba señalados de conformidad siendo las 2: pm del día 3 de septiembre de 2020.

Entrego: _____ **Recibió:** _____

Representante de la Municipalidad **Coordinador del Centro (Triaje)**

Firma _____ **Firma** _____

Veedor **Veedor**

Firma _____

Veedor

folio 33

ACTA DE ENTREGA DE EQUIPO, IMPLEMENTOS, E INSUMOS

En el Marco de la Operación Fuerza Honduras, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19, por medio de esta **ACTA, la Municipalidad** de Taulabé, está procediendo a efectuar la entrega del equipo, implementos e insumos siguientes:

N°	Descripción	Cantidad	Monto (Lps)
1	Galones de Cloro	3	195.00
2	Pruebas Rápidas	1000	155,000.00
3	Atriles	5	9,750.00
4	Cajas de Guante no Esteriles	12	4,020.00
5	Paquetes de Gorros Descartables (100 c/u)	5	1,025.00
6	Paquetes de gorros cubrebotas	5	2625.00
7	Galones de Alcohol	5	1625.00
9	Resma de papel bond tamaño carta	1	145.00
10	Baterias (AAA) pares	10	350.00
11	Fasteners Caja	1	45.00
12	Marcador Negro Permanente	10	200.00
13	Marcador Rojo Permanente	10	200.00
14	Lapices Grafito	5	15.00
15	Marcador Punta Fina	5	150.00
	TOTAL		**175,345.00**

Observacion: Mediplan donó 3 paquetes (50 c/u) de cubre zapatos, que se entregan al Responsable del Triaje de conformidad

Por lo cual yo, _____, en mí condición de Médico Responsable de la Coordinación del Centro (Triaje), instalado en el Instituto Técnico Polivalente Liberación de la ciudad de Taulabé, Comayagua, hago constancia que recibí los productos arriba señalados de conformidad siendo las 2:00 pm del día 06 de octubre de 2020.

Entrego: _____ **Recibió:** _____

Representante de la Municipalidad **Coordinador del Centro (Triaje)**

MARIA EUGENIA MARTINEZ RAUDALES VICE ALCALDESA Taulabé, Comayagua

SECRETARÍA DE SALUD DE HONDURAS REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL No 3 DIRECTOR DE RED Taulabé, Comayagua

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA TAULABE Taulabe, Comayagua

Firma _____
Veedor

ASOCIACION DE PASTORES EVANGELICOS DE TAULABE MINISTROS APAMET

Firma _____
Veedor

COMISIONADO MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Taulabé Comayagua

Firma Delia G. Medina
Veedor

folio 34

SECRETARIA TAULABE

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE ENTREGA DE EQUIPO, IMPLEMENTOS, E INSUMOS

En el Marco de la Operación Fuerza Honduras, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19, por medio de esta **ACTA, la Municipalidad** de Taulabé, está procediendo a efectuar la entrega del equipo, implementos e insumos siguientes:

N°	Descripción	Cantidad	Monto (Lps)
1	Cilindros de Oxigeno	2	25,000.00
2	Escritorio Junior	1	2,832.22
3	Silla con brazos Semi Ejecutiva Negra	1	2,308.15
4	Sillas para sala de espera sin brazos Negras	10	6,080.56
5	Archivo Máxima de 4 gavetas Negro	1	3,948.82
			40,169.75

Por lo cual yo, _____, en mí condición de Responsable de la Coordinación del Centro (Triaje), instalado en el Instituto Técnico Polivalente Liberación de la ciudad de Taulabé, Comayagua, hago constancia que recibí los productos arriba señalados de conformidad siendo las 2:00 pm del día 22 de octubre de 2020.

Entrego: _____

Representante de la Municipalidad

Recibió: _____

Coordinador del Centro (Triaje)

Firma _____

Veedor

Firma _____

Veedor

Firma Delia I. Medina

Veedor

folio 35

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE ENTREGA DE EQUIPO, IMPLEMENTOS, E INSUMOS DE ASEO COMPLEMENTARIOS

En el Marco de la Operación Fuerza Honduras, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19, por medio de esta **ACTA, la Municipalidad** de Taulabé, está procediendo a efectuar la entrega de materiales para la habilitación e instalación, implementos médicos, para el Centro de Triaje:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	Candados	3	1,040.00
2	Tornillo goloso de 1	20	5.86
3	Caja de Grampas	1	28.00
4	Rollo Cinta aislante	2	80.00
5	Pies de cable # 10	330	2,148.85
6	Tomacorrientes	10	300.00
7	Foco Grande	1	175.00
8	Foco Pequeño	1	75.00
9	Lance de Tubo de ½ hg	2	629.62
10	Cajita de Tachuelas	1	35.94
11	Bolsa de Fajillas	4	230.00
12	Toma corriente macho	1	30.00
13	Toma corriente hembra	1	25.00
14	Rollo tape transparente	1	23.00
15	Tornillo p/b de 1 1/2	100	97.98
16	Extensión	1	425.50
17	Flauta toma corriente	1	128.04
18	Codos pvc de 1/2	160	800.01
19	Tee de pvc 1/2	120	600.01
20	Tubo pvc 1/2	60	3,240.91
21	Tapones pvc 1/2	20	120.00
22	Abrazaderas de 1/2	50	125.00
23	Tornillo de 2	50	46.54
24	Taco espansor	50	25.00
25	Galón pegamento	1	977.50
26	Camas Plegables Completas	8	7,040.00
27	Cinta de Tapa de Gotera	11	563.96

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

folio 36

28	Cubetas grandes	2	360.00
29	Fardo de Bolsas desperdicios tóxicos	2	2,700.00
	Total L.		51,080.07

Observaciones: Su compra es de forma priorizada con el objeto de abastecer de forma adecuada el Centro de Triaje del Municipio de Taulabé a los 22 de octubre del 2020

Sin Otro particular y agradeciendo su atención,

Atentamente,

SECRETARIA DE SALUD DE HONDURAS
REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL No. 3
DIRECTOR DE RED
Taulabé, Comayagua

Licda. Jessy Doblado
Directora de la Red de Salud Taulabé

IGLESIA DE DIOS
Taulabe, Comayagua

folio 37

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE ENTREGA DE EQUIPO, IMPLEMENTOS, E INSUMOS DE ASEO COMPLEMENTARIOS

En el Marco de la Operación Fuerza Honduras, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19, por medio de esta **ACTA, la Municipalidad** de Taulabé, está procediendo a efectuar la entrega del Llenado de 2 Chimbos de Oxigeno, El cual se mantiene en existencia por las emergencias sucintadas en el Centro de Triaje Ubicado en el Instituto Técnico Liberación, del Casco Urbano de Taulabé.

Taulabé 27 de noviembre del año 2020

Sin Otro particular y agradeciendo su atención,

Atentamente,

Licda. Jessy Doblado
Directora de la Red de Salud Taulabé

folio 38

República De Honduras C. A.
Alcaldía Municipal De Taulabé, Comayagua
TEL: 2784-5076, Telefax Tesorería: 2784-5815

INVENTARIO EQUIPO CENTRO DE TRIAJE							
NUMERO INVENTARIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ASINADO A: NOMBRE COMPLETO	CARGO(NOMBRE DEL CARGO)	UBICACIÓN
3212010715/3212010719	ATRILES PARA SUERO	5	L. 1,950.00	L. 9,750.00	JESSY MILETH DOBLADO	DIRECTORA SALUD	TRIAJE I.T.L.
3212010706	REFRIGERADORA 11 PIES	1	L. 8,699.31	L. 8,699.31	JESSY MILETH DOBLADO	DIRECTORA SALUD	TRIAJE I.T.L.
3212010707	OASIS	1	L. 3,109.39	L. 3,109.39	JESSY MILETH DOBLADO	DIRECTORA SALUD	TRIAJE I.T.L.
3212010728/3212010730	GLUCOMETRO C/CINTA	3	L. 628.99	L. 1,886.97	JESSY MILETH DOBLADO	DIRECTORA SALUD	TRIAJE I.T.L.
3212010708	SILLA DE RUEDAS	1	L. 5,772.14	L. 5,772.14	JESSY MILETH DOBLADO	DIRECTORA SALUD	TRIAJE I.T.L.
3212010741/3212010742	ESTETOSCOPIO	2	L. 2,880.00	L. 5,760.00	JESSY MILETH DOBLADO	DIRECTORA SALUD	TRIAJE I.T.L.
3212010745	BALANZA MEDICA CON TALLIMETRO	1	L. 8,860.00	L. 8,860.00	JESSY MILETH DOBLADO	DIRECTORA SALUD	TRIAJE I.T.L.
3212010710/3212010714	TANQUES DE OXIGENO	5	L. 12,500.00	L. 62,500.00	JESSY MILETH DOBLADO	DIRECTORA SALUD	TRIAJE I.T.L.
3212010709	CAMILLA	1	L. 5,262.40	L. 5,262.40	JESSY MILETH DOBLADO	DIRECTORA SALUD	TRIAJE I.T.L.
3212010743/3212010744	TERMOMETRO LASER	2	L. 950.00	L. 1,900.00	JESSY MILETH DOBLADO	DIRECTORA SALUD	TRIAJE I.T.L.
3212010731/3212010740	MANOMETRO	10	L. 2,200.00	L. 22,000.00	JESSY MILETH DOBLADO	DIRECTORA SALUD	TRIAJE I.T.L.
3212010720/3212010724	DISPENSADOR DE GEL	5	L. 1,200.00	L. 6,000.00	JESSY MILETH DOBLADO	DIRECTORA SALUD	TRIAJE I.T.L.
3212010725/3212010727	ESFIGMOMANOMETRO	3	L. 1,350.00	L. 4,050.00	JESSY MILETH DOBLADO	DIRECTORA SALUD	TRIAJE I.T.L.
3212010746/3212010749	OXIMETRO DE PULSO	4	L. 600.00	L. 2,400.00	JESSY MILETH DOBLADO	DIRECTORA SALUD	TRIAJE I.T.L.
3212010750	ESCRITORIO JUNIOR	1	L. 2,832.22	L. 2,832.22	JESSY MILETH DOBLADO	DIRECTORA SALUD	TRIAJE I.T.L.
3212010751	SILLA SEMI EJECUTIVA	1	L. 2,308.15	L. 2,308.15	JESSY MILETH DOBLADO	DIRECTORA SALUD	TRIAJE I.T.L.
3212010753/3212010762	SILLA TIPO AMERICANO	10	L. 608.06	L. 6,080.60	JESSY MILETH DOBLADO	DIRECTORA SALUD	TRIAJE I.T.L.
3212010752	ARCHIVO MAXIMA 4 GABETAS	1	L. 3,948.82	L. 3,948.82	JESSY MILETH DOBLADO	DIRECTORA SALUD	TRIAJE I.T.L.
3212010763/3212010770	CAMAS PLEGABLES	8	L. 880.00	L. 7,040.00	JESSY MILETH DOBLADO	DIRECTORA SALUD	TRIAJE I.T.L.
3212010771	BASUREROS	3	L. 498.00	L. 1,494.00	JESSY MILETH DOBLADO	DIRECTORA SALUD	TRIAJE I.T.L.
TOTAL			L. 67,037.48	L. 171,654.00			

NOTA: EN LA COMPRA DE LOS CHIMBOS DE OXIGENO TRAIAN INCLUIDOS 5 MANOMETROS

Folio 39

Lectonio Maldonado

LECTONIO MALDONADO
ALCALDE MUNICIPAL

JESSY MILETH DOBLADO
DIRECTORA DE SALUD

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria del Pleno de Comisionados por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAULABE, DEL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA**, cumplió con la publicación de la información sobre los procesos realizados en el marco de la **EMERGENCIA COVID-19, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO DESEMBOLSO DEL PROGRAMA HONDURAS SOLIDARIA,** dicha información se encuentra en el Portal Único de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Firmo la presente a los doce (12) días del mes de junio de dos mil veinte (2020).

IVONNE LIZETH ARDÓN ANDINO
SECRETARIA DE PLENO DE COMISIONADOS

ALCALDÍA TAULABE SECRETARIA COMAYAGUA

Folio 40

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabe Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesorería Mpal: 2784-5815

12152

ORDEN DE PAGO

Nº 031386

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 20 DE Agosto DEL 20 20

Cheque No. 11736
Valor efectivo L.

Señor Tesorero Municipal F.P.
Páguese a la Orden de: Droguería Benpharma S de RL
La Cantidad: Ciento Veinti un mil Lempiras. L. 121,000.00
Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes:
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	Compra de Insumos y equipo medico Utilizado en Centro de Triaje en el marco de la Operación Fuerza Honduras por Emergencia y Combate Enfermedad Covid-19		121,000.00
			121,000.00

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
TESORERIA MUNICIPAL
Taulabe, Comayagua
Firma Tesorería

Firma y Sello Encargado Presupuesto

ALCALDIA TAULABE
VICTORIA MALDONADO
ALCALDESA
Taulabé, Comayagua
Firma y Sello Alcalde

Recibido por: Rony Cesar Canales Peña
Identidad No. 0501-1983-10282
Tarjeta Imp. Personal No.
Fecha de Pago:

DROGUERIA BENPHARMA

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

Original : Tesorería
Copia : Presupuesto

41

República de Honduras, C.A.

Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026301

POR L. 121,000.00

TAULABE, COMAYAGUA, 20 DE Agosto DEL 2020

CHEQUE No. 11736 VALOR EFECTIVO

CTA No. 169-0 CARGADO A

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal

LA CANTIDAD DE: Ciento Veinti un mil lempiras exactos.

POR CONCEPTO DE: Compra de insumos y equipo medico utilizado en Centro de Traje en el marco de la Operacion Fuerza Honduras por emergencia y Combate a la enfermedad Covid-19

FIRMA

IDENTIDAD No. 0501-1983-10282

DROGUERIA BENPHARMA

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesorería Mpal: 2784-5815

FECHA: TAULABÉ, COMAYAGUA 20 DE Agosto DEL 20 20

ORDEN DE COMPRA Nº 007347

SRES: Drogueria Benpharma.

FAVOR ENTREGAR AL SR. (A) Municipalidad de Taulabe'
IDENTIDAD No.: 0321 90010 34319
OCUPACIÓN:

LO SIGUIENTE

(-120-)	Overoles	Lps. 350.00.	42,000.00.
(-500-)	Pruebas Rapidas	Lps. 155.00	77,500.00
(-12-)	Galones Jabon Ant	Lps. 125.00	1,500.00.
		Total	121,000.00.

OBSERVACION:
Compra de insumos y equipo medico utilizado en Centro de Triaje en el marco de la Operacion fuerza Honduras por emergencia y Combate a la enfermedad Covid 19

Lectomi [illegible] Valle
FIRMA AUTORIZADA

ALCALDIA TAULABE — LEONIDO MALDONADO — ALCALDE — Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE — SECRETARIA — TAULABE COMAYA

L.B

BENPHARMA

gueria Benpharma S de R.L. de C.V
Centro Comercial Perisur, Ofibodega #4
Col. Loarque
Tegucigalpa 08 11101
RTN: 08019011372922
CAI: 79B149-DE2D99-6A4D80-07140D-5DACA8-44

Rango autorizado: 000-001-01-00009001 a 000-001-01-00014500

Fecha Limite de Emision: 26-03-2021

Cliente: ALCALDIA MUNICIPAL TAULABE COMAYAGUA
RTN: 03219001034319

TAULABE COMAYAGUA

Factura: **000-001-01-00010495**
Fecha: 03-09-2020
Hora: 10:51:56 AM
Condiciones: **CREDITO**

Cant.	Und./Med.	Código	Descripcion	Unitario	Descuento	Importe
500	Unidad	80000	Prueba Rápida de Covid-19 Artron Lab.	155.00	0.00	77,500.00
			Cantidad: 500 Lote: SR200309 Vencimiento: 27/11/2021			
120	Unidad	90636	Overol Color Blanco/Azul 70g	350.00	0.00	42,000.00
6	Galon	90639	Jabon Liquido Cherry Galón	125.00	0.00	750.00
6	Unidad	90678	Jabon Liquido Papaya Galón	125.00	0.00	750.00

No. Orden Compra Exenta:
No. Constancia Reg. Exonerado:
No. Registro SAG:

Descuentos y Rebajas:	L.	0.00
Subtotal:	L.	121,000.00
Exonerado:	L.	0.00
Exento:	L.	121,000.00
Gravado 15%	L.	0.00
Gravado 18%	L.	0.00
ISV 15%	L.	0.00
ISV 18%	L.	0.00
Total a pagar:	**L.**	**121,000.00**

Cientovientiun Mil Lempiras Exactos

TERMINOS DE PAGO DROGUERIA BENPHARMA
Toda factura debe ser pagada en los primeros 30 dias despues de su entrega o de acuerdo a las condiciones en que se negociaron en la compra. Una vez cumplido los treinta dias se cobrara un 5% de interes moratorio sobre el valor total de la factura, mensualmente hasta que haya sido cancelada en su totalidad.

Revisado por cuentas por cobrar		Revisado por el cliente	
Nombre:		Nombre:	
Firma y Sello:	Fecha:	Firma y Sello:	Fecha:
Declaro que fue recibido a conformidad Cliente			

Original: Cliente
Copia: Obligado Tributario Emisor

DROGUERÍA BENPHARMA

ORIGINAL

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

La factura es derecho de todos exígela

Teléfono: +50422455550 / +50499907320 Correo electrónico: jahyromendoza@gmail.com

Republica de Honduras C.A
Alcaldía Municipal de Taulabe, Comayagua
Tel 2784-5076 Fax 2784-5815
municipalidaddetaulabe@yahoo.com

Taulabé, Comayagua 18 de agosto del año 2020

Sres BENFHARMA S. de R. L. de CV
San Pedro Sula
Presente

Estimado Señores:

Por este medio me dirijo a Usted deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para comunicarte que la Cotización de los insumos médicos denominados: overoles, pruebas rápidas, Galones de jabón antibacterial, solicitados por la Municipalidad de Taulabé para fortalecer el Centro de Triaje instalado en este municipio y dar cumplimiento a la Operación Fuerza Honduras, le ha sido adjudicada según lo descrito en la cotización de fecha 17 de agosto de 2020 y que usted está en la capacidad de suministrar a la Municipalidad de Taulabé, por la cantidad de CIENTO VEINTIUN MIL LEMPIRAS (L121,000.00). Por lo anterior, solicito a Usted pasar por las oficinas de la Alcaldía Municipal de Taulabé, para formalizar el contrato, y entregar la Orden de Compra.

ALCALDIA TAULABÉ
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

Lectonio Maldonado
Alcalde Municipal

CC. Arch

DROGUERIA BENPHARMA

ALCALDIA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABÉ, COMAYAGUA

República De Honduras C. A.
Alcaldía Municipal De Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076, Telefax Tesorería: 2784-5815

ACTA DE RECEPCION

Por medio de la presente hacemos constar que hemos recibido de
DROGERIA BENPHARMA S DE R.L.
la Factura No. 000-001-01-00010495
que corresponde a la Orden de Compra No. 007347 de
Los productos que acontinuacion se detallan:

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
1	Overol Polipropileno	120	350.00	42,000.00
2	Pruebas Covid-19	500	155.00	77,500.00
3	Jabon gel en galon	12	125.00	1,500.00
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
TOTAL				121,000.00

Insumos y Equipos Medicos para ser utilizados en el Centro de Triaje en el Marco de la Operación Fuerza Honduras por la Emergencia Sanitaria por la Pandemia del COVID-19

Dado en la Ciudad de Taulabe a los 21 dias del mes de agosto del año 2020

Nombre Completo: Arcadio Hernandez Carera

Firma y Sello: Arcadio Hdez

Cargo: Jefe U.M.A.

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA

UNIDAD MUNICIPAL DE AMBIENTE Mpio. Taulabe

46

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815
Taulabe.municipalidad@yahoo.es

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE COMAYAGUA

47

COTIZACIÓN

Servicios Medicos en Planes S de R.L
Barrio Santa Barbara, Calle Principal, contiguo
a Farmacia Martica, Taulabe, Comayagua
Teléfono: 2784-5039
Celular: 94522169
Asesor de venta: Dr. Dannee Escoto

FECHA	11-ago-20
COTIZACIÓN #	626
CLIENTE ID	
VALIDO HASTA	Agotar existencias

CLIENTE

Alcaldia Municipal Taulabe Comayagua

Mediplan
Cuidandote siempre

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	CANT.	IMPUESTOS	TOTAL
Termometros Lasser digital	950.00	2		1,900.00
Oxiemetro de pulso	750.00	4		3,000.00
Tanque de Oxigeno 300 PCI	16,000.00	5		80,000.00
Manometros de 1-15 litros (incluye humidificador y canula)	2,200.00	5		11,000.00
Atomizador (bomba de fumigar de 2 litros)	250.00	3		750.00
Dispensador de Gel (pedestal)	1,200.00	5		6,000.00
Guantes descartables de Latex (S,M,L)	335.00	30		10,050.00
Guantes Esteriles (5, 6, 7)	450.00	12		5,400.00
Gafas protectoras tipo Ski	125.00	12		1,500.00
Overol	450.00	120		54,000.00
Gorros descartables (paquete por 100 unidades)	205.00	2		410.00
Cubre Zapatos (caja por 50 pares)	525.00	3		1,575.00
Batas Descartables grosor o gramaje de 80 (color blanco)	140.00	300		42,000.00
Mascarilla Quirugica (unidad)	7.00	1050		7,350.00
Botas de Hule (6,7,8)	230.00	10		2,300.00
Mascarilla con Reservorio precio por unidad	105.00	45		4,725.00
Pruebas Rapidas Covid-19	283.00	1500		424,500.00
Puntas nasales	35.00	30		1,050.00
Jabon Antibacterial galon	185.00	12		2,220.00
Gel antibacterial Alcohol al 70 %	325.00	12		3,900.00
				-
				-
				-
				-

Subtotal	L	663,630.00
Imponible	L	-
Impuesto %	L	-
Total Impuest	L	-
Otros	L	-
TOTAL	L	663,630.00

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1.Se cancela al entregar el producto
2. Se puede pagar en cheque, transferencia y efectivo
3. Entrega a Domicilio sin costo adicional

ALCALDIA MUNICIPAL TAULABE, COMAYAGUA SECRETARIA

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros

Gracias por hacer negocios con nosotros!

Tegucigalpa, 13 de agosto de 2020

Alcaldía Municipal de Taulabe:

Estimados Sres:

En atención a la solicitud que nos hiciera, por este medio le presentamos cotización formal para la venta de: *Cinco (05) cilindros de acero para almacenar oxigeno, tipo H, de alta presión, capacidad de 220 pies cúbicos (6m3) con válvula de conexión tipo CGA-540* que incluyen su respectivo manómetro, humidificador y cánula.

Precio por cilindro: L 9,000.00

Precio Kit de Accesorios: L 3,500.00

Valor por cilindro L 12,500.00

Valor Total: L 62,500.00

Nuestra empresa, productora de oxigeno, se llama AMERIGAS, S.A. de C.V.; ubicada en la ciudad de Tegucigalpa. Contamos con una experiencia de más de siete (07) años atendiendo el mercado hondureño.

Al momento de entregar el cilindro este va cargado de oxigeno. Cada llenado en nuestra planta tiene un costo de L 600.00 por cilindro.

Con respecto a los otros productos solicitados, solamente contamos con los siguientes:

ITEM	MARCA	DESCRIPCION	CANT	PREC. UNIT	DTO	PREC. TOTAL
1	3M	ESTETOSCOPIO LITTMAN CLASSIC III	2	3,290.00	10.00	L. 5,760.00
1	WELCHALLYN	ESFIGMOMANOMETRO WELCHALLYN	3	1,800.00		L. 5,400.00
1	KANJI	TERMOMETRO INFRAROJO	2	1,899.00		L. 3,798.00
1	CREATIVE MEDICAL	OXIMETRO DE PULSO	4	900.00		L. 3,600.00
1	PLUSMED	COMBO DE GLUCOMETRO 50 TIRAS+ 110 LANCETAS	3	799.00		L. 2,397.00
1	CARDINAL DETECTO	BALANZA ADULTOC/TALLIMETRO 400LBS	1	8,860.00		L. 8,860.00
1	INDUSTRIAS MACCARTHY	CAMILLA SENCILLA SIN GAVETAS C5001	1	5,262.40		L. 5,262.40
1	GRAHAM FIELD	SILLA DE RUEDA	1	7,200.00		L. 7,200.00
1	FACE MASK	MASCARILLA QUIRURGICA	1050	7.50		L. 7,875.00
1	QUIMILUZ	GALON JABON ANTIBACTERIAL	12	215.00		L. 2,580.00
1	ITZMANIA	GALON GEL ALCOHOL	12	550.00		L. 6,600.00
1	SUPLIMEDIC	BATA ESTERIL DESECHABLE	250	210.00		L. 52,500.00

Agradecemos la confianza depositada en nosotros. Quedo a su disposición sobre cualquier aclaración relacionada con el alcance y costo de nuestra oferta de servicios.

Andrea Cáceres
Gerente General

ALCALDIA TAULABE, COMAYAGUA SECRETARIA

49

DICOSA
DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A.
Barrio Guamilito, 9 Avenida, 5 Calle, Noroeste.
RTN 08019002278310
San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tels. (504) 2550-7072 al 75 Fax. (504) 2550-1721
email: infosps@dicosa.net www.dicosa.net

COTIZACION # SPS

Cliente: Municipalidad De Taulabe
Atención: Fatima Pineda
Teléfono/Fax:
Dirección Taulabe
Celular: 2784-5815
e-mail:

Fecha: 07 de Agosto del 2020
Ref. de cliente:

DE ACUERDO A SU SOLICITUD DE COTIZACION, NOS AGRADA PRESENTARLE NUESTROS MEJORES PRECIOS.

ITEM	CANTID.	UNIDAD	DESCRIPCION	MODELO	CODIGO	MARCA	PRECIOS		
							UNITARIO	ISV	TOTAL
1	2	UND	ESTETOSCOPIO LITTMANN		19257	3M	2686.45	X	5372.90
2	3	UND	ESFIGNOMANOMETRO		168033	RIESTER	1,372.82	X	4118.46
3	2	UND	TERMOMETRO INFRA ROJO		384001	JUMPER	1,300.00		2,600.00
4	4	UND	OXIMETRO DE PULSO		372001	DOCOSA	850.00		3,400.00
5	3	UND	GLUCOMETRO CINTA Y LANCETAS		365001	CARENCEN	546.95	X	1,640.85
6	1	UND	BALANZA CON TALLIMETRO		228009	SECA	9,637.11	X	9,637.11
7	1	UND	SILLA DE RUEDA		296003	DRIVE	5,019.25	X	5,019.25
8	12	UND	GAFAS PROTECTORA		601217	NH	150.00		1,800.00
9	120	UND	OVEROL M L		6001195	N-H	450.00		54,000.00
10	500	UND	MASCARILLA QUIRURGICA CAJAX50		700562	N-H	9.00		4,500.00
11	1,500	UND	PRUEBA RAPIDA DE COVI-19 KIT DE 20		38019	ATLAS LINT	200.00		300,000.00
12	12	GALONES	ALCOHOL GEL		6005780	N-H	388.00		4,656.00
			Gracias por darnos la oportunidad de atenderlos.					Sub Total	396,744.57
			Para cualquier consulta no dude en contactarnos.					15% I.S.V.	3,868.29
			Estamos para Servirle!!!					TOTAL LEMPIRAS	400,612.86

OBSERVACIONES:

NOTA: **Productos marcados con X pagan ISV**
Tiempo de entrega: Inmediata
Forma de Pago: Contado
Validez de Cotización: 7 dias a partir de la fecha
Lugar de entrega: San Pedro Sula

Cotizado por: Blanca Valladares
Celular # (504) 9876-4192
e-mail: bvalladares@dicosa.net

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A. DICOSA DEPTO. DE VENTAS SPS Honduras, C.A.

Blanca Valladares
Departamento de Ventas - SPS

David Matamoros
Autorizado por: Gerente de Ventas Nor Occidental

Desde 1971, Experiencia, Calidad y Liderazgo.!!!

ALCALDIA SECRETARIA TAULABE COMAYAGUA

50

BENPHARMA

Drogueria Benpharma S de R.L. de
Principal
Centro Comercial Perisur, Ofibodega #4
Col. Loarque
RTN: 08019011372922

COTIZACION: 000-001-00--0000023
Fecha: 17-08-2020
Hora: 18:34:55

Cliente: MUNICIPALIDAD DE TAULABE
RTN:

Cant.	Und./Med.	Código	Descripcion	Unitario	Descuento	Importe
1500	Unidad	80000	Prueba Rápida de Covid-19 Artron Lab.	155.00	0.00	232,500.00
120	Unidad	40159	Mascarilla Quirurgicas KN95	37.00	0.00	4,440.00
1050	Unidad	40157	Mascarilla Quirurgica 3 Capas ELITE Unidad	6.50	0.00	6,825.00
12	Unidad	90678	Jabon Liquido Papaya Galón	125.00	0.00	1,500.00
12	Galon	90593	Gel Desinfectante Galón	250.00	0.00	3,000.00
2	Unidad	40158	Termómetro Infrarrojo de Pistola Hetaida	1,290.00	0.00	2,580.00
4	Unidad	90052	Oximetro De Pulso	690.00	0.00	2,760.00
30	Unidad	90599	Guantes de Nitrilo para Examinación Talla M CJ/100 unidades	390.00	0.00	11,700.00
12	Unidad	40161	Gafas de Protección Transparente	160.00	0.00	1,920.00
120	Unidad	90636	Overol Color Blanco/Azul 70g	350.00	0.00	42,000.00
300	Unidad	90637	Batas Quirurgicas Color Azul/Blancas, 70 Gramos	137.00	0.00	41,100.00

Descuento:	L.	0.00
Subtotal:	L.	350,325.00
Impuestos:	L.	2,043.00
Total:	**L.**	**352,368.00**

Trescientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Sesenta y Ocho Lempiras Exactos

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA

51

La factura es derecho de todos exígela

Teléfono: +50422455550 / +50499907320 Correo electrónico: jahyromendoza@gmail.com

DISTRIBUDORA STAT, S.A. DE C.V.

Residencial la Mercedes Bloque F casa N° 2 San Pedro Sula
Telefonos : 2551-68-40 / 2551-2317 / 32 9672-8432 32376362
E-mal: distribuidorastat@gmail.com
RTN: 05019015746401

N° 20200810

COTIZACION

CLIENTE : MUNICIPALIDAD DE TAULABE
DIRECCION : TAULABE COMAYAGUA
TELEFONOS : 2784-5815

DIA	MES	AÑO
10	08	2020

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1,500	Prueba Rapida COVID-19 Suero/Plasma igG Igm(Unidad)	L204.00	306,000.00
300	Bata Descartable Manga Larga GRAMAGE 80. (Unidad)	L125.00	37,500.00
300	Bata Descartable Manga Larga GRAMAGE 42. (Unidad)	L100.00	30,000.00
300	Bata Descartable Manga Corta GRAMAGE 30. (Unidad)	L50.00	15,000.00
1,050	Mascarilla Quirurgica -FACE MASK (Unidad)	L5.40	5,670.00
4	Oximetro de Pulso- Marca JUMPER	L900.00	3,600.00
2	Estetoscopio -LITTMANN CLASSIC III	L3,835.00	7,670.00
5	Manometro	L2,800.00	14,000.00
3	Esfigmomanometro-WELCHALLYN DS44-11CB	L2,730.00	8,190.00
12	Galon Gel 70-80%	L280.00	3,360.00
12	Jabon Antibacterial GALON	L156.00	1,872.00
	UL		

NOTA: BATA DESCARTABLE SE COTIZO 3 VECES POR DIFERENTE PORCENTAJE DE GRAMAJE-(GRUESOR DE TELA)

Condiciones de pago : Deposito a cuenta o transferencia

SUB-TOTAL	432,862.00
ISV 15%	
TOTAL	L432,862.00

APROBADO POR:

SELLO DE EMPRESA

DISTRIBUIDORA STAT S.A. de C.V. GERENCIA S.P.S.

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

52

Equipos Médicos Honduras

San Pedro Sula, Cortés
9599-1368/9695-7083
massielturcios@hotmail.com
Equipos Médicos Honduras
RTN: 05021993003650
Envíos a nivel nacional

Cotización

Cotización n.°: 2019521
Fecha: 11/08/2020

Para: Alcaldía Municipal De Taulabé
municipalidaddetaulabe@yahoo.com

Enviar a:

N.° de seguimiento:
Modo de envío:

Descripción	Cantidad	Tarifa	Importe
Mascarillas Makrite 9500-N95	120	L140.00	L16,800.00
Mascarilla quirúrgica	1,050	L9.80	L10,290.00
canula nasal	30	L80.00	L2,400.00
kit de esfigmomanómetro más estetoscopio doble campana	3	L1,350.00	L4,050.00
Termómetro digital sin contacto	2	L1,450.00	L2,900.00
oximetro adulto	4	L600.00	L2,400.00
Glucometro prodigy 60 cintas + 10 lancetas	3	L1,050.00	L3,150.00
Balanza con tallímetro	1	L11,500.00	L11,500.00
Tanques de oxígeni grande + manómetro + Flujómetro + Humidificador + cánula	5	L19,800.00	L99,000.00
Lentes de protección	12	L120.00	L1,440.00
Overol impermeable	120	L450.00	L54,000.00
Caja de gorros de 100 unidades	2	L550.00	L1,100.00
Cubrezapatos 100 unidades	5	L750.00	L3,750.00
Batas desechables	300	L138.00	L41,400.00

ALCALDÍA TAULABÉ SECRETARÍA COMAYAGUA

Subtotal	L254,180.00
Incluye Impuesto sobre Ventas 0 % (L254,180.00)	L0.00
Envío	L0.00
Total	L254,180.00

TotalL254,180.00

¡Gracias por su confianza!

Massiel Turcios
Equipos Médicos Honduras
11/08/2020

ALCALDIA
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

54

DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO DENTRO DE LAS INHABILIDADES Y PROHIBICIONES LEGALES.

Yo, Jahyro José Mendoza Zuniga mayor de edad, hondureño, con documento de identidad número 0801198511752 y del domicilio de la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, representante Legal de la Empresa Droguería Benpharma S. de. R. de. C.V.,; por este medio **DECLARO BAJO JURAMENTO** no encontrarme comprendido dentro de las inhabilidades y prohibiciones establecidas en la Sección Segunda, Capacidad de los Contratistas de la Ley de Contratación del Estado en sus artículos 15 y 16 (Anexo "A").- La presente declaración jurada se extiende para su presentación ante cualquier Ente Contralor del Estado.

Tegucigalpa Francisco Morazán a los veinticinco 28 días del mes de agosto del año dos mil veinte 2020

Identidad 0801-1985-11752

ALCALDÍA
SECRETARÍA
TAULABÉ COMAYAGÜA

55

ANEXO "A"

SECCIÓN SEGUNDA

CAPACIDAD DE LOS CONTRATISTAS

ARTÍCULO 15.-APTITUD PARA CONTRATAR E INHABILIDADES. Podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes:

1) Haber sido condenados mediante sentencia firme por delitos contra la propiedad, delitos contra la fe pública, cohecho, enriquecimiento ilícito, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, malversación de caudales públicos o contrabando y defraudación fiscal, mientras subsista la condena.

1. Esta prohibición también es aplicable a las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas cuyos administradores o representantes se encuentran en situaciones similares por actuaciones a nombre o en beneficio de las mismas;

2) Haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco (5) años. En este caso, la prohibición de contratar subsistirá mientras no se cumpla con la sanción impuesta de conformidad con el Código Tributario;

3) Haber sido declarado en quiebra o en concurso de acreedores, mientras no fueren rehabilitados;

4) Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismo que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 258 de la Constitución de la República;

5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o a la suspensión temporal en el

Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años, excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos ocasiones, en cuyo caso la prohibición de contratar será definitiva;

6) Ser cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios empleados bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de las empresas, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o la firma del contrato;

7) Tratarse de sociedades mercantiles en cuyo capital social participen funcionarios o empleados públicos que tuvieren influencia por razón de sus cargos o participaren directa o indirectamente en cualquier etapa de los procedimientos de selección de contratistas. Esta prohibición se aplica también a las compañías que cuenten con socios que sean cónyuges, personas vinculadas por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los funcionarios o empleados a que se refiere el numeral anterior, o aquellas en las que desempeñen puestos de dirección o de representación personas con esos mismos grados de relación o de parentesco; y,

8) Haber intervenido directamente o como asesores en cualquier etapa de los procedimientos de contratación o haber participado en la preparación de las especificaciones, planos, diseños o términos de referencia, excepto en actividades de supervisión de construcción.

ARTÍCULO 16.- FUNCIONARIOS CUBIERTOS POR LA INHABILIDAD. Para los fines del numeral 7) del Artículo anterior, se incluyen el Presidente de la República y Vicepresidente, los Secretarios y Subsecretarios de Estado, los Directores Generales o Funcionarios de igual rango de las Secretarías de Estado, los Diputados al Congreso Nacional, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los miembros del Tribunal Nacional de Elecciones, el Procurador y Sub-procurador General de la República, los Magistrados del Tribunal Superior de Cuentas, el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto, los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, los Gerentes y Subgerentes o funcionarios de similares rangos de las instituciones descentralizadas del Estado, **los Alcaldes y Regidores Municipales en el ámbito de la contratación de cada Municipalidad** y los demás funcionarios o empleados públicos que por razón de sus cargos intervienen directa o indirectamente en los procedimientos de contratación.

COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS
PAX ORBIS EX JURE
L. 1.00

COLEGIO DE ABOGADOS HONDURAS

VALOR LPS. 500.00
SERIE "A"

Colegio de Abogados de Honduras

Certificado de Autenticidad Nº 3623011

El Infrascrito Abogado y Notario ISAURO AGUILAR GARCIA de este domicilio, con despacho en el Edificio Copemh, Segundo Piso, cubículo trescientos (300) ubicado en el Boulevard Centroamérica de la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número mil setecientos treinta y cuatro (01734) y Exequátur extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia número mil ciento cuarenta y cinco (01145) **CERTIFICA:** Que la firma de **JAHYRO JOSE MENDOZA ZUNIGA,** puesta en su condición de representante legal de **DROGUERIA BENPHARMA S. DE R.L. de C.V.,** en el documento: 1) DECLARACIÓN JURADA DE ESTAR COMPRENDIDO en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.- **ES AUTENTICA** por ser de mi conocimiento y, se expide la presente fundamentado en lo que establece el artículo veinticinco (25) del código de Notariado **Doy Fe.**

Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).-

.....ULTIMA LINEA.....

ISAURO AGUILAR G.
EXEQUATUR /1145

0916079

58

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ

Calle Principal de Taulabé, Com[illegible], Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2784-5815
Cuenta N.°: 11-605-000169[illegible]

CHEQUE No. 00011736

Taulabé 20/08/2020
Lugar y Fecha

Droguería Benpharma S de RL — L 121.000.00
Páguese a la orden de

Ciento veintiun mil lempiras exactos —
Cantidad en letras — Lempiras

Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

ALCALDIA MUNICIPAL — FATIMA PINEDA — TESORERA — Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE — LECTONIO MALDONADO — ALCALDE — Taulabé, Comayagua

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER

CHEQUE N.° 00011736 — **BALANCE**

ALCALDIA MUNICIPAL — PRESUPUESTO — PRESUPUESTO

ALCALDIA MUNICIPAL — FATIMA PINEDA — TESORERA — TESORERIA

ALCALDE

ALCALDIA TAULABE — SECRETARIA — TAULABE, COMAYAGUA

Droguería Benpharma — RECIBI CONFORME

FORMULARIOS ESTANDARD S.A. RTN: 05059002007276, PBX: 2561-3063, TELS: 2561-3066/3056, FAX: 2561-3067, SAN PEDRO SULA
PRODUCTO CENTROAMERICANO HECHO EN GUATEMALA
www.FormulariosStandard.com
M-0894 7804412 33
9800507

Republica de Honduras C.A
Alcaldía Municipal de Taulabe, Comayagua
Tel 2784-5076 Fax 2784-5815

CONTRATO DE SUMINISTRO

En el Municipio de Taulabé, a los 21 días del mes de agosto de 2020 reunidos DE UNA PARTE, **Don LECTONIO MALDONADO**, mayor de edad, con identidad número. Identidad 1705-1980-00232, con domicilio en la Aldea de Jardines jurisdicción del Municipio de Taulabé, actuando como Alcalde del Municipio de Taulabé, nombrado bajo Punto Único de Sesión Extraordinaria de Fecha 17 de diciembre del año 2017, quien de ahora en adelante se llamará **El SUMINISTRADO** ,y DE OTRA PARTE la señor **JAHYRO JOSÉ MENDOZA ZUNIGA,** con número de identidad 0801-1985-11752, con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, del Departamento de Cortes, actuando en la condición de Representante Legal de **la DROGUERÍA BENPHARMA. S. de R. L. de CV** con RTN 08019011372922, quien en lo sucesivo se le denominara **EL SUMINISTRADOR,** ambas partes se reconocen con la capacidad legal suficiente para suscribir el presente **CONTRATO de SUMINISTRO** y a tal fin, **EXPONEN: I)** Que la empresa **DROGUERÍA BENPHARMA. S. de R. L. de CV (el suministrador)**, se dedica a la venta de equipo e insumos médicos y cualquier actividad de licito comercio. **II) Que LA MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ (el suministrado),** que ante la Emergencia Sanitaria Nacional decretada por el Gobierno de La Republica y contribuir a la prevención de la Pandemia COVID 19, y para suplir las necesidades de la población más vulnerable en este Municipio en materia de atención médica, desea recibir equipo e insumos médicos para fortalecer el Centro de Atención Triaje con los siguientes productos: 1) Ciento veinte (120) overoles ; 2) Quinientas (500) pruebas rápidas ; 3) Doce (12) Galones de jabón antibacterial. **III)** Que ambas partes convienen formalizar un **CONTRATO DE SUMINISTRO** sobre los indicados productos o mercancías, en base a las **CLÁUSULAS** siguientes:

CLAUSULA PRIMERA. - SUMINISTRO

Que **EL SUMINISTRADOR** se obliga mediante el presente contrato a vender a **LA MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ**, los productos e insumos médicos indicados en el expositivo II, de acuerdo con los pactos y condiciones aquí detalladas, y con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley de Contratación del Estado. Las partes acuerdan que el procedimiento de suministro será en una sola entrega de conformidad al producto solicitado, comprometiéndose a no modificarlo, salvo por acuerdo expreso entre las partes.

CLAUSULA SEGUNDA. - OBJETO

ALCALDIA SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

60

El objeto del presente contrato, y del suministro será los productos médicos detalladas en el expositivo II del presente contrato.

CLAUSULA TERCERA. – PRECIO.
El precio de los productos para el mes de agosto del año 2020 será expresado en Lempiras y será el siguiente:

1. Overoles 120 X 350 = L. 42,000.00
2. Pruebas Rápidas 155 X 500 = L. 77,500.00
3. Galón de Jabón Antibacterial 12 X 125 = 1,500.00

No obstante, si el precio de los productos o insumos tuviera que ser revisado, por causas imprevistas que motiven el alzamiento de los costos de fabricación de los productos **EL SUMINISTRADOR**, deberá comunicar los nuevos precios a la **MUNICIPALIDAD DE TAULABE**, con una antelación mínima de 3 días, detallando los nuevos precios e indicando la fecha de aplicación, todo ello deberá ser expresamente aceptado por esta, mediante cualquier forma aceptada en Derecho a los precios arriba detallados.

CLAUSULA CUARTA. - PEDIDOS
EL SUMINISTRADO, se compromete a adquirir el equipo e insumos médicos realizando los pedidos mediante Teléfono, fax o Correo electrónico, elaborando la correspondiente Orden de Compra; debiendo la Empresa **DROGUERÍA BENFHARMA. S. de R. L. de CV (el suministrador),** aceptarlos y entregarlos en el domicilio indicado de aquella, al día siguiente a la recepción del pedido, siendo por su cuenta y riesgo el transporte de los productos o mercancías.

CLAUSULA QUINTA. - FORMA DE PAGO
Se deja claramente establecido que **LA MUNICIPALIDAD (el suministrado)** cancelara a la Empresa **DROGUERÍA BENPHARMA. S. de R. L. de CV (el suministrador)** en la siguiente manera: **PAGO UNICO,** con la entrega total de los productos mencionados en el exponencial II. El pago se realizará en cheque y contra entrega del bien en condición conforme. Las Facturas se deben expresar en Moneda Nacional y emitirse a nombre de la Municipalidad de TAULABE, acompañando además Listado de Remisión.

CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA Y DURACION; El presente contrato tiene vigencia desde el día de la entrega de la Orden de Compra y suscripción del presente contrato, hasta la fecha de recepción de conformidad de la última entrega de los productos señalados en la cláusula Tercera.

CLAUSULA SEPTIMA: DOMICILIO DE LAS PARTES; Para los efectos derivados del presente Contrato las partes fijan como domicilio los consignados en la parte introductoria de este documento.

CLAUSULA OCTAVA: HABILITACION DEL SUMINISTRADOR PARA CONTRATAR CON LA MUNICIPALIDAD. Antes de la Suscripción del presente

61

Contrato, **El SUMINISTRADOR** mostro el permiso de operación y Declaración Jurada de no encontrarse comprendido dentro de las inhabilidades y prohibiciones establecidas en la Sección Segunda, Capacidad de los Contratistas de la Ley de Contratación del Estado en sus artículos 15 y 16, amparado además en el Artículo 9 de La Ley de Contratación del Estado.

CLAUSULA NOVENA: RESOLUCION DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO; **LA "MUNICIPALIDAD"** podrá disolver el Contrato en los casos en que el **SUMINISTRADOR: a)** Incumpla injustificadamente obligaciones contractuales esenciales **b)** No cuente con la Capacidad Económica o Técnica para continuar la ejecución de la presentación a su cargo pese a haber sido requerido para corregir tal situación **c)** Haya llegado a acumularle monto máximo de la penalidad por mora en la ejecución, en la presentación de su cargo; **d)** Paralice injustificadamente la entrega de los productos básicos de alimentación o reduzca injustificadamente el ritmo de entregas, pese a haber sido requerido para corregir tal situación.

CLAUSULA DECIMA: OBLIGATORIEDAD DE EJECUCION; Por medio presente **EL SUMINISTRADOR**, declara bajo juramento que se compromete a cumplir con todas sus obligaciones derivadas del presente contrato bajo sanción de quedar inhabilitado para Contratar con el Estado, En señal de conformidad las partes suscriben el Presente Contrato en Idioma Castellano en la ciudad de Taulabé a los los 21 días del mes de agosto del 2020.

DROGUERIA BENPHARMA S. DE R.L. BENPHARMA GERENCIA

DROGUERÍA BENPHARMA. S. de R. L. de CV

EL SUMINISTRADOR

ALCALDIA TAULABE LECTONIO MALDONADO ALCALDE Taulabé, Comayagua

Lectonio Maldonado

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ

EL SUMINISTRADO

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

62

Republica de Honduras, C.A.

Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua

Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

11623 1973 00774

12153

ORDEN DE PAGO

Nº 031388

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 20 DE Agosto DEL 20 20

Cheque No. 11737

Valor efectivo L.

L. 1050.00

Señor Tesorero Municipal F.P.

Páguese a la Orden de: Gaspar Bardales

La Cantidad: Un mil Cincuenta exactos

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes:

Gastos de Inversión Social:

Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS	
		SEGUN OBJETO	TOTAL
	Compra de Insumos y equipo medico utilizado en Centro de triaje en el marco de la Operacion Fuerza Honduras por Emergencia y Combate a la Enfermedad Covid-19		1050 00
			1050 00

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
TESORERIA MUNICIPAL
Taulabé, Comayagua

Firma Tesorería

ALCALDIA TAULABE
LECTORIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

Firma y Sello Encargado Presupuesto

ALCALDIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO
Taulabé, Comayagua

Lectorio Maldonado

Firma y Sello del Alcalde

Recibido por:

Identidad No. 1623-1978-00404

Tarjeta Imp. Personal No.

Fecha de Pago:

BODEGA EL CARMEN
R.T.N. 16231973001740
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA
TAULABE, COMAYAGUA
SECRETARIA

Original : Tesorería
Copia : Presupuesto

63

República de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026299

POR L. 1050.00.

TAULABE, COMAYAGUA, 20 DE Agosto DEL 2020

CHEQUE No. _____ VALOR EFECTIVO _____

CTA No. _____ CARGADO A _____

RECIBIMOS DE: Tesorería Mpal.

LA CANTIDAD DE: Un mil cincuenta lempiras exactos

POR CONCEPTO DE: Compra de Insumos y equipo medico utilizado en Centro de Triaje en el marco de la Operación fuerza Honduras por emergencia y Combate a la enfermedad Covid-19

FIRMA

IDENTIDAD No. 1623197800444

BODEGA EL CARMEN
R.T.N. 16231973007740
Taulabé, Comayagua

64

BODEGA EL CARMEN

Propietario: Gaspar Bardales Enamorado
El Carmen 1 cuadra al sur de la Municipalidad,
Taulabé, Comayagua.
Email: contablesalvarado_srl204@yahoo.com
R.T.N. 16231973007740

DIA	MES	AÑO
24	8	20

Señor(a): Municipalidad Taulabe
R.T.N.: 03219001034319
Direccion: Taulabé

CANT.	DESCRIPCION	P/U	Desc./Reb. Otorgados	TOTAL
3	escobas			90
60	Pay. papel toalla			960

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesorería Mpal: 2784-5815

FECHA: TAULABÉ, COMAYAGUA 20 DE Agosto DEL 2020

ORDEN DE COMPRA Nº 007351

SRES: Gaspar Bordales

FAVOR ENTREGAR AL SR. (A) Municipalidad de Taulabé
IDENTIDAD No.: 0321900103431 9
OCUPACIÓN:

LO SIGUIENTE

(-03-) Escobas	Lps.	30.00 —	90.00.
(-60-) pqg Papel toalla	Lps.	16.00 —	960.00
	Total Lps.		1050.00

OBSERVACION: Compra de Insumos y equipo medico utilizado en Centro de Triaje en el marco de la Operacion Fuerza Honduras por emergencia y Combate a la Pandemia Covid-19

Lectonio

FIRMA AUTORIZADA

ALCALDÍA TAULABÉ — LEOCONIO MALDONADO ALCALDE — Taulabé, Comayagua

ALCALDÍA — SECRETARIA

República De Honduras C. A.
Alcaldía Municipal De Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076, Telefax Tesorería: 2784-5815

ACTA DE RECEPCION

Por medio de la presente hacemos constar que hemos recibido de:
Gaspar Bardales (Bodega el Carmen)
la Factura No. 000-001-01-00011386
que corresponde a la Orden de Compra No. 007351 de
Los productos que acontinuacion se detallan:

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
1	Escobas	3	30.00	90.00
2	Paquetes de papel toalla	60	16.00	960.00
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
TOTAL				1,050.00

Insumos y Equipos Medicos para ser utilizados en el Centro de Triaje en el Marco de la Operación Fuerza Honduras por la Emergencia Sanitaria por la Pandemia del COVID-19

Dado en la Ciudad de Taulabe a los 24 dias del mes de agosto del año 2020

Nombre Completo: Franklin A. Leonardo

Firma y Sello: _____

Cargo: Contador Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL DEPTO. CONTABILIDAD Taulabé

SECRETARIA TAULABÉ COMAYAGUA

Republica de Honduras C.A
Alcaldía Municipal de Taulabe, Comayagua
Tel 2784-5076 Fax 2784-5815
municipalidaddetaulabe@yahoo.com

Taulabé, Comayagua 18 de agosto del año 2020

Sres Bodega El Carmen
Taulabé, Comayagua
Presente

Estimados Señores:

Por este medio me dirijo a Usted deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para comunicarte que la Cotización de productos de aseo denominados: Tres Escobas; Sesenta paquetes de papel Toalla, solicitados por la Municipalidad de Taulabé para fortalecer el Centro de Triaje instalado en este municipio y dar cumplimiento a la Operación Fuerza Honduras, le ha sido adjudicada según lo descrito en la cotización de fecha 17 de agosto de 2020 y que usted está en la capacidad de suministrar a la Municipalidad de Taulabé, por la cantidad de MIL CINCUENTA LEMPIRAS (L. 1,050.00). Por lo anterior, solicito a Usted pasar por las oficinas de la Alcaldía Municipal de Taulabé, para formalizar el contrato, y entregar la Orden de Compra.

ALCALDÍA TAULABÉ
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

Lectonio Maldonado
Alcalde Municipal

CC. Arch

ALCALDÍA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

NOMBRE DEL NEGOCIO: Bodega El Carmen.
RTN:
COTIZO A : MUNICIPALIDAD DE TAULABE
RTN. 03219001034319
FECHA:

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3- detergente en polvo (Fardo)			135
4- palos trapiador con rosca			90
5- mechas trapiador			600
6- escobas			90
7- pastes verdes			60
8- bateria AAA recargable			94
9- Papel Higienico (Paquete 4 rollo)			1440
10- papel toalla (Paquete 2 unidad)			960
TOTAL			3,469

BODEGA EL CARMEN
R.T.N. 16231975007740
Taulabé, Comayagua

FIRMA Y SELLO

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

69

NOMBRE DEL NEGOCIO: Bod. Elmers

RTN:

COTIZO A : MUNICIPALIDAD DE TAULABE

RTN. 03219001034319

FECHA:

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
—	—	—	—
—	—	—	—
Detergente en polvo Fardo	3.	135	405 -
palos trapear rasia	3	30	90 -
Mechas trapear	15	37	555 -
Escobas	3	40	120 -
pastes verdes.	6	9.	54 -
Baterias triple A	15	6.25	93.75 -
paq. papel mil varcza	30	44	1320 -
papel toalla carmesi	60	20	1200 -
TOTAL			3837.75

FIRMA Y SELLO

"BODEGA ELMER'S"
Tel. 2784-
R.T.N. 0318198400
Taulabe, Comayagua

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

70

MUNICIPALIDAD DE TAULABE

Calle Principal de Taulabé, Comayagua, Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2784-5815
Cuenta N.°: 11-605-00016

CHEQUE No. 00011737

Taulabe 20/08/2020
Lugar y Fecha

Páguese a la orden de Gaspar Bardales L 1.050.00

Cantidad en letras Un mil Cincuenta exactos Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

ALCALDIA MUNICIPAL
FATIMA PINEDA
TESORERA
Taulabé, Comayagua

:011650794:00116050001690#00011737

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
CHEQUE	00011737	BALANCE	

ALCALDIA MUNICIPAL PRESUPUESTO Taulabé, Comayagua

ALCALDIA MUNICIPAL FATIMA PINEDA TESORERA Taulabé, Comayagua

BODEGA EL CARMELO R.T.N. 16231972007140 Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

PRESUPUESTO | TESORERÍA | ALCALDE | RECIBÍ CONFORME

71

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabe Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesorería Mpal: 2784-5815

12154

ORDEN DE PAGO Nº 031390

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 20 DE Agosto DEL 20 20

Cheque No. 11738
Valor efectivo L. 52,915.00

Señor Tesorero Municipal F.P.
Páguese a la Orden de: Servicios Medicos en Planes
La Cantidad: Cincuenta y dos mil novecientos quince

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes:
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	Compra de Insumos y equipo medico utilizado en Centro de triaje en el marco de la Operacion fuerza Honduras por emergencia y Combate a lo enfermedad COVID-19		52,915 00
			52,915 00

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
TESORERIA MUNICIPAL
Taulabe Comayagua

Firma Tesorería

ALCALDIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO
Taulabe Comayagua

Firma y Sello Encargado Presupuesto

ALCALDIA TAULABE
FIRMA Y SELLO

Firma y Sello del Alcalde

Recibido por: Dannee Miguel Estoc
Identidad No. 0501 1983 08189
Tarjeta Imp. Personal No.
Fecha de Pago:

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES S. DE R. L.
R.T.N.: 05019014625639
CEL.: 9452-2169
TAULABE, COMAYAGUA

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

Original : Tesorería
Copia : Presupuesto

72

República de Honduras, C.A.

Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026302

POR L. 52,915.00

TAULABE, COMAYAGUA, 20 DE Agosto DEL 2020

CHEQUE No. _____ VALOR EFECTIVO _____

CTA No. _____ CARGADO A _____

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal

LA CANTIDAD DE: Cincuenta y dos mil novecientos quince lempiras exactos.

POR CONCEPTO DE: Compra de insumos y equipo medico utilizado en Centro de triaje en el marco de la operacion Fuerza Honduras por emergencia y Combate a la enfermedad Covid-19

FIRMA

IDENTIDAD No. 0501198308189

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES S DE R.L. CEL.: 9452-2169 TAULABE, COMAYAGUA

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA

73

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesorería Mpal: 2784-5815

FECHA: TAULABÉ, COMAYAGUA 20 DE Agosto DEL 2020.

ORDEN DE COMPRA Nº 007344

SRES: Servicios Medicos en Planes

FAVOR ENTREGAR AL SR. (A) Municipalidad de Taulabé
IDENTIDAD No.: 0321900103431 9
OCUPACIÓN:

LO SIGUIENTE

(-02-) Termometro Laser	Lps.	950.00	1,900.00
(-05-) Manometros	Lps.	2,200.00	11,000.00
(-03-) Atomizador	Lps.	250.00	750.00
(-05-) Dispensador de Gel	Lps.	1200.00	6,000.00
(-12-) Pares Guantes Esteril	Lps.	450.00	5,400.00
(-30-) Cajas Guantes no Esteril	Lps.	335.00	6,030.00
(-02-) Cajas Gorros de Proteccion	Lps.	205.00	410.00
(-03-) Cajas Cubre botas	Lps.	525.00	1575.00
(-10-) Pares de botas de hule	Lps.	230.00	2300.00
(-60-) Mascarillas C/Reservorio	Lps.	105.00	6,300.00
(-1050-) Mascarilla Quirurgica	Lps.	7.00	7,350.00
(-12-) Galones Alcohol Gel	Lps.	325.00	3,900.00
	Total Lps		52,915.00

OBSERVACION:
Compra de Insumos y equipo medico utilizado en Centro de Triaje en el marco de la Operacion Fuerza Honduras por emergencia y Combate a la enfermedad Covid-19

Lectores Municipales
FIRMA AUTORIZADA

ALCALDIA TAULABÉ SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES S. DE R. L. R.T.N. COMAYAGUA

74

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES S. DE R.L.

Bo. Santa Barbara, calle principal, esquina opuesta a ODEF Financiera, Taulabé, Comayagua
Tel. 2784-5039 Cel. 9452-2169 E-mail: mediplan_principal@hotmail.com
R.T.N. 05019014625639

Mediplan
Cuidandote siempre
Clínicas de atención primaria

Fecha 24 de Agosto de 20 20

Cliente: Municipalidad de Taulabe

RTN 03219001034319

Dirección:

CANT.	DESCRIPCION	P/U	TOTAL
2	Termometro digital	826.09	1,652.18
5	Manometro de Oxigeno 1-15	1913.00	9,565.00
2	Aromaterapia de 20 hrs	217.40	652.20
5	Dispensadora (pedal)	1200.00	6000.00
12	Guantes estéril (varias tallas)	450.00	5,400.00
18	Caja Guante no estéril (SMU)	335.00	6030.00
2	Gorro descartables (Paquete)	205.00	410.00
3	Cubre botas descartable	525.00	1575.00
10	Pares de Botas de Hule	200.00	2000.00
60	Mascarilla con Resorte	105.00	6,300.00
1050	Mascarilla Quirurgica	7.00	7,350.00
12	Alcohol gel 70% (galon)	325.00	3,900.00

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES S. DE R.L. PAGADO

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

CAI: 953508-114F2D-A844B3-E9CFAF-7013D7-22

F. Limite de Emisión: 30/01/2021

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

[X] CONTADO [ ] CREDITO

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

No. Correlativo de la O/C Exenta	
No. Corr. Const. registro de Exon.	
No. de Registro del SAG	

Desc./Rebajas	L.
Imp. Exonerado	L.
Imp. Exento	L. 36,965.00
Imp. Gravado 15%	L. 13,869.38
Imp. Gravado 18%	L.
15% IMP. S/V	L. 2,080.41
18% IMP. S/V	L.
Total a Pagar	L. 52,915.00

Total en Letras L. Cincuenta y dos mil novecientos quince con 00/100

Rango Autorizado 000-001-01-00006201 al 000-001-01-00007200

FACTURA 000-001-01-00 007066

Impreso en: CEPRINT R.T.N. 03181964005391 Siguatepeque CERTIFICADO No 9231-19-10500-24

ALCALDIA TAULABÉ SECRETARIA

75

República De Honduras C. A.
Alcaldía Municipal De Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076, Telefax Tesorería: 2784-5815

ACTA DE RECEPCION

Por medio de la presente hacemos constar que hemos recibido de
SERVICIOS MEDICOS EN PLANES
la Factura No. 000-001-01-00007066
que corresponde a la Orden de Compra No. 007344 de
Los productos que acontinuacion se detallan:

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
1	Termometro Laser	2	950.00	1,900.00
2	Manometros	5	2,200.00	11,000.00
3	Atomizador	3	250.00	750.00
4	Dispensador de gel	5	1,200.00	6,000.00
5	Guantes Esteriles N. (5,6,7 y 8)	12	450.00	5,400.00
6	Guantes no Esteriles descartable (talla S,M,L)	18	335.00	6,030.00
7	Gorros de Proteccion caja	2	205.00	410.00
8	Cubre botas descartable caja	3	525.00	1,575.00
9	Botas de Hule (Talla 6,7,8)	10	230.00	2,300.00
10	Mascarillas con reservorio	60	105.00	6,300.00
11	Mascarilla Quirurgica	1050	7.00	7,350.00
12	Alcohol Gel 70%-80% (galon)	12	325.00	3,900.00
TOTAL				52,915.00

Insumos y Equipos Medicos para ser utilizados en el Centro de Triaje en el Marco de la Operación Fuerza Honduras por la Emergencia Sanitaria por la Pandemia del COVID-19

Dado en la Ciudad de Taulabe a los 24 dias del mes de Agosto del año 2020

ALCALDIA TAULABÉ SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

ALCALDIA MUNICIPAL DEPTO. CONTABILIDAD Taulabé, Comayagua

Nombre Completo: Franklin A. Leonardo

Firma y Sello: _____

Cargo: Contador Municipal

76

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815
Taulabe municipalidad@yahoo.es

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

77

Republica de Honduras C.A
Alcaldía Municipal de Taulabe, Comayagua
Tel 2784-5076 Fax 2784-5815
municipalidaddetaulabe@yahoo.com

Taulabé, Comayagua 18 de agosto del año 2020

Sres Servicios Médicos en Planes S. de R. L.
Taulabé, Comayagua
Presente

Estimados Señores:

Por este medio me dirijo a Usted deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para comunicarte que la Cotización de los insumos médicos denominados: Termómetros Laser, Manómetros, Atomizadores, Dispensador de gel antibacterial, Par de Guantes Estériles (No 5,6,y8), Par de Guantes No Estériles descartable (No 6,7 y 8), Gorros de protección personal, Cubre botas descartables, Botas de hule (No 6, 7 y 8), Mascarillas con reservorio, Mascarillas quirúrgicas y Galones de Alcohol Gel antibacterial todos solicitados por la Municipalidad de Taulabé para fortalecer el Centro de Triaje instalado en este municipio y dar cumplimiento a la Operación Fuerza Honduras, le ha sido adjudicada según lo descrito en la cotización de fecha 11 de agosto de 2020 y que usted está en la capacidad de suministrar a la Municipalidad de Taulabé, por la cantidad de CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE LEMPIRAS (L52,915.00). Por lo anterior, solicito a Usted pasar por las oficinas de la Alcaldía Municipal de Taulabé, para formalizar el contrato, y entregar la Orden de Compra.

Lectonio Maldonado

Lectonio Maldonado
Alcalde Municipal

CC. Arch

ALCALDIA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABE COMAYAGUA

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES
S. DE R. L.
R.T.N.: 05019014625639
CEL.: 9452-2169
TAULABE, COMAYAGUA

Recibido - 18/Agosto/202

COTIZACIÓN

Servicios Medicos en Planes S de R.L
Barrio Santa Barbara, Calle Principal, contiguo
a Farmacia Martica, Taulabe, Comayagua
Teléfono: 2784-5039
Celular: 94522169
Asesor de venta: Dr. Dannee Escoto

FECHA	11-ago-20
COTIZACIÓN #	626
CLIENTE ID	
VALIDO HASTA	Agotar existencias

CLIENTE
Alcaldia Municipal Taulabe Comayagua

Mediplan
Cuidandote Siempre

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	CANT.	IMPUESTOS	TOTAL
Termometros Lasser digital	950.00	2		1,900.00
Oxiemetro de pulso	750.00	4		3,000.00
Tanque de Oxigeno 300 PCI	16,000.00	5		80,000.00
Manometros de 1-15 litros (incluye humidificador y canula)	2,200.00	5		11,000.00
Atomizador (bomba de fumigar de 2 litros)	250.00	3		750.00
Dispensador de Gel (pedestal)	1,200.00	5		6,000.00
Guantes descartables de Latex (S,M,L)	335.00	30		10,050.00
Guantes Esteriles (5, 6, 7)	450.00	12		5,400.00
Gafas protectoras tipo Ski	125.00	12		1,500.00
Overol	450.00	120		54,000.00
Gorros descartables (paquete por 100 unidades)	205.00	2		410.00
Cubre Zapatos (caja por 50 pares)	525.00	3		1,575.00
Batas Descartables grosor o gramaje de 80 (color blanco)	140.00	300		42,000.00
Mascarilla Quirugica (unidad)	7.00	1050		7,350.00
Botas de Hule (6,7,8)	230.00	10		2,300.00
Mascarilla con Reservorio precio por unidad	105.00	45		4,725.00
Pruebas Rapidas Covid-19	283.00	1500		424,500.00
Puntas nasales	35.00	30		1,050.00
Jabon Antibacterial galon	185.00	12		2,220.00
Gel antibacterial Alcohol al 70 %	325.00	12		3,900.00
				-
				-
				-
				-

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1.Se cancela al entregar el producto
2. Se puede pagar en cheque, transferencia y efectivo
3. Entrega a Domicilio sin costo adicional

Subtotal	L	663,630.00
Imponible	L	-
Impuesto %	L	-
Total Impuest	L	-
Otros	L	-
TOTAL	**L**	**663,630.00**

ALCALDIA SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

70

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros

Gracias por hacer negocios con nosotros!

BENPHARMA

Drogueria Benpharma S de R.L. de
Principal
Centro Comercial Perisur, Ofibodega #4
Col. Loarque
RTN: 08019011372922

COTIZACION: 000-001-00--0000023
Fecha: 17-08-2020
Hora: 18:34:55

Cliente: MUNICIPALIDAD DE TAULABE
RTN:

Cant.	Und./Med.	Código	Descripcion	Unitario	Descuento	Importe
1500	Unidad	80000	Prueba Rápida de Covid-19 Artron Lab.	155.00	0.00	232,500.00
120	Unidad	40159	Mascarilla Quirurgicas KN95	37.00	0.00	4,440.00
1050	Unidad	40157	Mascarilla Quirurgica 3 Capas ELITE Unidad	6.50	0.00	6,825.00
12	Unidad	90678	Jabon Liquido Papaya Galón	125.00	0.00	1,500.00
12	Galon	90593	Gel Desinfectante Galón	250.00	0.00	3,000.00
2	Unidad	40158	Termómetro Infrarrojo de Pistola Hetaida	1,290.00	0.00	2,580.00
4	Unidad	90052	Oximetro De Pulso	690.00	0.00	2,760.00
30	Unidad	90599	Guantes de Nitrilo para Examinación Talla M CJ/100 unidades	390.00	0.00	11,700.00
12	Unidad	40161	Gafas de Protección Transparente	160.00	0.00	1,920.00
120	Unidad	90636	Overol Color Blanco/Azul 70g	350.00	0.00	42,000.00
300	Unidad	90637	Batas Quirurgicas Color Azul/Blancas, 70 Gramos	137.00	0.00	41,100.00

Descuento:	L.	0.00
Subtotal:	L.	350,325.00
Impuestos:	L.	2,043.00
Total:	**L.**	**352,368.00**

Trescientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Sesenta y Ocho Lempiras Exactos

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

La factura es derecho de todos exígela

Teléfono: +50422455550 / +50499907320 Correo electrónico: jahyromendoza@gmail.com

DICOSA
DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A.
Barrio Guamilito, 9 Avenida, 5 Calle, Noroeste.
RTN 08019002278310
San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tels. (504) 2550-7072 al 75 Fax. (504) 2550-1721
email: infosps@dicosa.net www.dicosa.net

COTIZACION # SPS

Cliente: Municipalidad De Taulabe
Atención: Fatima Pineda
Teléfono/Fax:
Dirección Taulabe
Celular: 2784-5815
e-mail:

Fecha: 07 de Agosto del 2020
Ref. de cliente:

DE ACUERDO A SU SOLICITUD DE COTIZACION, NOS AGRADA PRESENTARLE NUESTROS MEJORES PRECIOS.

ITEM	CANTID.	UNIDAD	DESCRIPCION	MODELO	CODIGO	MARCA	PRECIOS		
							UNITARIO	ISV	TOTAL
1	2	UND	ESTETOSCOPIO LITTMANN		19257	3M	2686.45	X	5372.90
2	3	UND	ESFIGNOMANOMETRO		168033	RIESTER	1,372.82	X	4118.46
3	2	UND	TERMOMETRO INFRA ROJO		384001	JUMPER	1,300.00		2,600.00
4	4	UND	OXIMETRO DE PULSO		372001	DOCOSA	850.00		3,400.00
5	3	UND	GLUCOMETRO CINTA Y LANCETAS		365001	CARENCEN	546.95	X	1,640.85
6	1	UND	BALANZA CON TALLIMETRO		228009	SECA	9,637.11	X	9,637.11
7	1	UND	SILLA DE RUEDA		296003	DRIVE	5,019.25	X	5,019.25
8	12	UND	GAFAS PROTECTORA		601217	NH	150.00		1,800.00
9	120	UND	OVEROL M L		6001195	N-H	450.00		54,000.00
10	500	UND	MASCARILLA QUIRURGICA CAJAX50		700562	N-H	9.00		4,500.00
11	1,500	UND	PRUEBA RAPIDA DE COVI-19 KIT DE 20		38019	ATLAS LINT	200.00		300,000.00
12	12	GALONES	ALCOHOL GEL		6005780	N-H	388.00		4,656.00
								Sub Total	396,744.57
								15% I.S.V.	3,868.29
								TOTAL LEMPIRAS	400,612.86

OBSERVACIONES:
Gracias por darnos la oportunidad de atenderlos.
Para cualquier consulta no dude en contactarnos.
Estamos para Servirle!!!

NOTA: **Productos marcados con X pagan ISV**
Tiempo de entrega: Inmediata
Forma de Pago: Contado
Validez de Cotización: 7 dias a partir de la fecha
Lugar de entrega: San Pedro Sula

Cotizado por: Blanca Valladares
Celular # (504) 9876-4192
e-mail: bvalladares@dicosa.net

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A. DICOSA DEPTO. DE VENTAS SPS Honduras, C.A.
Blanca Valladares
Departamento de Ventas - SPS

Autorizado por: David Matamoros
Gerente de Ventas Nor Occidental

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA COMAYAGUA

81

Tegucigalpa, 13 de agosto de 2020

Alcaldía Municipal de Taulabe:

Estimados Sres:

En atención a la solicitud que nos hiciera, por este medio le presentamos cotización formal para la venta de: *Cinco (05) cilindros de acero para almacenar oxigeno, tipo H, de alta presión, capacidad de 220 pies cúbicos (6m3) con válvula de conexión tipo CGA-540* que incluyen su respectivo manómetro, humidificador y cánula.

Precio por cilindro: L 9,000.00

Precio Kit de Accesorios: L 3,500.00

Valor por cilindro L 12,500.00

Valor Total: L 62,500.00

Nuestra empresa, productora de oxigeno, se llama AMERIGAS, S.A. de C.V.; ubicada en la ciudad de Tegucigalpa. Contamos con una experiencia de más de siete (07) años atendiendo el mercado hondureño.

Al momento de entregar el cilindro este va cargado de oxigeno. Cada llenado en nuestra planta tiene un costo de L 600.00 por cilindro.

Con respecto a los otros productos solicitados, solamente contamos con los siguientes:

ITEM	MARCA	DESCRIPCION	CANT	PREC. UNIT	DTO	PREC. TOTAL
1	3M	ESTETOSCOPIO LITTMAN CLASSIC III	2	3,200.00	10.00	L. 5,760.00
1	WELCHALLYN	ESFIGMOMANOMETRO WELCHALLYN	3	1,900.00		L. 5,400.00
1	KANJI	TERMOMETRO INFRARROJO	2	1,899.00		L. 3,798.00
1	CREATIVE MEDICAL	OXIMETRO DE PULSO	4	900.00		L. 3,600.00
1	PLUSMED	COMBO DE GLUCOMETRO 50 TIRAS+ 110 LANCETAS	3	799.00		L. 2,397.00
1	CARDINAL DETECTO	BALANZA ADULTOC/TALLIMETRO 400LBS	1	8,860.00		L. 8,860.00
1	INDUSTRIAS MACCARTHY	CAMILLA SENCILLA SIN GAVETAS C5001	1	5,262.40		L. 5,262.40
1	GRAHAM FIELD	SILLA DE RUEDA	1	7,200.00		L. 7,200.00
1	FACE MASK	MASCARILLA QUIRURGICA	1050	7.50		L. 7,875.00
1	QUIMILUZ	GALON JABON ANTIBACTERIAL	12	215.00		L. 2,580.00
1	ITZMANIA	GALON GEL ALCOHOL	12	550.00		L. 6,600.00
1	SUPLIMEDIC	BATA ESTERIL DESECHABLE	250	210.00		L. 52,500.00

Agradecemos la confianza depositada en nosotros. Quedo a su disposición sobre cualquier aclaración relacionada con el alcance y costo de nuestra oferta de servicios.

Andrea Cáceres
Gerente General

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

DISTRIBUDORA STAT, S.A. DE C.V.

Residencial la Mercedes Bloque F casa N° 2 San Pedro Sula
Telefonos : 2551-68-40 / 2551-2317 / 32 9672-8432 32376362
E-mal: distribuidorastat@gmail.com
RTN: 05019015746401

N° 20200810

COTIZACION

CLIENTE : MUNICIPALIDAD DE TAULABE
DIRECCION : TAULABE COMAYAGUA
TELEFONOS : 2784-5815

DIA	MES	AÑO
10	08	2020

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	
1,500	Prueba Rapida COVID-19 Suero/Plasma igG Igm(Unidad)	L204.00		306,000.00
300	Bata Descartable Manga Larga GRAMAGE 80. (Unidad)	L125.00		37,500.00
300	Bata Descartable Manga Larga GRAMAGE 42. (Unidad)	L100.00		30,000.00
300	Bata Descartable Manga Corta GRAMAGE 30. (Unidad)	L50.00		15,000.00
1,050	Mascarilla Quirurgica -FACE MASK (Unidad)	L5.40		5,670.00
4	Oximetro de Pulso- Marca JUMPER	L900.00		3,600.00
2	Estetoscopio -LITTMANN CLASSIC III	L3,835.00		7,670.00
5	Manometro	L2,800.00		14,000.00
3	Esfigmomanometro-WELCHALLYN DS44-11CB	L2,730.00		8,190.00
12	Galon Gel 70-80%	L280.00		3,360.00
12	Jabon Antibacterial GALON	L156.00		1,872.00
	UL			

NOTA: BATA DESCARTABLE SE COTIZO 3 VECES POR DIFERENTE PORCENTAJE DE GRAMAJE-(GRUESOR DE TELA)

Condiciones de pago : Deposito a cuenta o transferencia

SUB-TOTAL	432,862.00
ISV 15%	
TOTAL	L432,862.00

APROBADO POR:	SELLO DE EMPRESA
	DISTRIBUIDORA STAT S.A. de C.V. GERENCIA S.P.S.

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

83

Equipos Médicos Honduras

San Pedro Sula, Cortés
9599-1368/9695-7083
massielturcios@hotmail.com
Equipos Médicos Honduras
RTN: 05021993003650
Envíos a nivel nacional

Cotización

Cotización n.°: 2019521
Fecha: 11/08/2020

Para: Alcaldía Municipal De Taulabé
municipalidaddetaulabe@yahoo.com

Enviar a:

N.° de seguimiento:
Modo de envío:

Descripción	Cantidad	Tarifa	Importe
Mascarillas Makrite 9500-N95	120	L140.00	L16,800.00
Mascarilla quirúrgica	1,050	L9.80	L10,290.00
canula nasal	30	L80.00	L2,400.00
kit de esfigmomanómetro más estetoscopio doble campana	3	L1,350.00	L4,050.00
Termómetro digital sin contacto	2	L1,450.00	L2,900.00
oximetro adulto	4	L600.00	L2,400.00
Glucometro prodigy 60 cintas + 10 lancetas	3	L1,050.00	L3,150.00
Balanza con tallímetro	1	L11,500.00	L11,500.00
Tanques de oxígeni grande + manómetro + Flujómetro + Humidificador + cánula	5	L19,800.00	L99,000.00
Lentes de protección	12	L120.00	L1,440.00
Overol impermeable	120	L450.00	L54,000.00
Caja de gorros de 100 unidades	2	L550.00	L1,100.00
Cubrezapatos 100 unidades	5	L750.00	L3,750.00
Batas desechables	300	L138.00	L41,400.00

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE

84

Subtotal	L254,180.00
Incluye Impuesto sobre Ventas 0 % (L254,180.00)	L0.00
Envío	L0.00
Total	L254,180.00

TotalL254,180.00

¡Gracias por su confianza!

Massiel Turcios
Equipos Médicos Honduras
11/08/2020

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMA

86

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRÁNSITO
Licencia De Comducir

Vence: 31-10-2017
Tipo Sanguineo: O+ Sexo: M
Nacio el: 26-08-1983

0501-1983-08189
Dannee Miguel Escoto Lopez

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

DANNEE MIGUEL / ESCOTO LOPEZ

HONDUREÑO POR :NACIMIENTO
NACIO EL :26 AGOSTO 1983
SEXO :MASCULINO
EMITIDA EL :04 OCTUBRE 2009

0501-1983-06189

30198458-02

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA

87

DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO DENTRO DE LAS INHABILIDADES Y PROHIBICIONES LEGALES.

Yo, **DANNEE MIGUEL ESCOTO LOPEZ**, mayor de edad, hondureño, con documento de identidad número **0501-1983-08189**, y con domicilio en la aldea de Peña Blanca, municipio de Santa Cruz de Yojoa, departamento de Cortes, representante legal de la empresa **SERVICIOS MEDICOS EN PLANES S. DE R. L**; por este medio **DECLARO BAJO JURAMENTO**, no encontrarme comprendido dentro de las inhabilidades y prohibiciones establecidas en la Sección Segunda, Capacidad de los Contratistas de la Ley de Contratación del Estado en sus artículos 15 y 16 (Anexo "A"). La presente declaración jurada se extiende para su presentación ante cualquier ente controlador del Estado.

En tránsito por el municipio de Taulabe, departamento de Comayagua, a los viente y un (21) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).

DANNEE MIGUEL ESCOTO LOPEZ

Identidad 0501-1983-08189

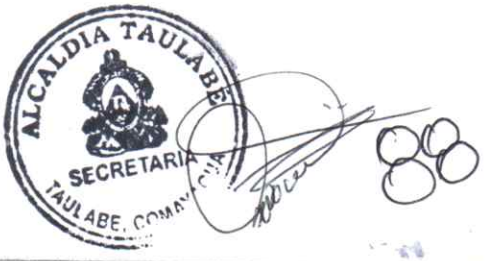

COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS
PAX ORBIS EX JURE
L. 1.00

COLEGIO DE ABOGADOS HONDURAS

VALOR LPS. 500.00
SERIE "A"

Colegio de Abogados de Honduras
Certificado de Autenticidad Nº 3420113

El Infrascrito **HEBERTO RUIZ MEZA,** Abogado y Notario Público, del domicilio de la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, e inscrito con carne número **DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES (2283),** en el honorable colegio de abogados de Honduras y exequatur **(1706),** autorizado por la honorable Corte Suprema de Justicia y con despacho profesional, ubicado en Barrio la Hoya, calle principal, casa 909, y en tránsito por este municipio de Taulabe, departamento de Comayagua, **CERTIFICA QUE:** la Firma Estampada al Pie del Documento que antecede denominado **DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO DENTRO DE LAS INHABILIDADES Y PROHIBICIONES LEGALES,** en donde el señor **DANNEE MIGUEL ESCOTO LOPEZ,** con número de identidad **0501-1983-08189**, representante legal de la empresa **SERVICIOS MEDICOS EN PLANES S. DE R. L, DECLARA BAJO JURAMENTO**, no encontrarse comprendido dentro de las inhabilidades y prohibiciones establecidas en la Sección Segunda, Capacidad de los Contratistas, de la Ley de Contratación del Estado en sus artículos 15 y 16 (Anexo "A"), es **AUTENTICA** por ser de mi pleno conocimiento. - **DOY FE.**

TAULABE, COMAYAGUA 21 DE AGOSTO DEL 2020.

.....ULTIMA LINEA.....

HEBERTO RUIZ MEZA NOTARIO Ex. No. 1706

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE COMAYAGUA

89

4360574

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA

201-20-10500-24747

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **SERVICIOS MEDICOS EN PLANES S DE R L**
Con Registro Tributario Nacional: **05019014625639**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-24747 en fecha 23/05/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25719455194 de fecha 20/05/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el periodo 202001, según declaración 35745250676, presentada el 30/04/2020, la presente Constancia vence el 02/11/2020.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.

(*) Es obligación del destintario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx, ingresando el número **201-20-10500-24747** o mediante el siguiente código QR:

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ

Calle Principal de Taulabé, Comayagua, Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2784-5815
Cuenta N.º: 11-605-000169-0

CHEQUE No. 00011738

Taulabé 20/08/2020
Lugar y Fecha

Servicios Medicos en Planes — L 52,915.00
Páguese a la orden de

Cincuenta y dos mil Novecientos quince —
Cantidad en letras — Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

FATIMA PINEDA TESORERA

ALCALDIA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

Firma (s)

:011605000169":00011738

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.º DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER

CHEQUE No. 00011738

BALANCE

ALCALDIA MUNICIPAL PRESUPUESTO

ALCALDIA MUNICIPAL FATIMA PINEDA TESORERA

ALCALDIA TAULABE LECTONIO MALDONADO ALCALDE Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA COMAYAGUA

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES S. DE R. L. R.T.N.: 05019014625639 CEL.: 9452-2169 TAULABÉ, COMAYAGUA

PRESUPUESTO — TESORERÍA — ALCALDE — RECIBÍ CONFORME

FORMULARIOS STANDARD, S.A. R.T.N.: 05019005870276, PBX: (504) 2550-3000, TELS.: (504) 2550-3001, (504) 2550-3007, SAN PEDRO SULA
PRODUCTO CENTROAMERICANO HECHO EN GUATEMALA
www.FormularioStandard.com

Republica de Honduras C.A
Alcaldía Municipal de Taulabe, Comayagua
Tel 2784-5076 Fax 2784-5815

CONTRATO DE SUMINISTRO

En el Municipio de Taulabé, a los 21 días del mes de agosto de 2020 reunidos DE UNA PARTE, **Don LECTONIO MALDONADO**, mayor de edad, con identidad número. Identidad 1705-1980-00232, con domicilio en la Aldea de Jardines jurisdicción del Municipio de Taulabé, actuando como Alcalde del Municipio de Taulabé, nombrado bajo Punto Único de Sesión Extraordinaria de Fecha 17 de diciembre del año 2017, quien de ahora en adelante se llamará **El SUMINISTRADO** y DE OTRA PARTE la señor **DANEE MIGUEL ESCOTO LÓPEZ,** con número de identidad 0501-1983-08189, con domicilio en el Barrio Santa Bárbara, calle principal a unos metros de la Farmacia Martica, Taulabé, Departamento de Comayagua, actuando en la condición de Representante Legal de la empresa **SERVICIOS MEDICOS EN PLANES. S. de R. L.** con RTN 05011983081893, quien en lo sucesivo se le denominara **EL SUMINISTRADOR,** ambas partes se reconocen con la capacidad legal suficiente para suscribir el presente **CONTRATO de SUMINISTRO** y a tal fin, **EXPONEN: I)** Que la empresa **SERVICIOS MEDICOS EN PLANES. S. de R. L (el suministrador)**, se dedica a la venta de equipo e insumos médicos y cualquier actividad de licito comercio. **II) Que LA MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ (el suministrado),** que ante la Emergencia Sanitaria Nacional decretada por el Gobierno de La Republica y contribuir a la prevención de la Pandemia COVID 19, y para suplir las necesidades de la población más vulnerable en este Municipio en materia de atención médica, desea recibir equipo e insumos médicos para fortalecer el Centro de Atención Triaje con los siguientes productos: 1) Termómetros Laser ; 2) Manómetros ; 3) Atomizadores, 4) Dispensadores de Gel; 5) Guantes Estériles; 6) Guantes No Estériles; 7) Gorros de protección Personal, 8) Cubre Botas; 9) Botas de Hule; 10) Mascarillas con Reservorio; 11) Mascarillas Quirúrgicas y 12) Galones de Alcohol Gel. **III)** Que ambas partes convienen formalizar un **CONTRATO DE SUMINISTRO** sobre los indicados productos o mercancías, en base a las **CLÁUSULAS** siguientes:

CLAUSULA PRIMERA. - SUMINISTRO

Que **EL SUMINISTRADOR** se obliga mediante el presente contrato a vender a **LA MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ**, los productos e insumos médicos indicados en el expositivo II, de acuerdo con los pactos y condiciones aquí detalladas, y con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley de Contratación del Estado. Las partes acuerdan que el procedimiento de suministro será en una sola entrega de conformidad al producto solicitado, comprometiéndose a no modificarlo, salvo por acuerdo expreso entre las partes.

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

92

CLAUSULA SEGUNDA. - OBJETO

El objeto del presente contrato, y del suministro será los productos médicos detalladas en el expositivo II del presente contrato.

CLAUSULA TERCERA. – PRECIO.
El precio de los productos para el mes de agosto del año 2020 será expresado en Lempiras y será el siguiente:

1. Termómetros Laser 2 X 950.00 = L. 1,900.00
2. Manómetros 5 X 2,200.00 = L. 11,000.00
3. Atomizadores 3 X 250.00 = L. 750.00
4. Dispensadores de Gel 5 X 1,200.00 = L. 6,000.00
5. Cajas con Guantes Estériles 12 X 450.00 = L. 5,400.00
6. Cajas con Guantes No Estériles 30 X 335.00 = L. 6030.00
7. Cajas con Gorros de Protección 2 X 205.00 = L. 410.00
8. Cajas con Cubre Botas 3 X 525.00 = L. 1,575.00
9. Par de Botas de Hule 10 X 230.00 = L. 2,300.00
10. Mascarillas con Reservorio 60 X 105.00 = L. 6,300.00
11. Mascarillas Quirúrgicas 1050 X 7.00 = L. 7,350.00
12. Galones Alcohol Gel 12 X 325.00 = L. 3,900.00

No obstante, si el precio de los productos o insumos tuviera que ser revisado, por causas imprevistas que motiven el alzamiento de los costos de fabricación de los productos **EL SUMINISTRADOR**, deberá comunicar los nuevos precios a la **MUNICIPALIDAD DE TAULABE**, con una antelación mínima de 3 días, detallando los nuevos precios e indicando la fecha de aplicación, todo ello deberá ser expresamente aceptado por esta, mediante cualquier forma aceptada en Derecho a los precios arriba detallados.

CLAUSULA CUARTA. - PEDIDOS
EL SUMINISTRADO, se compromete a adquirir el equipo e insumos médicos realizando los pedidos mediante Teléfono, fax o Correo electrónico, elaborando la correspondiente Orden de Compra; debiendo la Empresa **SERVICIOS MEDICOS EN PLANES. S. de R. L (el suministrador),** aceptarlos y entregarlos en el domicilio indicado de aquella, al día siguiente a la recepción del pedido, siendo por su cuenta y riesgo el transporte de los productos o mercancías.

CLAUSULA QUINTA. - FORMA DE PAGO
Se deja claramente establecido que **LA MUNICIPALIDAD (el suministrado)** cancelara a la Empresa **SERVICIOS MEDICOS EN PLANES. S. de R. L (el suministrador)** en la siguiente manera: **PAGO UNICO,** con la entrega total de los productos mencionados en el exponencial II. El pago se realizará en cheque y contra entrega del bien en condición conforme. Las Facturas se deben expresar en Moneda Nacional y emitirse a nombre de la Municipalidad de TAULABE, acompañando además Listado de Remisión.

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

93

CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA Y DURACION; El presente contrato tiene vigencia desde el día de la entrega de la Orden de Compra y suscripción del presente contrato, hasta la fecha de recepción de conformidad de la última entrega de los productos señalados en la cláusula Tercera.

CLAUSULA SEPTIMA: DOMICILIO DE LAS PARTES; Para los efectos derivados del presente Contrato las partes fijan como domicilio los consignados en la parte introductoria de este documento.

CLAUSULA OCTAVA: HABILITACION DEL SUMINISTRADOR PARA CONTRATAR CON LA MUNICIPALIDAD. Antes de la Suscripción del presente Contrato, **El SUMINISTRADOR** mostro el permiso de operación y Declaración Jurada de no encontrarse comprendido dentro de las inhabilidades y prohibiciones establecidas en la Sección Segunda, Capacidad de los Contratistas de la Ley de Contratación del Estado en sus artículos 15 y 16, amparado además en el Artículo 9 de La Ley de Contratación del Estado.

CLAUSULA NOVENA: RESOLUCION DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO; **LA "MUNICIPALIDAD"** podrá disolver el Contrato en los casos en que el **SUMINISTRADOR: a)** Incumpla injustificadamente obligaciones contractuales esenciales **b)** No cuente con la Capacidad Económica o Técnica para continuar la ejecución de la presentación a su cargo pese a haber sido requerido para corregir tal situación **c)** Haya llegado a acumularle monto máximo de la penalidad por mora en la ejecución, en la presentación de su cargo; **d)** Paralice injustificadamente la entrega de los productos básicos de alimentación o reduzca injustificadamente el ritmo de entregas, pese a haber sido requerido para corregir tal situación.

CLAUSULA DECIMA: OBLIGATORIEDAD DE EJECUCION; Por medio presente **EL SUMINISTRADOR**, declara bajo juramento que se compromete a cumplir con todas sus obligaciones derivadas del presente contrato bajo sanción de quedar inhabilitado para Contratar con el Estado, En señal de conformidad las partes suscriben el Presente Contrato en Idioma Castellano en la ciudad de Taulabé a los los 21 días del mes de agosto del 2020.

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES S. DE R. L. R.T.N.: 05019014625639 CEL.: 9452-2169 TAULABE, COMAYAGUA

ALCALDIA TAULABE LECTONIO MALDONADO ALCALDE Taulabé, Comayagua

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES. S. de R. L

EL SUMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ

EL SUMINISTRADO

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

94

Republica de Honduras C.A
Alcaldia Municipal de Taulabe, Comayagua
Tel 2784-5076 Fax 2784-5815
municipalidaddetaulabe@yahoo.com

Taulabé, Comayagua 18 de agosto del año 2020

Sres Servicios Médicos en Planes S. de R. L.
Taulabé, Comayagua
Presente

Estimados Señores:

Por este medio me dirijo a Usted deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para comunicarte que la Cotización de los insumos médicos denominados: Termómetros Laser, Manómetros, Atomizadores, Dispensador de gel antibacterial, Par de Guantes Estériles (No 5,6,y8), Par de Guantes No Estériles descartable (No 6,7 y 8), Gorros de protección personal, Cubre botas descartables, Botas de hule (No 6, 7 y 8), Mascarillas con reservorio, Mascarillas quirúrgicas y Galones de Alcohol Gel antibacterial todos solicitados por la Municipalidad de Taulabé para fortalecer el Centro de Triaje instalado en este municipio y dar cumplimiento a la Operación Fuerza Honduras, le ha sido adjudicada según lo descrito en la cotización de fecha 11 de agosto de 2020 y que usted está en la capacidad de suministrar a la Municipalidad de Taulabé, por la cantidad de CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE LEMPIRAS (L52,915.00). Por lo anterior, solicito a Usted pasar por las oficinas de la Alcaldía Municipal de Taulabé, para formalizar el contrato, y entregar la Orden de Compra.

ALCALDIA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

Lectonio Maldonado
Lectonio Maldonado
Alcalde Municipal

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES S. DE R. L.
R.T.N.: 05019014625639
CEL.: 9452-2169
TAULABE, COMAYAGUA

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE COMAYAGUA

CC. Arch

95

Republica de Honduras C.A
Alcaldía Municipal de Taulabe, Comayagua
Tel 2784-5076 Fax 2784-5815

CONTRATO DE SUMINISTRO

En el Municipio de Taulabé, a los 21 días del mes de agosto de 2020 reunidos DE UNA PARTE, **Don LECTONIO MALDONADO**, mayor de edad, con identidad número. Identidad 1705-1980-00232, con domicilio en la Aldea de Jardines jurisdicción del Municipio de Taulabé, actuando como Alcalde del Municipio de Taulabé, nombrado bajo Punto Único de Sesión Extraordinaria de Fecha 17 de diciembre del año 2017, quien de ahora en adelante se llamará **El SUMINISTRADO** y DE OTRA PARTE la señor **DANEE MIGUEL ESCOTO LÓPEZ,** con número de identidad 0501-1983-08189, con domicilio en el Barrio Santa Bárbara, calle principal a unos metros de la Farmacia Martica, Taulabé, Departamento de Comayagua, actuando en la condición de Representante Legal de la empresa **SERVICIOS MEDICOS EN PLANES. S. de R. L.** con RTN 05011983081893, quien en lo sucesivo se le denominara **EL SUMINISTRADOR,** ambas partes se reconocen con la capacidad legal suficiente para suscribir el presente **CONTRATO de SUMINISTRO** y a tal fin, **EXPONEN: I)** Que la empresa **SERVICIOS MEDICOS EN PLANES. S. de R. L (el suministrador)**, se dedica a la venta de equipo e insumos médicos y cualquier actividad de licito comercio. **II) Que LA MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ (el suministrado),** que ante la Emergencia Sanitaria Nacional decretada por el Gobierno de La Republica y contribuir a la prevención de la Pandemia COVID 19, y para suplir las necesidades de la población más vulnerable en este Municipio en materia de atención médica, desea recibir equipo e insumos médicos para fortalecer el Centro de Atención Triaje con los siguientes productos: 1) Termómetros Laser ; 2) Manómetros ; 3) Atomizadores, 4) Dispensadores de Gel; 5) Guantes Estériles; 6) Guantes No Estériles; 7) Gorros de protección Personal, 8) Cubre Botas; 9) Botas de Hule; 10) Mascarillas con Reservorio; 11) Mascarillas Quirúrgicas y 12) Galones de Alcohol Gel. **III)** Que ambas partes convienen formalizar un **CONTRATO DE SUMINISTRO** sobre los indicados productos o mercancías, en base a las **CLÁUSULAS** siguientes:

CLAUSULA PRIMERA. - SUMINISTRO

Que **EL SUMINISTRADOR** se obliga mediante el presente contrato a vender a **LA MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ**, los productos e insumos médicos indicados en el expositivo II, de acuerdo con los pactos y condiciones aquí detalladas, y con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley de Contratación del Estado. Las partes acuerdan que el procedimiento de suministro será en una sola entrega de conformidad al producto solicitado, comprometiéndose a no modificarlo, salvo por acuerdo expreso entre las partes.

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

96

CLAUSULA SEGUNDA. - OBJETO

El objeto del presente contrato, y del suministro será los productos médicos detalladas en el expositivo II del presente contrato.

CLAUSULA TERCERA. – PRECIO.
El precio de los productos para el mes de agosto del año 2020 será expresado en Lempiras y será el siguiente:

1. Termómetros Laser 2 X 950.00 = L. 1,900.00
2. Manómetros 5 X 2,200.00 = L. 11,000.00
3. Atomizadores 3 X 250.00 = L. 750.00
4. Dispensadores de Gel 5 X 1,200.00 = L. 6,000.00
5. Cajas con Guantes Estériles 12 X 450.00 = L. 5,400.00
6. Cajas con Guantes No Estériles 30 X 335.00 = L. 6030.00
7. Cajas con Gorros de Protección 2 X 205.00 = L. 410.00
8. Cajas con Cubre Botas 3 X 525.00 = L. 1,575.00
9. Par de Botas de Hule 10 X 230.00 = L. 2,300.00
10. Mascarillas con Reservorio 60 X 105.00 = L. 6,300.00
11. Mascarillas Quirúrgicas 1050 X 7.00 = L. 7,350.00
12. Galones Alcohol Gel 12 X 325.00 = L. 3,900.00

No obstante, si el precio de los productos o insumos tuviera que ser revisado, por causas imprevistas que motiven el alzamiento de los costos de fabricación de los productos **EL SUMINISTRADOR**, deberá comunicar los nuevos precios a la **MUNICIPALIDAD DE TAULABE**, con una antelación mínima de 3 días, detallando los nuevos precios e indicando la fecha de aplicación, todo ello deberá ser expresamente aceptado por esta, mediante cualquier forma aceptada en Derecho a los precios arriba detallados.

CLAUSULA CUARTA. - PEDIDOS
EL SUMINISTRADO, se compromete a adquirir el equipo e insumos médicos realizando los pedidos mediante Teléfono, fax o Correo electrónico, elaborando la correspondiente Orden de Compra; debiendo la Empresa **SERVICIOS MEDICOS EN PLANES. S. de R. L (el suministrador),** aceptarlos y entregarlos en el domicilio indicado de aquella, al día siguiente a la recepción del pedido, siendo por su cuenta y riesgo el transporte de los productos o mercancías.

CLAUSULA QUINTA. - FORMA DE PAGO
Se deja claramente establecido que **LA MUNICIPALIDAD (el suministrado)** cancelara a la Empresa **SERVICIOS MEDICOS EN PLANES. S. de R. L (el suministrador)** en la siguiente manera: **PAGO UNICO,** con la entrega total de los productos mencionados en el exponencial II. El pago se realizará en cheque y contra entrega del bien en condición conforme. Las Facturas se deben expresar en Moneda Nacional y emitirse a nombre de la Municipalidad de TAULABE, acompañando además Listado de Remisión.

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE
AGUA

CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA Y DURACION; El presente contrato tiene vigencia desde el día de la entrega de la Orden de Compra y suscripción del presente contrato, hasta la fecha de recepción de conformidad de la última entrega de los productos señalados en la cláusula Tercera.

CLAUSULA SEPTIMA: DOMICILIO DE LAS PARTES; Para los efectos derivados del presente Contrato las partes fijan como domicilio los consignados en la parte introductoria de este documento.

CLAUSULA OCTAVA: HABILITACION DEL SUMINISTRADOR PARA CONTRATAR CON LA MUNICIPALIDAD. Antes de la Suscripción del presente Contrato, **El SUMINISTRADOR** mostro el permiso de operación y Declaración Jurada de no encontrarse comprendido dentro de las inhabilidades y prohibiciones establecidas en la Sección Segunda, Capacidad de los Contratistas de la Ley de Contratación del Estado en sus artículos 15 y 16, amparado además en el Artículo 9 de La Ley de Contratación del Estado.

CLAUSULA NOVENA: RESOLUCION DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO; **LA "MUNICIPALIDAD"** podrá disolver el Contrato en los casos en que el **SUMINISTRADOR: a)** Incumpla injustificadamente obligaciones contractuales esenciales **b)** No cuente con la Capacidad Económica o Técnica para continuar la ejecución de la presentación a su cargo pese a haber sido requerido para corregir tal situación **c)** Haya llegado a acumularle monto máximo de la penalidad por mora en la ejecución, en la presentación de su cargo; **d)** Paralice injustificadamente la entrega de los productos básicos de alimentación o reduzca injustificadamente el ritmo de entregas, pese a haber sido requerido para corregir tal situación.

CLAUSULA DECIMA: OBLIGATORIEDAD DE EJECUCION; Por medio presente **EL SUMINISTRADOR**, declara bajo juramento que se compromete a cumplir con todas sus obligaciones derivadas del presente contrato bajo sanción de quedar inhabilitado para Contratar con el Estado, En señal de conformidad las partes suscriben el Presente Contrato en Idioma Castellano en la ciudad de Taulabé a los los 21 días del mes de agosto del 2020.

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES S. DE R.L. R.T.N.: 05019014625639 TEL: 9452-2169 TAULABE, COMAYAGUA

ALCALDIA TAULABE LECTONIO MALDONADO ALCALDE Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA COMAYAGUA

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES. S. de R. L

EL SUMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ

EL SUMINISTRADO

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabe Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesorería Mpal: 2784-5815

12155

ORDEN DE PAGO Nº 031387

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 20 DE Agosto DEL 20 20

Cheque No. 11739
Valor efectivo L.

Señor Tesorero Municipal F.P.
Páguese a la Orden de: Bodega Elmer's
La Cantidad: Dos mil quinientos diecisiete con 75/100 L. 2,517.75
Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes:
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	Compra de Insumos y equipo medico Utilizado en Centro de Triaje en el marco de la Operación fuerza Honduras por Emergencia y Combate a la enfermedad Covid-19		2517.75
			2517.75

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
TESORERIA MUNICIPAL
Taulabe, Comayagua

Firma Tesorería

ALCALDIA TAULABE
PRESUPUESTO
Taulabe Comayagua

Firma y Sello Encargado Presupuesto

Lectura Mecánica

Firma y Sello del Alcalde

ALCALDIA TAULABE
Tel. 2784-5151
R.T.N. 03189640139-2
Taulabe, Comayagua

Recibido por:
Identidad No. 0318 1985 00139
Tarjeta Imp. Personal No.
Fecha de Pago:

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

Original : Tesorería
Copia : Presupuesto

99

República de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026298

POR L. 2517.75

TAULABE, COMAYAGUA, 20 DE Agosto DEL 2020

CHEQUE No. _____ VALOR EFECTIVO _____

CTA No. _____ CARGADO A _____

RECIBIMOS DE: Tesoreria mpal.

LA CANTIDAD DE: Dos mil quinientos diecisiete con 75/100.

POR CONCEPTO DE: Compra de Insumos y equipo medico utilizado en Centro de Triaje en el marco de la Operacion fuerza Honduras por emergencia y Combate a la enfermedad Covid-19

FIRMA

IDENTIDAD No. 0318198400139

BODEGA ELMER S.
Tel. 2784-5151
R.T.N. 0318198400139-2
Taulabe, Comayagua

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

100

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesorería Mpal: 2784-5815

FECHA: TAULABÉ, COMAYAGUA 20 DE Agosto DEL 2020

ORDEN DE COMPRA Nº 007350

SRES: Bodega Elmers

FAVOR ENTREGAR AL SR. (A) Municipalidad de Taulabé
IDENTIDAD No.: 0321900103437 9
OCUPACIÓN:

LO SIGUIENTE

(-03-) Fardos Detergente Polvo	Lps. 135.00	405.00
(-03-) Palos de Trapeador	Lps. 30.00	90.00
(-15-) Mechas de Trapeador	Lps. 37.00	555.00
(-06-) Unid. Pastes Verdes	Lps. 9.00	54.00
(-30-) Pqq. papel higienico 4 rollos	Lps. 44.00	1320.00
(-15-) Unid Baterias AAA Recargable	6.25	93.75
	Total Lps.	2,517.75

OBSERVACION:
Compra de Insumos y equipo medico utilizado en Centro de Triaje en el marco de la Operacion Fuerza Honduras por Emergencia y Combate a la enf. Covid-19

Hector Mairena
FIRMA AUTORIZADA

BODEGA ELMER'S
Tel. 2784-5151

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
TAULABÉ, COMAYAGUA

101

BODEGA ELMER

Propietario: Elmer Antonio Girón Canales

R.T.N. 03181984001392 Cel. 9854-1967 Email: bodegaelmers@gmail.com

Bo. Santa Barbara, Taulabé, Comayagua

CLIENTE:	Alcaldia Municipal Taulabé.	DIA	MES	AÑO
RTN:	03219001034319	22	08	20
DIRECCION:	Taulabé.			

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

Numero de orden de compra exenta	Numero de Constancia de Registro de Exonerados	Numero de Registro de la SAG

CANT.	DESCRIPCION	P/UNIDAD	DESC./REBAJ. OTORGADOS	PRECIO TOTAL
3	Fardos de ace	135		405
3	palos de trapeador			90
15	Mechas			555
6	pastes Verdes			54
1	Ristra baterias			93 75
30	paquetes papel 4 Rollos mil			1320
		Total L.		

"BODEGA ELMER'S" Tel. 2784-5151 R.T.N. 03181984001392 Taulabe, Comayagua

Total en Letras L.:	Imp. Exonerado L.	
	Imp. Exento L.	
	Imp. Gravado 15% L.	
	Imp Gravado 18% L.	
	15% I.S.V. L.	
	18% I.S.V. L.	
	TOTAL A PAGAR L.	2517.75

Impreso en: CEPRINT R.T.N. 03181964005391 Siguatepeque, CERTIFICADO Nº 9231-19-10500-24

Original: Cliente
Copia: Obligado Tributario Emisor

La Factura es Beneficio de Todos "Exijala"

CAI: 692B7E-6D4625-614BAE-A99676-E395C8-39

Fecha Limite de Emisión: 17/01/2021

FACTURA 000-001-01-00 003970

Rango Autorizado: 000-001-01-00003751 al 000-001-01-00004750

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

102

Republica de Honduras C.A
Alcaldía Municipal de Taulabe, Comayagua
Tel 2784-5076 Fax 2784-5815
municipalidaddetaulabe@yahoo.com

Taulabé, Comayagua 18 de agosto del año 2020

Sres. Bodega Elmer
Taulabé, Comayagua
Presente

Estimado Señor:

Por este medio me dirijo a Usted deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para comunicarte que la Cotización de productos de aseo denominados: Detergente en Polvo (3 fardos); Tres palos de trapeador con rosca; Quince mechas de Trapeador; Seis pastes verdes; Quince unidades de batería AAA y Treinta paquetes de Papel higiénico (de 4 rollos), solicitados por la Municipalidad de Taulabé para fortalecer el Centro de Triaje instalado en este municipio y dar cumplimiento a la Operación Fuerza Honduras, le ha sido adjudicada según lo descrito en la cotización de fecha 17 de agosto de 2020 y que usted está en la capacidad de suministrar a la Municipalidad de Taulabé, por la cantidad de DOS MIL QUINIENTOS DIECISIETE LEMPIRAS CON 75/100 (L. 2,517.75). Por lo anterior, solicito a Usted pasar por las oficinas de la Alcaldía Municipal de Taulabé, para formalizar el contrato, y entregar la Orden de Compra.

Lectonio Maldonado

ALCALDÍA TAULABÉ
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

Lectonio Maldonado
Alcalde Municipal

CC. Arch

"BODEGA ELMER'S"
Tel. 2784-5131
R.T.N. 0318198400139-2
Taulabe, Comayagua

ALCALDÍA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

103

República De Honduras C. A.
Alcaldía Municipal De Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076, Telefax Tesorería: 2784-5815

ACTA DE RECEPCION

Por medio de la presente hacemos constar que hemos recibido de
BODEGA ELMERS
la Factura No. 000-001-01-00003970
que corresponde a la Orden de Compra No. 007350 de
Los productos que acontinuacion se detallan:

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
1	Detergente en Polvo(fardo	3	135.00	405.00
2	Baterias AAA recargables (u	15	6.25	93.75
3	Palo de Trapeador con rosc	3	30.00	90.00
4	Mecha de Trapeador	15	37.00	555.00
5	Pastes verdes	6	9.00	54.00
6	Paquete de papel higienico	30	44.00	1,320.00
7				-
8				-
9				-
10				-
TOTAL				2,517.75

Insumos y Equipos Medicos para ser utilizados en el Centro de Triaje en el Marco de la Operación Fuerza Honduras por la Emergencia Sanitaria por la Pandemia del COVID-19

Dado en la Ciudad de Taulabe a los 22 dias del mes de agosto del año 2020

Nombre Completo: Arcadio Hernandez Gare

Firma y Sello: Arcadio Hdz

Cargo: Jefe U.M.A.

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

UNIDAD MUNICIPAL DE AMBIENTE Taulabe

104

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815
Taulabe.municipalidad@yahoo.es

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDÍA TAULABÉ SECRETARÍA

105

NOMBRE DEL NEGOCIO: Bod. Elmers

RTN:

COTIZO A : MUNICIPALIDAD DE TAULABE

RTN. 03219001034319

FECHA:

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
—	—	—	—
—	—	—	—
Detergente en polvo Fanto	3.	135	405 —
palos trapear rasca	3	30	90 —
mechas trapear	15	37	555 —
Escobas	3	40	120 —
pastes verdes.	6	9.	54 —
Baterias triple A	15	6.25	93.75 —
paq. papel mil varezo	30	44	1320 —
papel toalla carmesi	60	20	1200 —
TOTAL			3837.75

FIRMA Y SELLO

"BODEGA EL MER'S"
Tel. 2784-
R.T.N. 0318198400
Taulabe, Comayagua.

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

106

NOMBRE DEL NEGOCIO: Bodega El Carmen.
RTN:
COTIZO A : MUNICIPALIDAD DE TAULABE
RTN. 03219001034319
FECHA:

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3- detergente en polvo (Funda)			135
4- palos trapeador con rosca			90
5- mechas trapeador			600
6- escobas			90
7- pastes verdes			60
8- bateria AAA recargable			94
9- Papel higienico (Paquete 4 rollos)			1440
10- papel toalla (Paquete 2 unidades)			960
TOTAL			3,469

BODEGA EL CARMEN
R.T.N 16231973007740
Taulabé, Comayagua

FIRMA Y SELLO

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

107

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

ORDEN DE PAGO Nº 031385

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 20 DE Agosto DEL 20 20

Cheque
No. _____
Valor efectivo
L. _____

Señor Tesorero Municipal F. P.
Páguese a la Orden de: DICOSA
La Cantidad: Siete mil Seiscientos cincuenta y nueve 11/100 L. 7,659.11
Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes: _____
Gastos de Inversión Social: _____
Gastos por Deuda Pública: _____

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	Compra de Insumos y equipo medico utilizado en el Centro de Triaje en el marco de la Operación Fuerza Honduras por emergencia y Combate a la Enfermedad Covid-19		7,659.11
			7659 11

MUNICIPALIDAD DE TAULABE TESORERIA MUNICIPAL Taulabé, Comayagua

Firma Tesorería

ALCALDIA TAULABE HECTOR ORLANDO MALDONADO ALCALDE

Firma y Sello del Alcalde

ALCALDIA MUNICIPAL PRESUPUESTO

Firma y Sello Encargado Presupuesto

Recibido por: Pablo Isaac
Identidad No. 0422 1990 0000 75
Tarjeta Imp. Personal No. _____
Fecha de Pago: _____

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A. DICOSA DEPTO. DE VENTAS S.P.S. Honduras, C.A.

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA

Original : Tesorería
Copia : Presupuesto

República de Honduras, C.A.

Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026297

POR L. 7,659.11

TAULABE, COMAYAGUA, 20 DE Agosto DEL 2020

CHEQUE No. _____ VALOR EFECTIVO _____

CTA No. _____ CARGADO A _____

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal

LA CANTIDAD DE: Siete mil seiscientos cincuenta y nueve con 11/100.

POR CONCEPTO DE: Compra de Insumos y equipo medico utilizado en el Centro de Triaje en el marco de la Operacion Fuerza Honduras por emergencia y Combate a la enfermedad Covid-19

* Paola Isaula

FIRMA

IDENTIDAD No. 0422199

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A. DICOSA DEPTO. DE VENTAS S.P.S. Honduras, C.A.

ALCALDIA MUNICIPAL TAULABE, COMAYAGUA SECRETARIA

109

DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA)

Fact.# 20068881

Nº. 1 en Materiales y Equipo Médico, desde 1971

OFICINA PRINCIPAL EN TEGUCIGALPA
FINAL BLVD. LOS PRÓCERES, EDIFICIO DICOSA N.º 4002
TEL.: (504) 2221-1970, FAX: (504) 2221-1968
E-mail: dicosa11@dicosa.net

OFICINA EN SAN PEDRO SULA
B.º LOS ANDES, 5ª CALLE, 9ª AVE.
TEL.: (504) 2550-7072 AL 75, FAX: (504) 2550-1721

R.T.N. 08019002278310

FACTURA

.º 008-001-01-00068881

FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 05/02/2021
CAI: DF828A-C88AE6-C14285-D67D49-7C82A0-0A
RANGO AUTORIZADO: 008-001-01-00066001 al 008-001-01-00074000

CÓDIGO	NOMBRE DEL CLIENTE	CONSTANCIA DE REGISTRO EXONERADO / ORDEN DE COMPRA EXENTA / N.º DE REGISTRO DE LA SAG
04668	"ALCALDIA MUNICIPAL TAULABE C" 03:01:55pm	

ZONA N.º	RESPONSABLE	PEDIDO N.º	R.T.N. CLIENTE / ID.
10	"LECTONIO MALDONADO" BOD:007 imp:	79227	RTN - 03219001034319

DIRECCION	AGENTE N.º	FECHA
TAULABE COMAYAGUA, CALLE PRINCIPAL	V-111 C-111	25/08/2020

ESTIMADO CLIENTE	CONDICIONES DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
REVISE LA MERCADERÍA EN PRESENCIA DE NUESTRO EMPLEADO, NO ACEPTAMOS RECLAMOS DESPUÉS DEL RETIRO DE SU MERCADERÍA. LA SUSCRIPCIÓN DE ESTA FACTURA/PAGARÉ CONSTITUYE EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO LA MERCADERÍA Y ACEPTADA LA DEUDA CON DROMEINTER, S.A. DE C.V.	CONTADO 5	30/08/2020

CÓDIGO PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I S V	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	VALOR TOTAL
365001	3	UNIDADES	GLUCOMETRO CARESENS N KIT 251290	85.0000	S	0.00	255.00
365002	3	UNIDADES	CINTA REACTIVA P/GLUCOMETRO CARESENS C/5	410.0000	S	0.00	1,230.00
365003	3	UNIDADES	LANCETAS CARESENS P/GLUCOMETRO N C/50 25	51.9490	S	0.00	155.85
296003	1	UNIDADES	SILLA DE RUEDAS SSP118FA-SF	5,019.2500	S	0.00	5,019.25
			**** ULTIMA LINEA ****				

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA

VALOR DE LA FACTURA EN LETRAS:

SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 12/100

OBSERVACIONES:

#00880273

DICOSA NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

DICOSA DESPACHADO S.P.S.

TASA ALÍCUOTA 0%	0.00	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	0.00
IMPORTE GRAVADO 18%	0.00	IMPORTE EXENTO	0.00
18% I.S.V.	0.00	IMPORTE EXONERADO	0.00
T.C.		IMPORTE GRAVADO 15%	6,660.10
US$		15% I.S.V.	999.02
		TOTAL L.	7,659.12

1	2	3	4	5
	Eduardo A.	CREDITO		
AUTORIZADO POR	REVISADO POR	FORMA DE PAGO	RECIBIDO Y ENTREGADO AL CLIENTE POR	RECIBIDO POR CLIENTE

ORIGINAL - CLIENTE CONTADO DUPLICADO AZUL - CLIENTE CRÉDITO TRIPLICADO ROSADO - OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR CUADRUPLICADO CLIENTE CRÉDITOS

VER CONDICIONES AL REVERSO

N.º 000 68881

7,659.12

PAGARÉ POR L. _____

NOMBRE: "ALCALDIA MUNICIPAL TAULABE C" 03:01:55pm

POR ESTE DOCUMENTO PROMETO PAGAR INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A. (DICOSA)

EL DÍA 30 DE 08 DEL 20 20 EN LAS OFICINAS DE ESTA CIUDAD

LA CANTIDAD DE: SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 12/100

SI ESTE PAGARÉ NO FUESE PAGADO A SU VENCIMIENTO QUEDAMOS OBLIGADOS A PAGAR INTERESES MORATORIOS

DEL _____ % MENSUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS.

ALCALDIA MUNICIPAL TAULABE, COMAYAGUA

25 DE 08 DEL 20 20

FIRMA

DICOSA
DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A.

TEGUCIGALPA, HONDURAS, C.A. Final Blvd. Los Proceres, Edif. DICOSA #4002, P.O. BOX 3307,
Tel: (504) 2221-1970 al 74 Fax: (504) 2221-1968, E-mail: info@dicosa.net
SAN PEDRO SULA , HONDURAS, C.A. Bo. Los Andes, 5ta. calle, 9 avenida, noroeste, Tel: (504) 2550-7072 al 75,
Fax: (504) 2550-1721, E-mail: infosps@dicosa.net

RECIBO DE PAGO

Nº 0015725

Por L. 7659.11

Recibimos de: Alcaldia Municipal Tocoa Código

La cantidad de: Siete mil Seiscientos Cincuenta y nueve con 11/100

Cheque No.: _____ Banco: _____

En concepto de pago de las facturas detalladas a continuación:

Item	Factura	Valor	Item	Factura	Valor
1.-	68881	7659.12	11.-		
2.-			12.-		
3.-			13.-		
4.-			14.-		
5.-			15.-		
6.-			16.-		
7.-			17.-		
8.-			18.-		
9.-			19.-		
10.-			20.-		

PAGADO

Saldo Anterior: L. _____

Su abono: L. _____

Saldo a su cargo: L. _____

Fecha: 25 de 8 del 2020

Distribuidora Comercial, S.A.

Código UT 018

Original: Cliente
C. Rosada: Comisiones
C. Celeste: Archivo
C. Amarilla: Contabilidad

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE FINANZAS
TOCOA, COLON

111

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesorería Mpal: 2784-5815

FECHA: TAULABÉ, COMAYAGUA 20 DE Agosto DEL 20 20

ORDEN DE COMPRA Nº 007346

SRES: DICOSA

FAVOR ENTREGAR AL SR. (A) Municipalidad de Taulabé
IDENTIDAD No.: 0501900103431 9
OCUPACIÓN:

LO SIGUIENTE

(-03-) Glucometros C/cinta	Lps. 628.99	1,886.97
(-01-) Silla de Ruedas	Lps. 5,772.14	5,772.14
	Total Lps.	7,659.11

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A. DICOSA DEPTO. DE VENTAS S.P.S. Honduras, C.A.

OBSERVACION: Compra de Insumos y equipo medico utilizado en el Centro de Triaje en el marco de la Operacion Fuerza Honduras por emergencia y Combate a la enfermedad Covid-19.

Lectanuevo Pedro

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA MUNICIPAL

FIRMA AUTORIZADA

112

Republica de Honduras C.A
Alcaldía Municipal de Taulabe, Comayagua
Tel 2784-5076 Fax 2784-5815
municipalidaddetaulabe@yahoo.com

Taulabé, Comayagua 18 de agosto del año 2020

Sres DICOSA.
San Pedro Sula
Presente

Estimado Señores:

Por este medio me dirijo a Usted deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para comunicarte que la Cotización de los insumos médicos denominados Glucómetros con Cinta y Silla de Ruedas, solicitados por la Municipalidad de Taulabé para fortalecer el Centro de Triaje instalado en este municipio y dar cumplimiento a la Operación Fuerza Honduras, le ha sido adjudicada según lo descrito en la cotización de fecha 7 de agosto de 2020 y que usted está en la capacidad de suministrar a la Municipalidad de Taulabé, por la cantidad de SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 11/100 (L. 7,659.11). Por lo anterior, solicito a Usted pasar por las oficinas de la Alcaldía Municipal de Taulabé, para formalizar el contrato, y entregar la Orden de Compra.

ALCALDÍA TAULABÉ
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

Lectonio Maldonado
Alcalde Municipal

CC. Arch

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A.
DICOSA
DEPTO. DE VENTAS
S.P.S.
Honduras, C.A.

ALCALDÍA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

13

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ

Calle Principal de Taulabé, Comayagua, Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2784-5815
Cuenta N.°: 11-605-000169-0

CHEQUE No. 00011740

Taulabé 20/08/2020
Lugar y Fecha

DICOSA — L 7,659.11
Páguese a la orden de

Siete mil Seiscientos Cincuenta y Nueve 11/100 Lempiras
Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

ALCALDIA MUNICIPAL — FATIMA PINEDA — TESORERA — Taulabé, Comayagua

Firma (s)

ALCALDIA TAULABE — LECTONIO MALDONADO — ALCALDE — Taulabé, Comayagua

0160507900160500016900000011740

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER

ALCALDIA TAULABE — SECRETARÍA — TAULABÉ, COMAYAGUA

114

CHEQUE N.° 00011740

BALANCE

ALCALDIA MUNICIPAL — PRESUPUESTO — Taulabé, Comayagua

ALCALDIA MUNICIPAL — FATIMA PINEDA — TESORERA — Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE — LECTONIO MALDONADO — ALCALDE — Taulabé, Comayagua

ALCALDE

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S. DE R.L. — DICOSA — DEPTO. DE VENTAS — S.P.S. Honduras, C.A.

RECIBÍ CONFORME

PRODUCTO CENTROAMERICANO HECHO EN GUATEMALA

FORMULARIOS ESTANDARD, S.A. NIT# 0614-060572-001-1 PBX: 2561-3800, TELEFAX: 2561-3806/3846, FAX: 2551-3097, SAN PEDRO SULA

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax:2784-5815
Taulabe municipalidad@yahoo es

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

115

DICOSA
DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A.
Barrio Guamilito, 9 Avenida, 5 Calle, Noroeste.
RTN 08019002278310
San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tels. (504) 2550-7072 al 75 Fax. (504) 2550-1721
email: infosps@dicosa.net **www.dicosa.net**

COTIZACION # SPS

Cliente: Municipalidad De Taulabe
Atención: Fatima Pineda
Teléfono/Fax:
Dirección Taulabe
Celular: 2784-5815
e-mail:

Fecha: 07 de Agosto del 2020
Ref. de cliente:

DE ACUERDO A SU SOLICITUD DE COTIZACION, NOS AGRADA PRESENTARLE NUESTROS MEJORES PRECIOS.

ITEM	CANTID.	UNIDAD	DESCRIPCION	MODELO	CODIGO	MARCA	PRECIOS		
							UNITARIO	ISV	TOTAL
1	2	UND	ESTETOSCOPIO LITTMANN		19257	3M	2686.45	X	5372.90
2	3	UND	ESFIGNOMANOMETRO		168033	RIESTER	1,372.82	X	4118.46
3	2	UND	TERMOMETRO INFRA ROJO		384001	JUMPER	1,300.00		2,600.00
4	4	UND	OXIMETRO DE PULSO		372001	DOCOSA	850.00		3,400.00
5	3	UND	GLUCOMETRO CINTA Y LANCETAS		365001	CARENCEN	546.95	X	1,640.85
6	1	UND	BALANZA CON TALLIMETRO		228009	SECA	9,637.11	X	9,637.11
7	1	UND	SILLA DE RUEDA		296003	DRIVE	5,019.25	X	5,019.25
8	12	UND	GAFAS PROTECTORA		601217	NH	150.00		1,800.00
9	120	UND	OVEROL M L		6001195	N-H	450.00		54,000.00
10	500	UND	MASCARILLA QUIRURGICA CAJAX50		700562	N-H	9.00		4,500.00
11	1,500	UND	PRUEBA RAPIDA DE COVI-19 KIT DE 20		38019	ATLAS LINT	200.00		300,000.00
12	12	GALONES	ALCOHOL GEL		6005780	N-H	388.00		4,656.00
			Gracias por darnos la oportunidad de atenderlos.					**Sub Total**	396,744.57
			Para cualquier consulta no dude en contactarnos.					**15% I.S.V.**	3,868.29
			Estamos para Servirle!!!					**TOTAL LEMPIRAS**	400,612.86

OBSERVACIONES:

NOTA: **Productos marcados con X pagan ISV**
Tiempo de entrega: Inmediata
Forma de Pago: Contado
Validez de Cotización: 7 dias a partir de la fecha
Lugar de entrega: San Pedro Sula

Cotizado por: Blanca Valladares
Celular # (504) 9876-4192
e-mail: bvalladares@dicosa.net

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A.
DICOSA
DEPTO. DE VENTAS
Honduras, C.A.

Blanca Valladares
Departamento de Ventas - SPS

David Matamoros
Autorizado por: Gerente de Ventas Nor Occidental

Desde 1971, Experiencia, Calidad y Liderazgo.!!!

ALCALDIA MUNICIPAL TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

116

Tegucigalpa, 13 de agosto de 2020

Alcaldía Municipal de Taulabe:

Estimados Sres:

En atención a la solicitud que nos hiciera, por este medio le presentamos cotización formal para la venta de: *Cinco (05) cilindros de acero para almacenar oxigeno, tipo H, de alta presión, capacidad de 220 pies cúbicos (6m3) con válvula de conexión tipo CGA-540* que incluyen su respectivo manómetro, humidificador y cánula.

Precio por cilindro: L 9,000.00

Precio Kit de Accesorios: L 3,500.00

Valor por cilindro L 12,500.00

Valor Total: L 62,500.00

Nuestra empresa, productora de oxigeno, se llama AMERIGAS, S.A. de C.V.; ubicada en la ciudad de Tegucigalpa. Contamos con una experiencia de más de siete (07) años atendiendo el mercado hondureño.

Al momento de entregar el cilindro este va cargado de oxigeno. Cada llenado en nuestra planta tiene un costo de L 600.00 por cilindro.

Con respecto a los otros productos solicitados, solamente contamos con los siguientes:

ITEM	MARCA	DESCRIPCION	CANT	PREC. UNIT	DTO	PREC. TOTAL
1	3M	ESTETOSCOPIO LITTMAN CLASSIC III	2	3,200.00	10.00	L. 5,760.00
1	WELCHALLYN	ESFIGMOMANOMETRO WELCHALLYN	3	1,800.00		L. 5,400.00
1	KANJI	TERMOMETRO INFRAROJO	2	1,899.00		L. 3,798.00
1	CREATIVE MEDICAL	OXIMETRO DE PULSO	4	900.00		L. 3,600.00
1	PLUSMED	COMBO DE GLUCOMETRO 50 TIRAS+ 110 LANCETAS	3	799.00		L. 2,397.00
1	CARDINAL DETECTO	BALANZA ADULTOC/TALLIMETRO 400LBS	1	8,860.00		L. 8,860.00
1	INDUSTRIAS MACCARTHY	CAMILLA SENCILLA SIN GAVETAS C5001	1	5,262.40		L. 5,262.40
1	GRAHAM FIELD	SILLA DE RUEDA	1	7,200.00		L. 7,200.00
1	FACE MASK	MASCARILLA QUIRURGICA	1050	7.50		L. 7,875.00
1	QUIMILUZ	GALON JABON ANTIBACTERIAL	12	215.00		L. 2,580.00
1	ITZMANIA	GALON GEL ALCOHOL	12	550.00		L. 6,600.00
1	SUPLIMEDIC	BATA ESTERIL DESECHABLE	250	210.00		L. 52,500.00

Agradecemos la confianza depositada en nosotros. Quedo a su disposición sobre cualquier aclaración relacionada con el alcance y costo de nuestra oferta de servicios.

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

117

Andrea Cáceres
Gerente General

Republica de Honduras C.A
Alcaldía Municipal de Taulabe, Comayagua
Tel 2784-5076 Fax 2784-5815

CONTRATO DE SUMINISTRO

En el Municipio de Taulabé, a los 21 días del mes de agósto de 2020 reunidos DE UNA PARTE, Don **LECTONIO MALDONADO**, mayor de edád, con identidad número. Identidad 1705-1980-00232, con domicilio en la Aldea de Jardines jurisdicción del Municipio de Taulabé, actuando como Alcalde del Municipio de Taulabé, nombrado bajo Punto Único de Sesión Extraordinaria de Fecha 17 de diciembre del año 2017, quien de ahora en adelante se llamará **El SUMINISTRADO** y DE OTRA PARTE la señor **JUAN CARLOS HASBUN HANDAL** con número de identidad 0501-1963-02961, con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, actuando en la condición de Representante Legal de la Empresa **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA)**, con RTN05011963029610, quien en lo sucesivo se le denominara **EL SUMINISTRADOR**, Ambas partes se reconocen con la capacidad legal suficiente para suscribir el presente **CONTRATO de SUMINISTRO** y a tal fin, **EXPONEN: I)** que la **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA)**, (el suministrador), se dedica a la venta de equipo e insumos médicos y cualquier actividad de licito comercio. **II)** Que **LA MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ (EL SUMINISTRA)**, que ante la Emergencia Sanitaria Nacional decretada por el Gobierno de La Republica y contribuir a la prevención de la Pandemia COVID 19, y para suplir las necesidades de la población más vulnerable en este Municipio en materia de atención médica para fortalecer el Centro de Atención (Triaje), con los siguientes productos: 1) Glucómetros con cinta ; 2) Silla de Ruedas, III) Que ambas partes convienen formalizar un **CONTRATO DE SUMINISTRO** sobre los indicados productos o mercancías, en base a las **CLÁUSULAS** siguientes:

CLAUSULA PRIMERA. - SUMINISTRO

Que **EL SUMINISTRADOR** se obliga mediante el presente contrato a vender a **LA MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ**, los productos médicos indicados en el expositivo II, de acuerdo con los pactos y condiciones aquí detalladas, y con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley de Contratación del Estado. Las partes acuerdan que el procedimiento de suministro será en una sola entrega de conformidad al producto solicitado, comprometiéndose a no modificarlo, salvo por acuerdo expreso entre las partes.

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA

CLAUSULA SEGUNDA. - OBJETO

El objeto del presente contrato, y del suministro será los productos médicos detalladas en el expositivo II del presente contrato.

118

CLAUSULA TERCERA. – PRECIO.
El precio de los productos para el mes de agosto del año 2020 será expresado en Lempiras y será el siguiente:

1. Glucómetros con cinta 3 X 628.99 = L. 1,886.97
2. Silla de Rueda 1 X 5,772.14 = L. 5,772.14

No obstante, si el precio de los productos o insumos tuviera que ser revisado, por causas imprevistas que motiven el alzamiento de los costos de fabricación de los productos **EL SUMINISTRADOR,** deberá comunicar los nuevos precios a la **MUNICIPALIDAD DE TAULABE,** con una antelación mínima de 3 días, detallando los nuevos precios e indicando la fecha de aplicación, todo ello deberá ser expresamente aceptado por esta, mediante cualquier forma aceptada en Derecho a los precios arriba detallados.

CLAUSULA CUARTA. - PEDIDOS
EL SUMINISTRADO, se compromete a adquirir el equipo e insumos médicos realizando los pedidos mediante Teléfono, fax o Correo electrónico, elaborando la correspondiente Orden de Compra; debiendo la Empresa **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA), (el suministrador),** aceptarlos y entregarlos en el domicilio indicado de aquella, al día siguiente a la recepción del pedido, siendo por su cuenta y riesgo el transporte de los productos o mercancías.

CLAUSULA QUINTA. -FORMA DE PAGO
Se deja claramente establecido que **LA MUNICIPALIDAD (el suministrado)** cancelara a la Empresa **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA) (el suministrador)** en la siguiente manera: **PAGO UNICO,** con la entrega total de los productos mencionados en el exponencial II. El pago se realizará en cheque y contra entrega del bien en condición conforme. Las Facturas se deben expresar en Moneda Nacional y emitirse a nombre de la Municipalidad de TAULABE, acompañando además Listado de Remisión.

CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA Y DURACION; El presente contrato tiene vigencia desde el día de la entrega de la Orden de Compra y suscripción del presente contrato, hasta la fecha de recepción de conformidad de la última entrega de los productos señalados en la cláusula Tercera.

CLAUSULA SEPTIMA: DOMICILIO DE LAS PARTES; Para los efectos derivados del presente Contrato las partes fijan como domicilio los consignados en la parte introductoria de este documento.

CLAUSULA OCTAVA: HABILITACION DEL SUMINISTRADOR PARA CONTRATAR CON LA MUNICIPALIDAD. Antes de la Suscripción del presente Contrato, **El SUMINISTRADOR** mostro el permiso de operación y Declaración Jurada de no encontrarse comprendido dentro de las inhabilidades y prohibiciones establecidas en la Sección Segunda, Capacidad de los Contratistas de la Ley de

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA

119

Contratación del Estado en sus artículos 15 y 16, amparado además en el Artículo 9 de La Ley de Contratación del Estado.

CLAUSULA NOVENA: RESOLUCION DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO; LA "MUNICIPALIDAD" podrá disolver el Contrato en los casos en que el **SUMINISTRADOR:** a) Incumpla injustificadamente obligaciones contractuales esenciales b) No cuente con la Capacidad Económica o Técnica para continuar la ejecución de la presentación a su cargo pese a haber sido requerido para corregir tal situación e) Haya llegado a acumularle monto máximo de la penalidad por mora en la ejecución, en la presentación de su cargo; d) Paralice injustificadamente la entrega de los productos básicos de alimentación o reduzca injustificadamente el ritmo de entregas, pese a haber sido requerido para corregir tal situación.

CLAUSULA DECIMA: OBLIGATORIEDAD DE EJECUCION; Por medio presente **EL SUMINISTRADOR,** declara bajo juramento que se compromete a cumplir con todas sus obligaciones derivadas del presente contrato bajo sanción de quedar inhabilitado para Contratar con el Estado, En señal de conformidad las partes suscriben el Presente Contrato en Idioma Castellano en la ciudad de Taulabé a los 25 días del mes de agosto del 2020.

DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA)

EL SUMINISTRADOR

ALCALDIA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

MUNICIPALIDAD DE TAULABE

EL SUMINISTRADO

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
COMAYAGUA

120

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

12157

ORDEN DE PAGO

Nº 031378

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 20 DE Agosto DEL 20 20

Cheque No. 11741
Valor efectivo L. 11,808.70

Señor Tesorero Municipal F.P.
Páguese a la Orden de: Comercial M y M
La Cantidad: Once mil Ochocientos ocho con 70/100 L. 11,808.70
Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes:
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	Compra de Refrigeradora y Oasis, utilizados en acondicionamiento de Centro de Trioje Ubicado en Instituto Liberación		11,808.70
			11,808.70

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ TESORERIA MUNICIPAL Taulabé, Comayagua

Firma Tesoreria

ALCALDIA TAULABE LECTONIO MALDONADO ALCALDE Taulabe, Comayagua

Lectonio Maldonado

Firma y Sello del Alcalde

ALCALDIA MUNICIPAL PRESUPUESTO Taulabe, Comayagua

Firma y Sello Encargado Presupuesto

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

Recibido por: Yadvin Esmith Gomez
Identidad No. 0318198400852
Tarjeta Imp. Personal No.
Fecha de Pago:

Original : Tesoreria
Copia : Presupuesto

121

República de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026291

POR L. 11,808.70

TAULABE, COMAYAGUA, 20 DE Agosto DEL 2020

CHEQUE No. _____ VALOR EFECTIVO _____

CTA No. _____ CARGADO A _____

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal.

LA CANTIDAD DE: Once mil ochocientos ocho con 70/100.

POR CONCEPTO DE: Compra de refrigeradora y oasis utilizados en acondicionamiento de Centro de Triage ubicado en Instituto Liberación

FIRMA

IDENTIDAD No. 0378 1984 00852.

COMERCIAL M&M
ELECTRODOMÉSTICOS
TEL.: 2784-5353
TAULABÉ

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE COMAYAGUA

122

COMERCI - ELECTRODOMESTICOS, S DE R.L. DE C.V.
COMERCIAL MYM TAULABE

Casa Ma iz: Bo. E Centro fte a la plaza Central, Juticalpa, Olancho
SUCURSA ..:
BARRIO L S ALME DROS. CALLE PRINCIPAL CONTIGUO A ALCALDIA MUNICIPAL

RTN: 15019001438407 2784-5353 9442-367

FACTURA CONTADO

CAI: 0B310F-B314BA-694DB2-7AD C2-69E0/ 3-76
Fecha Límite de Emision: 04/12/2020
Rango Autorizado: 031-001-0100003901 hasta 031-001- 100005500
Original: Cliente; Copia 1: Obligado Tributario Emisor; Copia 2: Entreg

No. Fact. 031-001-0100004708
Fecha de creación: 03/09/2020

Vendedor: ERIKA YESENIA BONILLA

Cliente: 03219001034319
Nombre: **MUNICIPALIDAD DE TAULABE**
Teléfono: 2784-5815
Dirección: TAULABE, BO. LOS ALMENDROS

Datos del Adquiriente Exonerado
No. Orden de Compra Exenta: _____
No. Const. Reg. Exonerado: _____
No. Reg. SAG: _____

Artículo	Descripción	Cantidad	Precio	SubTotal
05010105	REF CETRON 1PTA RCU290TVNE GF S Serie: 2005019064	1	7,719.00	7,719.00
05030094	ENFRIADOR AVANTI CAL/HELADA MI -WD361 Serie: A47822236191950500171	1	2,759.00	2,759.00

Suma:	10,478.00
Descuento/Rebajas:	209.56
Importe Gravado:	10,268.44
Importe Exento:	0.00
Importe Exonerado:	0.00
SubTotal:	10,268.44
ISV 15%:	1,540.27
ISV 18%:	0.00
Total (Lps):	**11,808.71**

Total en Letras:
ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHO LEMPIRAS CON SETE TA Y UN ENTAVOS

Comentarios:
Basado en Ofertas de ventas 131001325.

Firma de Cliente

Firma Jefe de Tienda

La factura es bene cio de todos, Exíjala

COMERCIAL M
CANCEL
TEL.: 27
TA

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE COMAYAGUA

COMERCIAL MYM S. DE R.L. DE C.V.
JUTICALPA, BO. EL CENTRO, FRENTE A LA PLAZA
Teléfono: 2785-1054
E-mail: comercial_mym@yahoo.es

Fecha impresión: 03/09/2020 1:45 p.m.

123

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesorería Mpal: 2784-5815

FECHA: TAULABÉ, COMAYAGUA 20 DE Agosto DEL 2020

ORDEN DE COMPRA Nº 007349

SRES: Comercial M y M

FAVOR ENTREGAR AL SR. (A) Municipalidad de Taulabé
IDENTIDAD No.: 0319900103431 9
OCUPACIÓN:

LO SIGUIENTE

(-01-) Refrigeradora 11 pies	Lps. 8,699.31 —	8,699.31
(-01-) Oasis	Lps. 3,109.39 —	3,109.39
	Total Lps.	11,808.70

OBSERVACION:
Compra de refrigeradora y Oasis utilizados en acondicionamiento de Centro de Triaje en el marco de la Emergencia Fuerza Honduras en Combate a la Enfermedad Covid-19

Lectoria Edmundo
FIRMA AUTORIZADA

ALCALDIA TAULABE — JEROMO MALDONADO — ALCALDE — Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE — SECRETARIA

124

República De Honduras C. A.
Alcaldía Municipal De Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076, Telefax Tesorería: 2784-5815

ACTA DE RECEPCION

Por medio de la presente hacemos constar que hemos recibido de
COMERCIAL MYM
la Factura No. 031-001-0100004708
que corresponde a la Orden de Compra No. 007349 de
Los productos que acontinuacion se detallan:

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
1	Refrijeradora de 11 pies cetror	1	8,699.31	8,699.31
2	Oasis	1	3,109.39	3,109.39
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
TOTAL				11,808.70

Insumos y Equipos Medicos para ser utilizados en el Centro de Triaje en el Marco de la Operación Fuerza Honduras por la Emergencia Sanitaria por la Pandemia del COVID-19

Dado en la Ciudad de Taulabe a los 03 dias del mes de septiembre del año 2020

Nombre Completo: Franklin A. Leonardo

Firma y Sello: _____

Cargo: Contador Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL DEPTO. CONTABILIDAD Taulabé, Comayagua

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

125

12República de Honduras C.A
Alcaldía Municipal de Taulabe, Comayagua
Tel 2784-5076 Fax 2784-5815
municipalidaddetaulabe@yahoo.com

Taulabé, Comayagua 18 de agosto del año 2020

Sres Comercial M y M
Taulabé, Comayagua
Presente

Estimado Señores:

Por este medio me dirijo a Usted deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para comunicarte que la Cotización de los Equipamientos denominados: Una Refrigeradora de 11 pies; y un Oasis , solicitados por la Municipalidad de Taulabé para fortalecer el Centro de Triaje instalado en este municipio y dar cumplimiento a la Operación Fuerza Honduras, le ha sido adjudicada según lo descrito en la cotización de fecha 12 de agosto de 2020 y que usted está en la capacidad de suministrar a la Municipalidad de Taulabé, por la cantidad de ONCE MIL QUINIENTOS OCHO LEMPIRAS CON 70/100 (L. 11,508.70). Por lo anterior, solicito a Usted pasar por las oficinas de la Alcaldía Municipal de Taulabé, para formalizar el contrato, y entregar la Orden de Compra.

Lectonio Maldonado
Lectonio Maldonado
Alcalde Municipal

ALCALDIA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé Comayagua

CC. Arch

Recibido.
18/Agosto/2020

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

126

COMERCIAL M&M TAULABE

PARA: MUNICIPALIDAD DE TAULABE

COTIZACION

DESCRIPCION DEL ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO CONTADO
REF CETRON 1PTA RCU290TVNE GRIS	1	LPS 8,699.31
ENFRIADOR AVANTI CAL/HELADA MD-WD51	1	LPS 3,109.39
	TOTAL	LPS 11,808.70

TAULABE, COMAYAGUA, AGOSTO 2020

Yadvin Gomez

YADVIN ESMITH GOMEZ
GERENTE
CEL. 9442-3679
TEL. 2784-5353

COMERCIAL M&M ELECTRODOMESTICOS TEL: 2784-5353 TAULABE

ALCALDIA MUNICIPAL TAULABE SECRETARIA

127

COMERCIAL YANETH

CALLE PRINCIPAL ½ CUADRA ANTES DE LA
IGLESIA CATOLICA, SANTA CRUZ DE YOJOA, CORTES
TEL. 2654-9092 CEL. 9980-0881

Para: Municipalidad de Taulabé

12/AGOSTO/2020

COTIZACION

CANT.	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2	OASIS SANKEY WD-203ST	Lps. 3500.00	Lps. 7000.00
1	REFRI SANKEY 1071 GRIS	Lps. 10500.00	Lps. 10500.00
1	REFRI MABE BLANCA 1436	Lps. 14300.00	Lps. 14300.00

98840520

128

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815
Taulabe.municipalidad@yahoo.es

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA COMAYAGUA

129

Republica de Honduras C.A
Alcaldía Municipal de Taulabe, Comayagua
Tel 2784-5076 Fax 2784-5815

CONTRATO DE SUMINISTRO

En el Municipio de Taulabé, a los 20 días del mes de agosto de 2020 reunidos DE UNA PARTE, **Don LECTONIO MALDONADO**, mayor de edad, con identidad número. Identidad 1705-1980-00232, con domicilio en la Aldea de Jardines jurisdicción del Municipio de Taulabé, actuando como Alcalde del Municipio de Taulabé, nombrado bajo Punto Único de Sesión Extraordinaria de Fecha 17 de diciembre del año 2017, quien de ahora en adelante se llamará **El SUMINISTRADO** y DE OTRA PARTE la señor **YASVIN ESMITH GÓMEZ HERNÁNDEZ,** con número de identidad 0318-1984-00852, con domicilio en la ciudad de Taulabé, Departamento de Comayagua, actuando en la condición de Gerente Regional de la **COMERCIAL MOYA MURILLO M&M** Con RTN 15019001438407 quien en lo sucesivo se le denominara **EL SUMINISTRADOR,** Ambas partes se reconocen con la capacidad legal suficiente para suscribir el presente **CONTRATO de SUMINISTRO** y, a tal fin, **EXPONEN: I)** Que la Empresa **COMERCIAL MOYA MURILLO M&M, (EL SUMINISTRADOR)**, se dedica a la venta de productos electrodomésticos en general. **II) Que LA MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ (el suministrado),** que ante la Emergencia Sanitaria Nacional decretada por el Gobierno de La Republica y contribuir a la prevención de la Pandemia COVID 19, y para suplir las necesidades de la población más vulnerable en este Municipio en materia de atención médica, desea recibir electrodomésticos para fortalecer el Centro de Atención Triaje, los siguientes artículos: 1) Una refrigeradora de 11 pies; 2) Dos Oasis. **III)** Que ambas partes convienen formalizar un **CONTRATO DE SUMINISTRO** sobre los indicados productos o mercancías, en base a las **CLÁUSULAS** siguientes:

CLAUSULA PRIMERA. - SUMINISTRO

Que **EL SUMINISTRADOR** se obliga mediante el presente contrato a vender a **LA MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ**, los productos indicados en el expositivo II, de acuerdo con los pactos y condiciones aquí detalladas, y con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley de Contratación del Estado. Las partes acuerdan que el procedimiento de suministro será en una entrega, comprometiéndose a no modificarlo, salvo por acuerdo expreso entre las partes.

CLAUSULA SEGUNDA. - OBJETO

El objeto del presente contrato, y del suministro será los productos y mercancías detalladas en el expositivo II del presente contrato.

CLAUSULA TERCERA. – PRECIO.

ALCALDÍA TAULABÉ SECRETARÍA

130

El precio de los productos para el mes de mayo del año 2020 será expresado en Lempiras y será el siguiente:

1. Refrigeradora de 11 pies 1 X L. 8,699.31= L. 8,699.31
2. Oasis 1 X L. 3,109.33 = L. 3,109.33

No obstante, si el precio de los productos tuviera que ser revisado, por causas imprevistas que motiven el alzamiento de los costos de fabricación de los productos **EL SUMINISTRADOR**, deberá comunicar los nuevos precios a la **MUNICIPALIDAD DE TAULABE**, con una antelación mínima de 3 días, detallando los nuevos precios e indicando la fecha de aplicación, todo ello deberá ser expresamente aceptado por esta, mediante cualquier forma aceptada en Derecho a los precios arriba detallados.

CLAUSULA CUARTA. - PEDIDOS

EL SUMINISTRADO, se compromete a adquirir mercancías o productos realizando los pedidos mediante Teléfono, fax o Correo electrónico, elaborando la correspondiente Orden de Compra; debiendo la Empresa **COMERCIAL MOYA MURILLO M&M, (EL SUMINISTRADOR),** aceptarlos y entregarlos en el domicilio indicado de aquella, al día siguiente a la recepción del pedido, siendo por su cuenta y riesgo el transporte de las mercancías.

CLAUSULA QUINTA. - FORMA DE PAGO

Se deja claramente establecido que **LA MUNICIPALIDAD** (el suministrado) cancelara a la Empresa **COMERCIAL MOYA MURILLO M&M, (EL SUMINISTRADOR)** en la siguiente manera: **PAGO UNICO,** con la entrega total de los productos mencionados en el exponencial II. El pago se realizará en cheque y contra entrega del bien en condición conforme. Las Facturas se deben expresar en Moneda Nacional y emitirse a nombre de la Municipalidad de TAULABE, acompañando además Listado de Remisión.

CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA Y DURACION; El presente contrato tiene vigencia desde el día de la entrega de la Orden de Compra y suscripción del presente contrato, hasta la fecha de recepción de conformidad de la última entrega de los productos señalados en la cláusula Tercera.

CLAUSULA SEPTIMA: DOMICILIO DE LAS PARTES; Para los efectos derivados del presente Contrato las partes fijan como domicilio los consignados en la parte introductoria de este documento.

CLAUSULA OCTAVA: HABILITACION DEL SUMINISTRADOR PARA CONTRATAR CON LA MUNICIPALIDAD. Antes de la Suscripción del presente Contrato, **El SUMINISTRADOR** mostro el permiso de operación y Declaración Jurada de no encontrarse comprendido dentro de las inhabilidades y prohibiciones establecidas en la Sección Segunda, Capacidad de los Contratistas de la Ley de Contratación del Estado en sus artículos 15 y 16, amparado además en el Artículo 9 de La Ley de Contratación del Estado.

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMA

131

CLAUSULA NOVENA: RESOLUCION DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO; **LA "MUNICIPALIDAD"** podrá disolver el Contrato en los casos en que el **SUMINISTRADOR: a)** Incumpla injustificadamente obligaciones contractuales esenciales **b)** No cuente con la Capacidad Económica o Técnica para continuar la ejecución de la presentación a su cargo pese a haber sido requerido para corregir tal situación **c)** Haya llegado a acumularle monto máximo de la penalidad por mora en la ejecución, en la presentación de su cargo; **d)** Paralice injustificadamente la entrega de los productos básicos de alimentación o reduzca injustificadamente el ritmo de entregas, pese a haber sido requerido para corregir tal situación.

CLAUSULA DECIMA: OBLIGATORIEDAD DE EJECUCION; Por medio presente **EL SUMINISTRADOR**, declara bajo juramento que se compromete a cumplir con todas sus obligaciones derivadas del presente contrato bajo sanción de quedar inhabilitado para Contratar con el Estado, En señal de conformidad las partes suscriben el Presente Contrato en Idioma Castellano en la ciudad de Taulabé a los los 20 días del mes de agosto del 2020.

COMERCIAL MOYA MURILLO M&M

EL SUMINISTRADOR

COMERCIAL M&M
ELECTRODOMESTICOS
TEL.: 2784-5353
TAULABE

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ

EL SUMINISTRADO

ALCALDÍA TAULABÉ
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

ALCALDÍA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABÉ, COMAYAGUA

132

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

12158

ORDEN DE PAGO Nº 031380

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 20 DE Agosto DEL 20 20

Cheque No. 11742
Valor efectivo
L. 2,700.00

Señor Tesorero Municipal F.P.
Páguese a la Orden de: Comercial y Plasticos Ana.
La Cantidad: Dos mil Setecientos Lempiras

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes:
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS	
		SEGUN OBJETO	TOTAL
	Compra de dos fardos de bolsa para desechos toxicos utilizadas en Centro de Triage ubicado en Instituto. Liberación		2700.00
			2700.00

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
TESORERIA MUNICIPAL
Taulabé, Comayagua

Firma Tesorería

ALCALDIA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

Firma y Sello Encargado Presupuesto

Lectonio Maldonado
Firma y Sello Alcalde

Recibido por: Magda L. Madrid C.
Identidad No. 0801195907574
Tarjeta Imp. Personal No.
Fecha de Pago: 26/agosto/2020

COMERCIAL Y PLASTICOS "ANA"
TEL 2772-0311
COMAYAGUA

Original Tesoreria
Copia Presupuesto

134

República de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026292

POR L. 2,700.00

TAULABE, COMAYAGUA, 20 DE Agosto DEL 2020

CHEQUE No. _____ VALOR EFECTIVO _____

CTA No. _____ CARGADO A _____

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal.

LA CANTIDAD DE: Dos mil setecientos lempiras

POR CONCEPTO DE: Compra de dos fardos de bolsa para desechos toxicos utilizados en Centro de Trioje ubicado en el Instituto Liberacion

FIRMA

IDENTIDAD No. 0801195907537

COMERCIAL Y PLASTICOS TEL 2772-0311 COMAYAGUA

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA

135

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesorería Mpal: 2784-5815

FECHA: TAULABÉ, COMAYAGUA 20 DE Agosto DEL 2020

ORDEN DE COMPRA Nº 007348

SRES: Comercial y Plasticos Ana.

FAVOR ENTREGAR AL SR. (A) Municipalidad de Taulabe'
IDENTIDAD No.: 0351 900 1034 319
OCUPACIÓN:

LO SIGUIENTE

(-01-) Fardo Bolsa D/Toxicos 18X24	Lps. 27.00	1350.00
(-01-) Fardo Bolsa D/Toxicos 24X32	Lps. 27.00	1350.00
OC	Total Lps.	2,700.00

OBSERVACION: Compra de dos fardos de bolsa para desechos toxicos Utilizados en Centro de Triage en el marco de la Operacion fuerza Honduras en Combate a enfermedad Covid-19

Leticia Maldonado
FIRMA AUTORIZADA

ALCALDIA TAULABE HONDURAS ALCALDESA LETICIA MALDONADO DE MEJIA

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA

136

COMERCIAL Y PLÁSTICOS "ANA"

"EL SUPERMERCADO DE PLÁSTICOS"

Prop.: Magda Leticia Madrid Cerrato **R.T.N. 08011959075740**

Disponemos de toda Clase de Utensilios para su Hogar

Bo. Torondón, en instalaciones del Pasaje Andara Flores, Contiguo a Banco del País, local color Beige, Comayagua, Comayagua, Tel: 2772-0311 / 9861-5975 E-mail: magdamadrid1960@yahoo.com

CAI.: BEB567-8741F7-5946A1-E1B781-B8D2F4-2C

FACTURA No. 000-001-01-00033914

Fecha 26 de Agosto del 2020

Cliente: Municipalidad de Taulabé

R.T.N.: 03219001034319

Dirección: Numero de la Orden de Compra Exenta

Numero de la Constancia de Registro de Exonerados: Numero Identificativo del Registro de la SAG:

Cant.	DESCRIPCIÓN	P. Unitario L.	Descuentos y Rebajas Otorgados	TOTAL L.	
1	Fondo bolsa/ducho tx 18X24			1,350.	00
1	Fondo bolsa/ducho. tx 24X32			1,350.	00
	Total				

Imprenta Mundo Gráfico, Bo. Abajo 1/2 Cuadra al Sur de la Iglesia La Candelaria, Comayagua, Tel.: 2772-0831 R.T.N. 08011973007302
Certificado No. 9231-19-10600-182.
Rango Autorizado 000-001-01-00032651 a 000-001-01-00034650
Fecha Límite de Emisión: 03 / 03 / 2021
Original: Cliente
Copia: ~~Obligado Tributario Emisor~~

COMERCIAL Y PLASTICOS "ANA"
CANCELADO
TEL: 2772-0311
COMAYAGUA

Firma

Descuentos y Rebajas Otorgados		
Sub-Total L.		
Importe Exento L. / I.S.V. 0		
Importe Exonerado L.		
Tasa Alícuota 0% L.		
Importe Gravado 15% L.	2,347.	83
Importe Gravado 18% L.		
15% I.S.V. L.	352.	17
18% I.S.V. L.		
Total a Pagar L.	2,700.	00

Cant. en Letras: Dos mil Setecientos

La Factura es Beneficio para Todos ¡Exíjala!

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

137

Republica de Honduras C.A
Alcaldía Municipal de Taulabe, Comayagua
Tel 2784-5076 Fax 2784-5815
municipalidaddetaulabe@yahoo.com

Taulabé, Comayagua 18 de agosto del año 2020

Señores Comercial y Plásticos Ana
Comayagua, Comayagua
Presente

Estimados Señores:

Por este medio me dirijo a Usted deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para comunicarte que la Cotización de material médico denominado: Dos fardos de bolsas para desechos tóxicos, solicitados por la Municipalidad de Taulabé para fortalecer el Centro de Triaje instalado en este municipio y dar cumplimiento a la Operación Fuerza Honduras, le ha sido adjudicada según lo descrito en la cotización de fecha 17 de agosto de 2020 y que usted está en la capacidad de suministrar a la Municipalidad de Taulabé, por la cantidad de DOS MIL SETECIENTOS LEMPIRAS (L. 2,700.00). Por lo anterior, solicito a Usted pasar por las oficinas de la Alcaldía Municipal de Taulabé, para formalizar el contrato, y entregar la Orden de Compra.

ALCALDÍA TAULABÉ LECTONIO MALDONADO Taulabé, Comayagua

Lectonio Maldonado
Alcalde Municipal

CC. Arch

ALCALDÍA TAULABÉ SECRETARÍA

138

República De Honduras C. A.
Alcaldía Municipal De Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076, Telefax Tesorería: 2784-5815

ACTA DE RECEPCION

'or medio de la presente hacemos constar que hemos recibido de
COMERCIAL Y PLATICOS ANA
la Factura No. 000-001-01-00033914
que corresponde a la Orden de Compra No. 007348 de
Los productos que acontinuacion se detallan:

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
1	Fardo de bolsa 18x24	1	1,350.00	1,350.00
2	Fardo de bolsa 24x32	1	1,350.00	1,350.00
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
TOTAL				2,700.00

Insumos y Equipos Medicos para ser utilizados en el Centro de Triaje en el Marco de la Operación Fuerza Honduras por la Emergencia Sanitaria por la Pandemia del COVID-19

Dado en la Ciudad de Taulabe a los 26 dias del mes de agosto del año 2020

Nombre Completo: Arcadio Hernandez Garcia

Firma y Sello: Arcadio Hdez

Cargo: Jefe U.M.A.

139

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDÍA SECRETARIA TAULABÉ, COMAYAGUA

140

Comercial y Plasticos "Ana"

Pasaje Andara Flores
Comayagua, Comayagua
Tel. 2772-0311/ 9605-6605
RTN 08011959075740

COTIZACION

A Nombre de: Municipalidad de Taulabé
Fecha: 18 Agosto 2020
Condiciones de Pago: contado

Cantidad	Descripcion	P/Unidad	Total
1	Forro bolsa/duendo Tejidos 24X32	L1,350.00	L1,350.00
1	Forro bolsa/duendos Tejidos 18X24	1,350.00	1,350.00
1	Forro bolsa/duend. 1X batt. 1.35X52	2,400.00	2,400.00
		Sub- Total	4,434.78
		15% ISV	665.22
		Total Lps.	5,100.00

COMERCIAL Y PLASTICOS "ANA" TEL. 2772-0311 COMAYAGUA

Firma

ALCALDIA

14

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ
Calle Principal de Taulabé, Comay , Honduras, C.A
Tel.: (504) 2754-5815
Cuenta N.°: 11-605-000165-

CHEQUE No. 00011742

Lugar y Fecha

Páguese a la orden de L 2,700.00

Cantidad en letras Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

ALCALDIA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

Firma (s)

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-EXP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
	BALANCE		

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

14

ALCALDIA MUNICIPAL
CHEQUE N.° 00011742
PRESUPUESTO

ALCALDIA MUNICIPAL
FATIMA PINEDA
TESORERA
1

ALCALDIA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

PLASTICOS
2772-0311
COMAYAGUA

PRESUPUESTO | TESORERÍA | ALCALDE | RECIBÍ CONFORME

Republica de Honduras, C.A.

Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua

Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

12159

ORDEN DE PAGO Nº 031389

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 20 DE Agosto DEL 20 20

Cheque No. 11743
Valor efectivo
L.

Señor Tesorero Municipal F.P.

Páguese a la Orden de: Mirna Rosana Cruz Pineda

La Cantidad: Cuatro mil Setecientos ochenta y un L. 4,781.00

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes:
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	Compra de Insumo y equipo medico utilizado en Centro de Triaje en el marco de la Operacion fuerza Honduras por Emergencia y Combate a la Enfermedad Covid-19		4,781.00
			4,781.00

MUNICIPALIDAD DE TAULABE TESORERIA MUNICIPAL Taulabe, Comayagua

Firma Tesoreria

ALCALDIA TAULABE LECTONIO HALDONADO ALCALDE

Firma y Sello del Alcalde

Firma y Sello Encargado Presupuesto

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA

Recibido por: Rosana Cruz

Identidad No. 0318-1972-00716

Tarjeta Imp. Personal No.

Fecha de Pago:

Original Tesoreria
Copia Presupuesto

143

República de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel. 2784-5076 Telefax; 2784-5815

RECIBO Nº 026300

POR L. 4,781.00

TAULABE, COMAYAGUA, 20 DE Agosto DEL 202 0

CHEQUE No. _____ VALOR EFECTIVO _____

CTA No. _____ CARGADO A _____

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal.

LA CANTIDAD DE: Cuatro mil setecientos ochenta y uno.

POR CONCEPTO DE: Compra de Insumo y equipo medico utilizado en Centro de Triaje en el marco de la Operacion fuerza Honduras por emergencia y Combate a la enfermedad Covid-19

Rosana Cruz
FIRMA

IDENTIDAD No. 0318-1972-00716

TIENDA ROSANA TEL. [illegible] Comayagua

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE COMAYAGUA

144

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
COMAYAGUA

145

TIENDA ROSANA

Propietaria: Mirna Rosana Cruz Pineda
Calle Principal, Taulabé, Comayagua.
R.T.N. 03181972007161 - Tel. 2784-5019
Email: mirnacruz154@yahoo.com

No. Correlativo de la O/C Exenta _____
No. Corr. Const. registro de Exon. _____
No. de Registro del SAG _____

Fecha: 3 / 9 / 20

CLIENTE: Municipalidad Taulabe RTN _____

CANT.	DESCRIPCION	P.U.	Desc./Rebaj Otorgado	VALOR
6	Basurero de pedal			1,440 00
3	Basureros con tapa			1,494 00
3	Cepillo para Inodoro			330 00
41	yardas carpeta Sherpa			1,517 00
		TOTAL L.		

Original: Cliente
Copia: Obligado Tributario Emisor

Total en Letras L.: Cuatro mil Setecientos ochenta y uno

Imp. Exonerado	L.	
Imp. Exento	L.	
Imp. Gravado 15%	L.	4,057 39
Imp. Gravado 18%	L.	
I.S.V. 15%	L.	623 61
I.S.V. 18%	L.	
TOTAL A PAGAR	L.	4781 00

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"
CAI: 64BDD2-0A30F4-B84C95-181CA2-B9F168-17
F. Limite de Emisión: 03/03/2021
Rango Autorizado 000-001-01-00009001 al 000-001-01-00009500

FACTURA 000-001-01-00 Nº 009107

Impreso en CEPROT R.T.N. 03019046003-251
Sello emisor: CERTIFICADO Nº 0221-18-11/06/20

TAULABÉ SECRETARIA TAULABÉ, COMAYAGUA

146

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

FECHA: TAULABÉ, COMAYAGUA 20 DE Agosto DEL 2020

ORDEN DE COMPRA N° 007353

SRES: Tienda Rosana

FAVOR ENTREGAR AL SR. (A) Municipalidad de Taulabe'
IDENTIDAD No.: 0301 9001 0134.319
OCUPACIÓN:

LO SIGUIENTE

(-06-) Basureros Con Pedal	Lps. 240.00 —	1440.00
(-03-) Basureros grandes	Lps. 498.00 —	1494.00
(-41-) Bardas Dyton Claro	Lps. 37.00 —	1517.00
(-03-) Cepillos P/Inodoro	Lps. 110.00 —	330.00
	Total Lps.	4,781.00

* Rosana Cruz

TIENDA ROSANA

OBSERVACION: Compra de insumo y equipo medico Utilizado en Centro de Triaje en el marco de la Operacion fuerza Honduras por emergencia y combate a la enfermedad Covid-19

Lectonio Maldonado
FIRMA AUTORIZADA

ALCALDIA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA

147

Republica de Honduras C.A
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel 2784-5076 Fax 2784-5815
municipalidaddetaulabe@yahoo.com

Taulabé, Comayagua 18 de agosto del año 2020.

Señora Mirna Rosana Cruz
Taulabé, Comayagua
Presente

Estimada Señora Cruz:

Por este medio me dirijo a Usted deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para comunicarte que la Cotización de productos de aseo denominados: basureros con pedal, basureros grandes, yardas de nylon claro y cepillos para inodoros solicitados por la Municipalidad de Taulabé para fortalecer el Centro de Triaje instalado en este municipio y dar cumplimiento a la Operación Fuerza Honduras, le ha sido adjudicada según lo descrito en la cotización de fecha 19 de agosto de 2020 y que usted está en la capacidad de suministrar a la Municipalidad de Taulabé, por la cantidad de CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN LEMPIRAS (L. 4,781.00). Por lo anterior, solicito a Usted pasar por las oficinas de la Alcaldía Municipal de Taulabé, para formalizar el contrato, y entregar la Orden de Compra.

ALCALDÍA TAULABÉ ALCALDE Taulabé, Comayagua

Lectonio Maldonado

Lectonio Maldonado
Alcalde Municipal

Rosana Cruz

ALCALDÍA TAULABÉ SECRETARIA TAULABÉ, COMAYAGUA

CC. Arch

República De Honduras C. A.
Alcaldía Municipal De Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076, Telefax Tesorería: 2784-5815

ACTA DE RECEPCION

'or medio de la presente hacemos constar que hemos recibido de

TIENDA ROSANA

la Factura No. 000-001-01-00009107

que corresponde a la Orden de Compra No. 007353 de

Los productos que acontinuacion se detallan:

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
1	Basureros con pedal	6	240.00	1,440.00
2	descarte de EPP	3	498.00	1,494.00
3	Carpeta clarita	41	37.00	1,517.00
4	Cepillo para inodoro	3	110.00	330.00
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
TOTAL				4,781.00

Insumos y Equipos Medicos para ser utilizados en el Centro de Triaje en el Marco de la Operación Fuerza Honduras por la Emergencia Sanitaria por la Pandemia del COVID-19

Dado en la Ciudad de Taulabe a los 03 dias del mes de septiembre del año 2020

ALCALDIA TAULABÉ SECRETARIA

Nombre Completo: Franklin A. Leonardo

Firma y Sello: _____

Cargo: Contador municipal

ALCALDIA MUNICIPAL OFICINA CONTABILIDAD

149

NOMBRE DEL NEGOCIO: Tienda Rosana

RTN:

COTIZO A : MUNICIPALIDAD DE TAULABE

RTN. 03219001034319

FECHA:

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Basurero con Pedestal	6	240.00	1,440.00
Basurero grande Tapadera	3	498.00	1,494.00
Cepillo para inodoro	3	110.00	330.00
Carpeta Clarita y/a	41	37.00	1,517.00
Recojedor de basura		85.00	
TOTAL			

Rosana Cruz

FIRMA Y SELLO

TIENDA ROSANA

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE COMAYAGUA

Acta 150

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
Calle Principal de Taulabé, Comayagua, Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2754-5615
Cuenta N.°: 11-605-0001

CHEQUE No. 00011743

Lugar y Fecha

Páguese a la orden de L 4,781.00

Cantidad en letras Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

ALCALDIA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

ALCALDIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO

CHEQUE 00011743

ALCALDIA MUNICIPAL
FATIMA PINEDA
TESORERA
Taulabé, Comayagua
TESORERÍA

BALANCEADO

ALCALDIA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

Rosana Cruz
RECIBÍ CONFORME

TIENDA ROSANA
TEL. 7804-1919

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

12161

ORDEN DE PAGO Nº 031448

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 21 DE 08 DEL 2020

Cheque No. 11751
Valor efectivo
L

Señor Tesorero Municipal F.P.
Páguese a la Orden de: New Way S. de R.L
La Cantidad: Cincuenta y Siete mil trescientos ochenta y dos con 40/100 L 57,382.40
Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes:
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	Compra de Insumos y equipo medico utilizado en Centro de triaje en el marco de la Operación Fuerza Honduras, Por Emergencia y Combate al Covid-19		57,382 40
			57,382 40

MUNICIPALIDAD DE TAULABE TESORERIA MUNICIPAL Taulabe, Comayagua

Firma Tesorería

ALCALDIA TAULABE LEONIDAS MALDONADO ALCALDE

Firma y Sello del Alcalde

Firma y Sello Encargado Presupuesto

NEW WAY, S DE R. L.

Recibido por: Andrea Cigarroa
Identidad No. 0501-1986-13644
Tarjeta Imp. Personal No.
Fecha de Pago:

Original: Tesorería
Copia: Presupuesto

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA COMAYAGUA

152

República de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026318

POR L. 57,382.40

TAULABE, COMAYAGUA, 21 DE 08 DEL 2020

CHEQUE No. _____ VALOR EFECTIVO _____

CTA No. _____ CARGADO A _____

RECIBIMOS DE: Tesoreria Municipal

LA CANTIDAD DE: Cincuenta y Siete mil trescientos ochenta y dos con 40/100

POR CONCEPTO DE: Compra de Insumos y equipo medico utilizado en Centro de Triaje en el marco de la Operación Fuerza Honduras por emergencia y combate al Covid-19

FIRMA

IDENTIDAD No. 0801-1986-[illegible]

NEW WAY, S DE R. L

133

FACTURA N°: 000-001-01-00016214

FECHA: 8/21/2020 1:39:01 PM

CLIENTE: Municipalidad de Taulabe

RTN: 03219001034319

CAI: 7F4916-2A1FC4-AF4EB1-72AE31-6B25F8-79

Lomas del Mayab, Tegucigalpa

newwayhn2016@gmail.com

2225-1424

Website

Datos adquirientes exonerados

N° Orden de Compra Exenta

N° Constancia Reg. Exonerada

N° Registro SAG

CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO	IMPUESTO	DESCUENTO	TOTAL
3	Tanques de oxigeno	12500.00	12500.00	0.00	0.00	37500.00
1	Balanza medicas con Tallimetro	8860.00	7704.35	1155.65	0.00	8860.00
1	Camilla	5262.40	4576.00	686.40	0.00	5262.40
2	Estetoscopio	2880.00	2880.00	0.00	0.00	5760.00

VALOR EN LETRAS: Cincuenta y siete mil trescientos ochenta y dos Lempiras con 40/100.-

Importe Exonerado	43,260.00
Importe Exento	0.00
Importe Gravado 15%	12,280.35
Importe Gravado 18%	0.00
ISV 15%	1,842.05
ISV 18%	0.00
TOTAL A PAGAR	**57,382.40**

NEW WAY S. DE R.L.

RTN: 08019016888431

FECHA LIMITE: 1/22/2021

RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00016001 AL 000-001-01-00021000

ORIGINAL: Cliente, Copia 1: Emisor

FIRMA:

NEW WAY S. DE R.L.

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, ¡EXÍGELA!

Republica de Honduras C.A
Alcaldía Municipal de Taulabe, Comayagua
Tel 2784-5076 Fax 2784-5815
municipalidaddetaulabe@yahoo.com

Taulabé, Comayagua 18 de agosto del año 2020

Sres New Way S. de R. L. de CV
Tegucigalpa, M. D. C.
Presente

Estimado Señores:

Por este medio me dirijo a Usted deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para comunicarte que la Cotización de los insumos médicos denominados: Una camilla para Examinación de Pacientes , Dos Estetoscopios, Tres Cilindros de Oxigeno y Una balanza con Tallimetro, solicitados por la Municipalidad de Taulabé para fortalecer el Centro de Triaje instalado en este municipio y dar cumplimiento a la Operación Fuerza Honduras, le ha sido adjudicada según lo descrito en la cotización de fecha 13 de agosto de 2020 y que usted está en la capacidad de suministrar a la Municipalidad de Taulabé, por la cantidad de CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS CON 40/100 (L57,382.40). Por lo anterior, solicito a Usted pasar por las oficinas de la Alcaldía Municipal de Taulabé, para formalizar el contrato, y entregar la Orden de Compra.

ALCALDÍA TAULABÉ
LECTONIO MALDONADO
Taulabé, Comayagua

Lectonio Maldonado
Alcalde Municipal

CC. Arch

ALCALDÍA TAULABÉ
SECRETARIA

155

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

FECHA: TAULABÉ, COMAYAGUA 20 DE Agosto DEL 2020

ORDEN DE COMPRA Nº 007345

SRES: Newway Solutions

FAVOR ENTREGAR AL SR. (A) Municipalidad de Taulabé
IDENTIDAD No.: 0329 1900 1034 319
OCUPACIÓN:

LO SIGUIENTE

(-02-) Estetoscopios	Lps.	2,880.00 —	5,760.00
(-01-) Balanza Med y Tallimetro.		8,860.00 —	8,860.00
(-03-) Tanques de Oxigeno		12,500.00 —	37,500.00
(-01-) Camilla		5,262.40 —	5,262.40
	Lps.		57,382.40

OBSERVACION: Compra de insumos y equipo medico utilizado en Centro de Triaje en el marco de la Operacion fuerza Honduras por emergencia y Combate a la enfermedad Covid-19

Lectovia Mundial S.A. de C.V.
FIRMA AUTORIZADA

ALCALDIA TAULABE
VICTORIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

150

República De Honduras C. A.
Alcaldía Municipal De Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076, Telefax Tesorería: 2784-5815

ACTA DE RECEPCION

Por medio de la presente hacemos constar que hemos recibido de
NEW WAY S. DE R.L.
la Factura No. 000-001-01-00016214
que corresponde a la Orden de Compra No. 007345 de
Los productos que acontinuacion se detallan:

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
1	Estetoscopio	2	2880	5,760.00
2	Balanzas medicas con Tallimet	1	8860	8,860.00
3	Tanques de Oxigeno	3	12500	37,500.00
4	Camilla.	1	5262.4	5,262.40
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
TOTAL				57,382.40

Insumos y Equipos Medicos para ser utilizados en el Centro de Triaje en el Marco de la Operación Fuerza Honduras por la Emergencia Sanitaria por la Pandemia del COVID-19

Dado en la Ciudad de Taulabe a los 21 dias del mes de agosto del año 2020

Nombre Completo: Franklin A. Leonardo

Firma y Sello: _____

Cargo: Contador Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL CONTABILIDAD

15

Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

Yo **Andrea Cáceres Salgado**, mayor de edad, de estado civil **divorciada**, de nacionalidad hondureña, con domicilio en **Tegucigalpa M.D.C.**, y con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. **0801-1986-13666** actuando en mi condición de representante legal de **NEW WAY, S.A DE C.V.** por la presente **HAGO DECLARACIÓN JURADA** para la compra denominada **OPERACIÓN FUERZA HONDURAS** Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, que a continuación se transcriben:

"**ARTÍCULO 15**.- Aptitud para contratar e inhabilidades. Podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes:

1) Haber sido condenados mediante sentencia firme por delitos contra la propiedad, delitos contra la fe pública, cohecho, enriquecimiento ilícito, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, malversación de caudales públicos o contrabando y defraudación fiscal, mientras subsista la condena. Esta prohibición también es aplicable a las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas cuyos administradores o representantes se encuentran en situaciones similares por actuaciones a nombre o en beneficio de las mismas;

2) DEROGADO;

3) Haber sido declarado en quiebra o en concurso de acreedores, mientras no fueren rehabilitados;

4) Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismo que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 258 de la Constitución de la República;

5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o a la suspensión temporal en el Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años, excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos ocasiones, en cuyo caso la prohibición de contratar será definitiva;

6) Ser cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios o empleados bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de las empresas, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o la firma del contrato;

7) Tratarse de sociedades mercantiles en cuyo capital social participen funcionarios o empleados públicos que tuvieren influencia por razón de sus cargos o participaren directa o indirectamente en cualquier etapa de los procedimientos de selección de contratistas. Esta prohibición se aplica también a las compañías que cuenten con socios que sean cónyuges, personas vinculadas por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los funcionarios o empleados a que se refiere el numeral anterior, o aquellas en las que desempeñen, puestos de dirección o de representación personas con esos mismos grados de relación o de parentesco; y,

8) Haber intervenido directamente o como asesores en cualquier etapa de los procedimientos de contratación o haber participado en la preparación de las especificaciones, planos, diseños o términos de referencia, excepto en actividades de supervisión de construcción.

ARTÍCULO 16.- funcionarios cubiertos por la inhabilidad. Para los fines del numeral 7) del Artículo anterior, se incluyen el Presidente de la República y los Designados a la Presidencia, los Secretarios y Subsecretarios de Estado, los Directores Generales o Funcionarios de igual rango de las Secretarias de Estado, los Diputados al Congreso Nacional, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los miembros del Tribunal Supremo Electoral, el Procurador y Subprocurador General de la República, los magistrados del Tribunal Superior de Cuentas, el Director y Subdirector General Probidad Administrativa, el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto, los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, los Gerentes y Subgerentes o funcionarios de similares rangos de las instituciones descentralizadas del Estado, los Alcaldes y Regidores Municipales en el ámbito de la contratación de cada Municipalidad y los demás funcionarios o empleados públicos que por razón de sus cargos intervienen directa o indirectamente en los procedimientos de contratación."

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los veinte (20) días del mes de agosto del dos mil veinte.

NEW WAY, S DE R. L.

Firma: _____

Andrea Cáceres Salgado
Gerente General

159

República de Honduras C.A

Alcaldía Municipal de Taulabe, Comayagua

Tel 2784-5076 Fax 2784-5815

CONTRATO DE SUMINISTRO

En el Municipio de Taulabé, a los 21 días del mes de agosto de 2020 reunidos DE UNA PARTE, **Don LECTONIO MALDONADO**, mayor de edad, con identidad número. Identidad 1705-1980-00232, con domicilio en la Aldea de Jardines jurisdicción del Municipio de Taulabé, actuando como Alcalde del Municipio de Taulabé, nombrado bajo Punto Único de Sesión Extraordinaria de Fecha 17 de diciembre del año 2017, quien de ahora en adelante se llamará **El SUMINISTRADO** y DE OTRA PARTE la señora **ANDREA CÁCERES SALGADO,** con número de identidad 0801-1986-13666, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, del Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán, actuando en la condición de Representante Legal de la Empresa **Ney Way S. de R. L. de CV** con RTN 08019016888431, quien en lo sucesivo se le denominará **EL SUMINISTRADOR,** Ambas partes se reconocen con la capacidad legal suficiente para suscribir el presente **CONTRATO de SUMINISTRO** y a tal fin, **EXPONEN: I) Que la NEW WAY S. de R. L. (el suministrador)**, se dedica a la venta de equipo e insumos médicos y cualquier actividad de licito comercio. **II) Que LA MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ (el suministrado)**, que ante la Emergencia Sanitaria Nacional decretada por el Gobierno de La Republica y contribuir a la prevención de la Pandemia COVID 19, y para suplir las necesidades de la población más vulnerable en este Municipio en materia de atención médica, desea recibir equipo e insumos médicos para fortalecer el Centro de Atención (Triaje), con los siguientes productos: 1) Una camilla para examinación de pacientes ; 2) Tres cilindros de oxigeno con sus correspondientes accesorios ; 3) Dos estetoscopios; 4) Una Balanza médica con tallimetro. **III)** Que ambas partes convienen formalizar un **CONTRATO DE SUMINISTRO** sobre los indicados productos o mercancías, en base a las **CLÁUSULAS** siguientes:

CLAUSULA PRIMERA. - SUMINISTRO

Que **EL SUMINISTRADOR** se obliga mediante el presente contrato a vender a **LA MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ**, los productos médicos indicados en el expositivo II, de acuerdo con los pactos y condiciones aquí detalladas, y con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley de Contratación del Estado. Las partes acuerdan que el procedimiento de suministro será en una sola entrega de conformidad al producto solicitado, comprometiéndose a no modificarlo, salvo por acuerdo expreso entre las partes.

CLAUSULA SEGUNDA. - OBJETO

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA

160

El objeto del presente contrato, y del suministro será los productos médicos detalladas en el expositivo II del presente contrato.

CLAUSULA TERCERA. – PRECIO.
El precio de los productos para el mes de agosto del año 2020 será expresado en Lempiras y será el siguiente:

1.Camilla para examinación de pacientes 1 X 5,262.40 = L. 5,262.40
2. Estetoscopio 2 X 2,880.00 = L. 5,760.00
3. Cilindros de Oxígeno con sus accesorios 3 X 12,500.00 = L.37,500.00
4. Balanza Médica con Tallimetro 1 X 8,860.00 = 8,860.00

No obstante, si el precio de los productos o insumos tuviera que ser revisado, por causas imprevistas que motiven el alzamiento de los costos de fabricación de los productos **EL SUMINISTRADOR**, deberá comunicar los nuevos precios a la **MUNICIPALIDAD DE TAULABE**, con una antelación mínima de 3 días, detallando los nuevos precios e indicando la fecha de aplicación, todo ello deberá ser expresamente aceptado por esta, mediante cualquier forma aceptada en Derecho a los precios arriba detallados.

CLAUSULA CUARTA. - PEDIDOS
EL SUMINISTRADO, se compromete a adquirir el equipo e insumos médicos realizando los pedidos mediante Teléfono, fax o Correo electrónico, elaborando la correspondiente Orden de Compra; debiendo la Empresa **NEW WAY S. de R.L. de CV (el suministrador),** aceptarlos y entregarlos en el domicilio de éste.

CLAUSULA QUINTA. - FORMA DE PAGO
Se deja claramente establecido que **LA MUNICIPALIDAD (el suministrado)** cancelara a la Empresa **NEW WAY S. de R.L. de CV (el suministrador)** en la siguiente manera: **PAGO UNICO,** con la entrega total de los productos mencionados en el exponencial II. El pago se realizará en cheque y contra entrega del bien en condición conforme. Las Facturas se deben expresar en Moneda Nacional y emitirse a nombre de la Municipalidad de TAULABE, acompañando además Listado de Remisión.

CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA Y DURACION; El presente contrato tiene vigencia desde el día de la entrega de la Orden de Compra y suscripción del presente contrato, hasta la fecha de recepción de conformidad de la última entrega de los productos señalados en la cláusula Tercera.

CLAUSULA SEPTIMA: DOMICILIO DE LAS PARTES; Para los efectos derivados del presente Contrato las partes fijan como domicilio los consignados en la parte introductoria de este documento.

CLAUSULA OCTAVA: HABILITACION DEL SUMINISTRADOR PARA CONTRATAR CON LA MUNICIPALIDAD. Antes de la Suscripción del presente Contrato, **El SUMINISTRADOR** mostro el permiso de operación y Declaración

161

Jurada de no encontrarse comprendido dentro de las inhabilidades y prohibiciones establecidas en la Sección Segunda, Capacidad de los Contratistas de la Ley de Contratación del Estado en sus artículos 15 y 16, amparado además en el Artículo 9 de La Ley de Contratación del Estado.

CLAUSULA NOVENA: RESOLUCION DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO; **LA "MUNICIPALIDAD"** podrá disolver el Contrato en los casos en que el **SUMINISTRADOR: a)** Incumpla injustificadamente obligaciones contractuales esenciales **b)** No cuente con la Capacidad Económica o Técnica para continuar la ejecución de la presentación a su cargo pese a haber sido requerido para corregir tal situación **c)** Haya llegado a acumularle monto máximo de la penalidad por mora en la ejecución, en la presentación de su cargo; **d)** Paralice injustificadamente la entrega de los productos básicos de alimentación o reduzca injustificadamente el ritmo de entregas, pese a haber sido requerido para corregir tal situación.

CLAUSULA DECIMA: OBLIGATORIEDAD DE EJECUCION; Por medio presente **EL SUMINISTRADOR**, declara bajo juramento que se compromete a cumplir con todas sus obligaciones derivadas del presente contrato bajo sanción de quedar inhabilitado para Contratar con el Estado, En señal de conformidad las partes suscriben el Presente Contrato en Idioma Castellano en la ciudad de Taulabé a los los 21 días del mes de agosto del 2020.

NEW WAY, S DE R. L.

NEW WAY S. de R. L. de CV

EL SUMINISTRADOR

ALCALDIA TAULABE
ANTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ

EL SUMINISTRADO

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

162

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

163

Tegucigalpa, 13 de agosto de 2020

Alcaldía Municipal de Taulabe:

Estimados Sres:

En atención a la solicitud que nos hiciera, por este medio le presentamos cotización formal para la venta de: *Cinco (05) cilindros de acero para almacenar oxigeno, tipo H, de alta presión, capacidad de 220 pies cúbicos (6m3) con válvula de conexión tipo CGA-540* que incluyen su respectivo manómetro, humidificador y cánula.

Precio por cilindro: L 9,000.00

Precio Kit de Accesorios: L 3,500.00

Valor por cilindro L 12,500.00

Valor Total: L 62,500.00

Nuestra empresa, productora de oxigeno, se llama AMERIGAS, S.A. de C.V.; ubicada en la ciudad de Tegucigalpa. Contamos con una experiencia de más de siete (07) años atendiendo el mercado hondureño.

Al momento de entregar el cilindro este va cargado de oxigeno. Cada llenado en nuestra planta tiene un costo de L 600.00 por cilindro.

Con respecto a los otros productos solicitados, solamente contamos con los siguientes:

ITEM	MARCA	DESCRIPCION	CANT	PREC. UNIT	DTO	PREC. TOTAL
1	3M	ESTETOSCOPIO LITTMAN CLASSIC II	2	3,230.00	15.00	L 3,760.00
1	WELCHALLYN	ESFIGMOMANOMETRO WELCHALLYN	3	1,999.00		L 5,400.00
1	KANJI	TERMOMETRO INFRARROJO	2	1,999.00		L 3,798.00
1	CREATIVE MEDICAL	OXIMETRO DE PULSO	1	900.00		L 900.00
1	PLUSMED	COMBO DE GLUCOMETRO 50 TIRAS+ 110 LANCETAS	3	749.00		L 2,247.00
1	CARDINAL DETECTO	BALANZA ADULTO/TALLIMETRO 400LBS	1	8,880.00		L 8,880.00
1	INDUSTRIAS MACCARTHY	CAMILLA SENCILLA SIN GAVETAS ECO01	1	5,282.40		L 5,282.40
1	GRAHAM FIELD	SILLA DE RUEDA	1	7,200.00		L 7,200.00
1	FACE MASK	MASCARILLA QUIRURGICA	1050	7.50		L 7,875.00
1	QUIMSUZ	GALON JABON ANTIBACTERIAL	12	193.00		L 2,316.00
1	ITZMANIA	GALON GEL ALCOHOL	12	192.00		L 2,304.00
1	SUPLIMEDIC	BATA ESTERIL DESECHABLE	250	216.00		L 54,000.00

Agradecemos la confianza depositada en nosotros. Quedo a su disposición sobre cualquier aclaración relacionada con el alcance y costo de nuestra oferta de servicios.

Andrea Cáceres
Gerente General

164

BENPHARMA

Drogueria Benpharma S de R.L. de
Principal
Centro Comercial Perisur, Ofibodega #4
Col. Loarque
RTN: 08019011372922

COTIZACION: 000-001-00--0000023
Fecha: 17-08-2020
Hora: 18:34:55

Cliente: MUNICIPALIDAD DE TAULABE
RTN:

Cant.	Und./Med.	Código	Descripcion	Unitario	Descuento	Importe
1500	Unidad	80000	Prueba Rápida de Covid-19 Artron Lab.	155.00	0.00	232,500.00
120	Unidad	40159	Mascarilla Quirurgicas KN95	37.00	0.00	4,440.00
1050	Unidad	40157	Mascarilla Quirurgica 3 Capas ELITE Unidad	6.50	0.00	6,825.00
12	Unidad	90678	Jabon Liquido Papaya Galón	125.00	0.00	1,500.00
12	Galon	90593	Gel Desinfectante Galón	250.00	0.00	3,000.00
2	Unidad	40158	Termómetro Infrarrojo de Pistola Hetaida	1,290.00	0.00	2,580.00
4	Unidad	90052	Oximetro De Pulso	690.00	0.00	2,760.00
30	Unidad	90599	Guantes de Nitrilo para Examinación Talla M CJ/100 unidades	390.00	0.00	11,700.00
12	Unidad	40161	Gafas de Protección Transparente	160.00	0.00	1,920.00
120	Unidad	90636	Overol Color Blanco/Azul 70g	350.00	0.00	42,000.00
300	Unidad	90637	Batas Quirurgicas Color Azul/Blancas, 70 Gramos	137.00	0.00	41,100.00

Descuento:	L.	0.00
Subtotal:	L.	350,325.00
Impuestos:	L.	2,043.00
Total:	**L.**	**352,368.00**

Trescientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Sesenta y Ocho Lempiras Exactos

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

La factura es derecho de todos exígela

Teléfono: +50422455550 / +50499907320 Correo electrónico: jahyromendoza@gmail.com

DICOSA
DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A.
Barrio Guamilito, 9 Avenida, 5 Calle, Noroeste.
RTN 08019002278310
San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tels. (504) 2550-7072 al 75 Fax. (504) 2550-1721
email: infosps@dicosa.net www.dicosa.net

COTIZACION # SPS

Cliente: Municipalidad De Taulabe
Atención: Fatima Pineda
Teléfono/Fax:
Dirección Taulabe
Celular: 2784-5815
e-mail:

Fecha: 07 de Agosto del 2020
Ref. de cliente:

DE ACUERDO A SU SOLICITUD DE COTIZACION, NOS AGRADA PRESENTARLE NUESTROS MEJORES PRECIOS.

ITEM	CANTID.	UNIDAD	DESCRIPCION	MODELO	CODIGO	MARCA	PRECIOS		
							UNITARIO	ISV	TOTAL
1	2	UND	ESTETOSCOPIO LITTMANN		19257	3M	2686.45	X	5372.90
2	3	UND	ESFIGNOMANOMETRO		168033	RIESTER	1,372.82	X	4116.46
3	2	UND	TERMOMETRO INFRA ROJO		384001	JUMPER	1,300.00		2,600.00
4	4	UND	OXIMETRO DE PULSO		372001	DOCOSA	850.00		3,400.00
5	3	UND	GLUCOMETRO CINTA Y LANCETAS		365001	CARENCEN	546.95	X	1,640.85
6	1	UND	BALANZA CON TALLIMETRO		228009	SECA	9,637.11	X	9,637.11
7	1	UND	SILLA DE RUEDA		296003	DRIVE	5,019.25	X	5,019.25
8	12	UND	GAFAS PROTECTORA		601217	NH	150.00		1,800.00
9	120	UND	OVEROL M L		6001195	N-H	450.00		54,000.00
10	500	UND	MASCARILLA QUIRURGICA CAJAX50		700562	N-H	9.00		4,500.00
11	1,500	UND	PRUEBA RAPIDA DE COVI-19 KIT DE 20		38019	ATLAS LINT	200.00		300,000.00
12	12	GALONES	ALCOHOL GEL		6005780	N-H	388.00		4,656.00
								Sub Total	396,744.57
			Gracias por darnos la oportunidad de atenderlos.					15% I.S.V.	3,868.29
		OBSERVACIONES:	Para cualquier consulta no dude en contactarnos.					TOTAL LEMPIRAS	400,612.86
			Estamos para Servirle!!!						

NOTA: **Productos marcados con X pagan ISV**
Tiempo de entrega: Inmediata
Forma de Pago: Contado
Validez de Cotización: 7 días a partir de la fecha
Lugar de entrega: San Pedro Sula

Cotizado por: Blanca Valladares
Celular # (504) 9876-4192
e-mail: bvalladares@dicosa.net

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A.
DEPARTAMENTO DE VENTAS
Blanca Valladares
Departamento de Ventas - SPS
Honduras, C.A.

Autorizado por: David Matamoros
Gerente de Ventas Nor Occidental

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
SANTA BARBARA

160

COTIZACIÓN

Servicios Medicos en Planes S de R.L
Barrio Santa Barbara, Calle Principal, contiguo
a Farmacia Martica, Taulabe, Comayagua
Teléfono: 2784-5039
Celular: 94522169
Asesor de venta: Dr. Dannee Escoto

FECHA	11-ago-20
COTIZACIÓN #	626
CLIENTE ID	
VALIDO HASTA	Agotar existencias

CLIENTE
Alcaldia Municipal Taulabe Comayagua

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	CANT.	IMPUESTOS	TOTAL
Termometros Lasser digital	950.00	2		1,900.00
Oxiemetro de pulso	750.00	4		3,000.00
Tanque de Oxigeno 300 PCI	16,000.00	5		80,000.00
Manometros de 1-15 litros (incluye humidificador y canula	2,200.00	5		11,000.00
Atomizador (bomba de fumigar de 2 litros)	250.00	3		750.00
Dispensador de Gel (pedestal)	1,200.00	5		6,000.00
Guantes descartables de Latex (S,M,L)	335.00	30		10,050.00
Guantes Esteriles (5, 6, 7)	450.00	12		5,400.00
Gafas protectoras tipo Ski	125.00	12		1,500.00
Overol	450.00	120		54,000.00
Gorros descartables (paquete por 100 unidades)	205.00	2		410.00
Cubre Zapatos (caja por 50 pares)	525.00	3		1,575.00
Batas Descartables grosor o gramaje de 80 (color blanco)	140.00	300		42,000.00
Mascarilla Quirugica (unidad)	7.00	1050		7,350.00
Botas de Hule (6,7,8)	230.00	10		2,300.00
Mascarilla con Reservorio precio por unidad	105.00	45		4,725.00
Pruebas Rapidas Covid-19	283.00	1500		424,500.00
Puntas nasales	35.00	30		1,050.00
Jabon Antibacterial galon	185.00	12		2,220.00
Gel antibacterial Alcohol al 70 %	325.00	12		3,900.00
				-
				-
				-
				-

Subtotal	L	663,630.00
Imponible	L	-
Impuesto %	L	-
Total Impuest	L	
Otros	L	
TOTAL	L	663,630.00

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Se cancela al entregar el producto
2. Se puede pagar en cheque, transferencia y efectivo
3. Entrega a Domicilio sin costo adicional

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros

Gracias por hacer negocios con nosotros!

DISTRIBUDORA STAT, S.A. DE C.V.

Residencial la Mercedes Bloque F casa N° 2 San Pedro Sula
Telefonos : 2551-68-40 / 2551-2317 / 32 9672-8432 32376362
E-mail: distribuidorastat@gmail.com
RTN: 05019015746401

N° 20200810

COTIZACION

CLIENTE : MUNICIPALIDAD DE TAULABE
DIRECCION : TAULABE COMAYAGUA
TELEFONOS : 2784-5815

DIA	MES	AÑO
10	08	2020

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	
1,500	Prueba Rapida COVID-19 Suero/Plasma IgG Igm(Unidad)	L204.00		306,000.00
300	Bata Descartable Manga Larga GRAMAGE 80. (Unidad)	L125.00		37,500.00
300	Bata Descartable Manga Larga GRAMAGE 42. (Unidad)	L100.00		30,000.00
300	Bata Descartable Manga Corta GRAMAGE 30. (Unidad)	L50.00		15,000.00
1,050	Mascarilla Quirurgica -FACE MASK (Unidad)	L5.40		5,670.00
4	Oximetro de Pulso- Marca JUMPER	L900.00		3,600.00
2	Estetoscopio -UTTMANN CLASSIC III	L3,835.00		7,670.00
5	Manometro	L2,800.00		14,000.00
3	Esfigmomanometro-WELCHALLYN DS44-11CB	L2,730.00		8,190.00
12	Galon Gel 70-80%	L280.00		3,360.00
12	Jabon Antibacterial GALON	L156.00		1,872.00
	UL			

NOTA: BATA DESCARTABLE SE COTIZO 3 VECES POR DIFERENTE PORCENTAJE DE GRAMAJE-(GRUESOR DE TELA)

Condiciones de pago : Deposito a cuenta o transferencia

SUB-TOTAL	432,862.00
ISV 15%	
TOTAL	L432,862.00

APROBADO POR:

SELLO DE EMPRESA

DISTRIBUIDORA STAT S.A. de C.V. GERENCIA S.P.S.

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

8

Equipos Médicos Honduras

San Pedro Sula, Cortés
9599-1368/9695-7083
massielturcios@hotmail.com
Equipos Médicos Honduras
RTN: 05021993003650
Envios a nivel nacional

Cotización

Cotización n.°: 2019521
Fecha: 11/08/2020

Para: Alcaldía Municipal De Taulabé
municipalidaddetaulabe@yahoo.com

Enviar a:

N.° de seguimiento:
Modo de envío:

Descripción	Cantidad	Tarifa	Importe
Mascarillas Makrite 9500-N95	120	L140.00	L16,800.00
Mascarilla quirúrgica	1,050	L9.80	L10,290.00
canula nasal	30	L80.00	L2,400.00
kit de esfigmomanómetro más estetoscopio doble campana	3	L1,350.00	L4,050.00
Termómetro digital sin contacto	2	L1,450.00	L2,900.00
oximetro adulto	4	L600.00	L2,400.00
Glucometro prodigy 60 cintas + 10 lancetas	3	L1,050.00	L3,150.00
Balanza con tallimetro	1	L11,500.00	L11,500.00
Tanques de oxigeni grande + manómetro + Flujómetro + Humidificador + cánula	5	L19,800.00	L99,000.00
Lentes de protección	12	L120.00	L1,440.00
Overol impermeable	120	L450.00	L54,000.00
Caja de gorros de 100 unidades	2	L550.00	L1,100.00
Cubrezapatos 100 unidades	5	L750.00	L3,750.00
Batas desechables	300	L138.00	L41,400.00

ALCALDÍA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABÉ, COMAYAGÜA

169

Subtotal	L254,180.00
Incluye Impuesto sobre Ventas 0 %	L0.00
(L254,180.00)	
Envío	L0.00
Total	L254,180.00

TotalL254,180.00

¡Gracias por su confianza!

Massiel Turcios
Equipos Médicos Honduras
11/08/2020

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

170

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
Calle Principal de Taulabé, Comayagüa, Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2764-5915
Cuenta N.°: 11-605-00016

CHEQUE No. 00011751

Lugar y Fecha

Páguese a la orden de

L

Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

ALCALDIA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER

CHEQUE No. 00011751 | BALANCE

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA

ALCALDIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO

ALCALDIA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE

PRESUPUESTO | TESORERÍA | ALCALDE | RECIBÍ CONFORME

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

12160

ORDEN DE PAGO

Nº 031394

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 21 DE Agosto DEL 20 20

Cheque No. 11749
Valor efectivo L. 63,690.00

Señor Tesorero Municipal F.O.P.
Páguese a la Orden de: Equipos Medicos Honduras
La Cantidad: Sesenta y tres mil Seiscientos noventa

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes:
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	Compra de Insumos y equipo medico Utilizado en Centro de Triaje en el marco de la Operacion Fuerza Honduras por emergencia y Combate a la enfermedad Covid-19		63690.00
			63690.00

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
TESORERIA MUNICIPAL
Taulabe Comayagua

Firma Tesorería

ALCALDIA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE

Firma y Sello Alcalde

Firma y Sello Encargado Presupuesto

Recibido por: Luis Orlando Turcios
Identidad No. 0502199900703
Tarjeta Imp. Personal No.
Fecha de Pago:

EQUIPOS MEDICOS HN
Tel.: 9599-1368

Original Tesoreria
Copia Presupuesto

172

República de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026306

POR L. 63,690.00.

TAULABE, COMAYAGUA, 21 DE Agosto DEL 2020

CHEQUE No. _____ VALOR EFECTIVO _____

CTA No. _____ CARGADO A _____

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal

LA CANTIDAD DE: Sesenta y tres mil seiscientos noventa.

POR CONCEPTO DE: Compra de insumos y equipo medico utilizado en Centro de Triaje en el marco de la Operación Fuerza Honduras por emergencia y Combate a la enfermedad Covid-19

FIRMA

IDENTIDAD No. 0502199100703

EQUIPOS MEDICOS HN TELI 9599-1368

ALCALDIA TAULABE, COMA

173

EQUIPOS MEDICOS HONDURAS

EQUIPOS MEDICOS HN

Propietario: Rosa Luisa Turcios Hernández
Colonia Sabana, 6 y 7 Calle, 23 y 24 Ave., Casa #41,
atras de Estadio del Marathon, San Pedro Sula, Honduras, C.A.
Cel.: 9599-1368 / Tel.: 2534-0093 • E-mail: massielturcios@hotmail.com
R.T.N. 05021993003650

Fecha 21 de Agosto del 2020 ☑ CONTADO ☐ CREDITO

Cliente: Alcaldía Municipal de Tocoa

R.T.N.: 0321900103431 9

Dirección:

N° Correlativo de Orden de Compra Exenta

N° Correlativo de Constancia de Registro Exonerado Acuerdo No. 241-2020

N° Identificativo del Registro de la SAG

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT. L		TOTAL L	
03	Esfigmomanometro + Estetoscopio	1,350	00	4,050	00
04	Oximetro de pulso	600	00	2,400	00
12	Gafas protectoras	120	00	1,440	00
120	Mascarillas NIOSH 9500-N95	120	00	14,400	00
300	Batas descartables	138	00	41,400	00

CAI: D1E622-7E8A08-424B97-5ECA7F-D0C932-1D

FACTURA

000-001-01-00 N° 000159

Fecha Límite de Emisión: 28/01/2021
Imprenta El Angel, Tel.: 9790-6440 • R.T.N. 05011963053585
Certificado N°.: 9231-19-10500-295
Rango Autorizado: 000-001-01-00000151 al 000-001-01-00000250
Original: Cliente • Copia: Obligado Tributario Emisor

La Factura es Beneficio de Todos "Exíjala"

SUB-TOTAL L		
IMPORTE EXONERADO L		
IMPORTE EXENTO L	63,690	00
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS L		
IMP. GRAVADO 15% I.S.V. L		
IMP. GRAVADO 18% I.S.V. L		
15% I.S.V. L		
18% I.S.V. L		
TOTAL A PAGAR L	63,690	00

Cantidad en Letras: Sesenta y tres mil seiscientos noventa exactos.

EQUIPOS MEDICOS HN TEL: 9599-1368

FIRMA

174

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesorería Mpal: 2784-5815

FECHA: TAULABÉ, COMAYAGUA 21 DE Agosto DEL 2020

ORDEN DE COMPRA Nº 007354

SRES: Equipo Medicos Honduras

FAVOR ENTREGAR AL SR. (A) Municipalidad de Taulabé
IDENTIDAD No.: 0321900103431 9
OCUPACIÓN:

LO SIGUIENTE

(-03-) Esfigmomanometro	Lps. 1350.00	— 4050.00
(-04-) Oximetro de Pulso	Lps. 600.00	— 2400.00
(-12-) Gafas Protectoras	Lps. 120.00	— 1440.00
(-120-) Mascarillas N10S N95	Lps. 120.00	— 14,400.00
(-300-) Batas desechables	Lps. 138.00	— 41,400.00
	Total Lps.	63,690.00

OBSERVACION:
Compra de Insumos y equipo medico utilizado en Centro de Triaje en el marco de la Operacion Fuerza Honduras por Emergencia y Lombate a la enfermedad Covid-19

Lectonio Maldonado
FIRMA AUTORIZADA

ALCALDIA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
COMAYAGUA

175

República De Honduras C. A.
Alcaldía Municipal De Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076, Telefax Tesorería: 2784-5815

ACTA DE RECEPCION

Por medio de la presente hacemos constar que hemos recibido de
EQUIPOS MEDICOS HONDURAS
la Factura No. 000-001-01-00000189
que corresponde a la Orden de Compra No. 007354 de
Los productos que acontinuacion se detallan:

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
1	Esfigmomanometro	3	1,350.00	4,050.00
2	Oximetro de pulso	4	600.00	2,400.00
3	Gafas Protectoras	12	120.00	1,440.00
4	Mascarilas niosh N95	120	120.00	14,400.00
5	Batas descartables	300	138.00	41,400.00
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
TOTAL				63,690.00

Insumos y Equipos Medicos para ser utilizados en el Centro de Triaje en el Marco de la Operación Fuerza Honduras por la Emergencia Sanitaria por la Pandemia del COVID-19

Dado en la Ciudad de Taulabe a los 21 dias del mes de agosto del año 2020

Nombre Completo: Arcadio Hernández Cerrato

Firma y Sello: Arcadio Hdz

Cargo: Jefe U. M.A.

ALCALDÍA TAULABÉ SECRETARÍA

UNIDAD MUNICIPAL DE AMBIENTE Mpal. Taulabé

176

Republica de Honduras C.A
Alcaldia Municipal de Taulabe, Comayagua
Tel 2784-5076 Fax 2784-5815
municipalidaddetaulabe@yahoo.com

Taulabé Comayagua 18 de agosto del año 2020

Sres Equipos Médicos.
San Pedro Sula, Cortes
Presente

Estimados Señores:

Por este medio me dirijo a Usted deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para comunicarte que la Cotización de los insumos médicos denominados: 1) Esfigmomanómetro más estetoscopio. 2) Oximetro de pulso. 3) gafas Protectoras 4) Mascarillas Niosh-95. 5) Batas descartables Todos solicitados por la Municipalidad de Taulabé para fortalecer el Centro de Triaje instalado en este municipio y dar cumplimiento a la Operación Fuerza Honduras, le ha sido adjudicada según lo descrito en la cotización de fecha 11 de agosto de 2020 y que usted está en la capacidad de suministrar a la Municipalidad de Taulabé, por la cantidad de SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA LEMPIRAS (L. 63,690.00). Por lo anterior, solicito a Usted pasar por las oficinas de la Alcaldia Municipal de Taulabé, para formalizar el contrato, y entregar la Orden de Compra.

Lectonio Maldonado
Alcalde Municipal

CC. Arch

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

177

COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS

PAX ORBIS EX JURE

L. 1.00

COLEGIO DE ABOGADOS HONDURAS

VALOR LPS. 500.00
SERIE "A"

Colegio de Abogados de Honduras

Certificado de Autenticidad Nº 3627699

El Infrascrito Notario Público, GERARDO ENRIQUE GOMEZ COBOS, de este domicilio; Inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo número SEIS Mil Ciento Cuarenta y dos (6142) y en el Registro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia bajo número Un Mil Quinientos cincuenta y cuatro (1554) con oficina ubicada en el Barrio Guamilito, 3 avenida, 4-5 calle, de esta ciudad, Edificio Diek de esta ciudad CERTIFICA; Que la firma puesta en documento que antecede denominado DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO DENTRO DE LAS INHABILIDADES Y PROHIBICIONES LEGALES, pertenece a la señora ROSA LUISA MASSIEL TURCIOS HERNANDEZ, con numero de identidad 0502-1993-00365, ES AUTENTICA por ser de mi conocimiento que es la que usa en todos sus actos y contratos. DOY FE. San Pedro Sula, Cortes, 20 de Agosto, del año 2020.

.....ULTIMA LINEA.....

Gerardo Enrique Gómez Cobos

Exequátur 1554

CAH 6142

ALCALDÍA TAULABÉ SECRETARÍA

Gerardo Enrique Gómez Cobos
Abogado y Notario
Exequatur 1554
CAH. 6142

0933760

DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO DENTRO DE LAS INHABILIDADES Y PROHIBICIONES LEGALES

Yo, Rosa Luisa Massiel Turcios Hernandez, mayor de edad, de estado civil Soltera de nacionalidad hondureña, con domicilio en la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, y con tarjeta deldentidad No. 0502-1993-00365, actuando en mi Condición de Gerente Propietaria de la Empresa Equipos Médicos Honduras, por este medio **DECLARO BAJO JURAMENTO** no encontrarme comprendida en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los articulos 15 y 16 de la Ley de *Contratación del Estado de Honduras, que a continuación se transcriben:*

"ARTICULO 15.- Aptitud para contratar e inhabilidades. Podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes:

1) Haber sido condenados mediante sentencia firme por delitos contra la propiedad, delitos contra la fe pública, cohecho, enriquecimiento ilícito, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, malversación de caudales públicos o contrabando y defraudación fiscal, mientras subsista la condena. Esta prohibición también es aplicable a las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas cuyos administradores o representantes se encuentran en situaciones similares por actuaciones a nombre o en beneficio de las mismas;

2) DEROGADO;

3) Haber sido declarado en quiebra o en concurso de acreedores, mientras no fueren rehabilitados;

4) Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismo que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 258 de la Constitución de la República;

5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o a la suspensión temporal en el Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años, excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos ocasiones, en cuyo caso la *prohibición de contratar serádefinitiva;*

6) Ser cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios o empleados bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de las empresas, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o la firma del contrato;

7) Tratarse de sociedades mercantiles en cuyo capital social participen funcionarios o empleados públicos que tuvieren influencia por razón de sus cargos o participaren directa o indirectamente en cualquier etapa de los procedimientos de selección de contratistas. Esta

179

Prohibición se apl. también a las compañías que cuenten con socios que sean cónyuges, personas vinculadas por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los funcionarios o empleados a que se refiere el numeral anterior, o aquellas en las que desempeñen, puestos de dirección o de representación personas con esos mismos grados de relación o de parentesco; y,

8) Haber intervenido directamente o como asesores en cualquier etapa de los procedimientos de contratación o haber participado en la preparación de las especificaciones, planos, diseños o términos de referencia, excepto en actividades de supervisión de construcción.

ARTÍCULO16.-Funcionarios cubiertos por la inhabilidad. Para los fines del numeral 7) del Articulo anterior, se incluyen el Presidente de la República y los Designados a la Presidencia, los Secretarios y Subsecretarios de Estado, los Directores Generales o Funcionarios de igual rango de las Secretarias de Estado, los Diputados al Congreso Nacional, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los miembros del Tribunal Nacional de Elecciones, el Procurador y Sub procurador General de la República, el Contralor y Sub contralor General de la República, el Director y Sub director General Probidad Administrativa, el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto, los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, los Gerentes y Subgerentes o funcionarios de similares rangos de las instituciones descentralizadas del Estado, los Alcaldes y Regidores Municipales en el ámbito de la contratación de cada Municipalidad y los demás funcionarios o empleados públicos que por razón de sus cargo si intervienen directa o indirectamente en los procedimientos de contratación."

La presente declaración jurada se extiende para su presentación ante cualquier Ente Contralor del Estado.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, a los veinte (20) dias del mes de agosto del año Dos Mil Veinte.

EQUIPOS MEDICOS HN TEL: 2566-1369

0502-1993-00365

ALCALDIA TALANGA SECRETARIA

180

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDÍA TAULABÉ
SECRETARIA
COMAYAGUA

18

Equipos Médicos Honduras

San Pedro Sula, Cortés
9599-1368/9695-7083
massielturcios@hotmail.com
Equipos Médicos Honduras
RTN: 05021993003650
Envíos a nivel nacional

Cotización

Cotización n.°: 2019521
Fecha: 11/08/2020

Para: Alcaldía Municipal De Taulabé
municipalidaddetaulabe@yahoo.com

Enviar a:

N.° de seguimiento:
Modo de envío:

Descripción	Cantidad	Tarifa	Importe
Mascarillas Makrite 9500-N95	120	L140.00	L16,800.00
Mascarilla quirúrgica	1,050	L9.80	L10,290.00
canula nasal	30	L80.00	L2,400.00
kit de esfigmomanómetro más estetoscopio doble campana	3	L1,350.00	L4,050.00
Termómetro digital sin contacto	2	L1,450.00	L2,900.00
oximetro adulto	4	L600.00	L2,400.00
Glucometro prodigy 60 cintas + 10 lancetas	3	L1,050.00	L3,150.00
Balanza con tallímetro	1	L11,500.00	L11,500.00
Tanques de oxigeni grande + manómetro + Flujómetro + Humidificador + cánula	5	L19,800.00	L99,000.00
Lentes de proteccion	12	L120.00	L1,440.00
Overol impermeable	120	L450.00	L54,000.00
Caja de gorros de 100 unidades	2	L550.00	L1,100.00
Cubrezapatos 100 unidades	5	L750.00	L3,750.00
Batas desechables	300	L138.00	L41,400.00

Subtotal	L254,180.00
Incluye Impuesto sobre Ventas 0 % (L254,180.00)	L0.00
Envio	L0.00
Total	L254,180.00

TotalL254,180.00

¡Gracias por su confianza!

Massiel Turcios
Equipos Medicos Honduras
11/08/2020

183

BENPHARMA

Drogueria Benpharma S de R.L. de
Principal
Centro Comercial Perisur, Ofibodega #4
Col. Loarque
RTN: 08019011372922

COTIZACION: 000-001-00--0000023
Fecha: 17-08-2020
Hora: 18:34:55

Cliente: MUNICIPALIDAD DE TAULABE
RTN:

Cant.	Und./Med.	Código	Descripcion	Unitario	Descuento	Importe
1500	Unidad	80000	Prueba Rápida de Covid-19 Artron Lab.	155.00	0.00	232,500.00
120	Unidad	40159	Mascarilla Quirurgicas KN95	37.00	0.00	4,440.00
1050	Unidad	40157	Mascarilla Quirurgica 3 Capas ELITE Unidad	6.50	0.00	6,825.00
12	Unidad	90678	Jabon Liquido Papaya Galón	125.00	0.00	1,500.00
12	Galon	90593	Gel Desinfectante Galón	250.00	0.00	3,000.00
2	Unidad	40158	Termómetro Infrarrojo de Pistola Hetaida	1,290.00	0.00	2,580.00
4	Unidad	90052	Oximetro De Pulso	690.00	0.00	2,760.00
30	Unidad	90599	Guantes de Nitrilo para Examinación Talla M CJ/100 unidades	390.00	0.00	11,700.00
12	Unidad	40161	Gafas de Protección Transparente	160.00	0.00	1,920.00
120	Unidad	90636	Overol Color Blanco/Azul 70g	350.00	0.00	42,000.00
300	Unidad	90637	Batas Quirurgicas Color Azul/Blancas, 70 Gramos	137.00	0.00	41,100.00

Descuento:	L.	0.00
Subtotal:	L.	350,325.00
Impuestos:	L.	2,043.00
Total:	**L.**	**352,368.00**

Trescientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Sesenta y Ocho Lempiras Exactos

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

184

La factura es derecho de todos exígela

Teléfono: +50422455550 / +50499907320 Correo electrónico: jahyromendoza@gmail.com

DICOSA
DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A.
Barrio Guamilito, 9 Avenida, 5 Calle. Noroeste.
RTN 08019002278310
San Pedro Sula, Honduras C.A
Tels. (504) 2550-7072 al 75 Fax. (504) 2550-1721
email: infosps@dicosa.net www.dicosa.net

COTIZACION # SPS

Cliente: Municipalidad De Taulabe
Atención: Fatima Pineda
Telefono/Fax:
Dirección Taulabe
Celular: 2784-5815
e-mail:

Fecha: 07 de Agosto del 2020
Ref. de cliente:

DE ACUERDO A SU SOLICITUD DE COTIZACION, NOS AGRADA PRESENTARLE NUESTROS MEJORES PRECIOS.

ITEM	CANTID.	UNIDAD	DESCRIPCION	MODELO	CODIGO	MARCA	PRECIOS		
							UNITARIO	ISV	TOTAL
1	2	UND	ESTETOSCOPIO LITTMANN		19257	3M	2686.45	X	5372.90
2	3	UND	ESFIGNOMANOMETRO		168033	RIESTER	1,372.82	X	4118.46
3	2	UND	TERMOMETRO INFRA ROJO		384001	JUMPER	1,300.00		2,600.00
4	4	UND	OXIMETRO DE PULSO		372001	DOCOSA	850.00		3,400.00
5	3	UND	GLUCOMETRO CINTA Y LANCETAS		365001	CARENCEN	546.95	X	1,640.85
6	1	UND	BALANZA CON TALLIMETRO		228009	SECA	9,637.11	X	9,637.11
7	1	UND	SILLA DE RUEDA		296003	DRIVE	5,019.25	X	5,019.25
8	12	UND	GAFAS PROTECTORA		601217	NH	150.00		1,800.00
9	120	UND	OVEROL M L		6001195	N-H	450.00		54,000.00
10	500	UND	MASCARILLA QUIRURGICA CAJAX50		700562	N-H	9.00		4,500.00
11	1,500	UND	PRUEBA RAPIDA DE COVI-19 KIT DE 20		38019	ATLAS LINT	200.00		300,000.00
12	12	GALONES	ALCOHOL GEL		6005780	N-H	388.00		4,656.00
								Sub Total	396,744.57
								15% I.S.V.	3,868.29
								TOTAL LEMPIRAS	400,612.86

OBSERVACIONES:
Gracias por darnos la oportunidad de atenderlos
Para cualquier consulta no dude en contactarnos
Estamos para Servirle!!!

NOTA: **Productos marcados con X pagan ISV**
Tiempo de entrega: Inmediata
Forma de Pago: Contado
Validez de Cotizacion: 7 días a partir de la fecha
Lugar de entrega: San Pedro Sula

Cotizado por: Blanca Valladares
Celular # (504) 9876-4192
e-mail: bvalladares@dicosa.net

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A.
DICOSA
Blanca Valladares
Departamento de Ventas - SPS
Honduras, C.A.

Autorizado por: David Matamoros
Gerente de Ventas Nor Occidental

Desde 1971, Experiencia, Calidad y Liderazgo.!!!

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
185

Tegucigalpa, 13 de agosto de 2020

Alcaldia Municipal de Taulabe:

Estimados Sres:

En atención a la solicitud que nos hiciera, por este medio le presentamos cotización formal para la venta de: *Cinco (05) cilindros de acero para almacenar oxigeno, tipo H, de alta presión, capacidad de 220 pies cúbicos (6m3) con válvula de conexión tipo CGA-540* que incluyen su respectivo manómetro, humidificador y cánula.

Precio por cilindro: L 9,000.00

Precio Kit de Accesorios: L 3,500.00

Valor por cilindro L 12,500.00

Valor Total: L 62,500.00

Nuestra empresa, productora de oxigeno, se llama AMERIGAS, S.A. de C.V.; ubicada en la ciudad de Tegucigalpa. Contamos con una experiencia de más de siete (07) años atendiendo el mercado hondureño.

Al momento de entregar el cilindro este va cargado de oxigeno. Cada llenado en nuestra planta tiene un costo de L 600.00 por cilindro.

Con respecto a los otros productos solicitados, solamente contamos con los siguientes:

ITEM	MARCA	DESCRIPCION	CANT	PREC. UNIT	DTO	PREC. TOTAL
1	3M	ESTETOSCOPIO LITTMAN CLASSIC III	2	3,200.00	12.5%	L 5,760.00
1	WELCH ALLYN	ESFIGMOMANOMETRO WELCH ALLYN	1	1,857.00		L 1,857.00
1	SANI	TERMOMETRO INFRARROJO	2	1,899.00		L 3,798.00
1	CREATIVE MEDICAL	OXIMETRO DE PULSO	1	900.00		L 900.00
1	PLUSMED	COMBO DE GLUCOMETRO 50 TIRAS+ 110 LANCETAS	1	799.00		L 799.00
1	CARDINAL DETECTO	BALANZA ADULTOS/TALLIMETRO 400LBS	1	8,850.00		L 8,850.00
1	INDUSTRIAS MACCARTHY	CAMILLA SENCILLA SIN GAVETAS C/RIEL	1	5,252.40		L 5,252.40
1	GRAHAM FIELD	SILLA DE RUEDA	1	7,500.00		L 7,500.00
1	FACE MASK	MASCARILLA QUIRURGICA	1250	5.50		L 6,875.00
1	QUIMIKUZ	GALON JABON ANTIBACTERIAL	12	215.00		L 2,580.00
1	ITEMANSA	GALON GEL ALCOHOL	12	553.75		L 6,645.00
1	SUPLIMEDIC	BATA ESTERIL DESECHABLE	250	230.00		L 57,500.00

Agradecemos la confianza depositada en nosotros. Quedo a su disposición sobre cualquier aclaración relacionada con el alcance y costo de nuestra oferta de servicios.

Andrea Cáceres
Gerente General

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA

186

COTIZACIÓN

Servicios Medicos en Planes S de R.L
Barrio Santa Barbara, Calle Principal, contiguo
a Farmacia Martica, Taulabe, Comayagua
Telefono: 2784-5039
Celular: 94522169
Asesor de venta: Dr. Dannee Escoto

FECHA	11-ago-20
COTIZACIÓN #	626
CLIENTE ID	
VALIDO HASTA	Agotar existencias

CLIENTE
Alcaldia Municipal Taulabe Comayagua

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	CANT.	IMPUESTOS	TOTAL
Termometros Lasser digital	950.00	2		1,900.00
Oxiemetro de pulso	750.00	4		3,000.00
Tanque de Oxigeno 300 PCI	16,000.00	5		80,000.00
Manometros de 1-15 litros (incluye humidificador y canula	2,200.00	5		11,000.00
Atomizador (bomba de fumigar de 2 litros)	250.00	3		750.00
Dispensador de Gel (pedestal)	1,200.00	5		6,000.00
Guantes descartables de Latex (S,M,L)	335.00	30		10,050.00
Guantes Esteriles (5, 6, 7)	450.00	12		5,400.00
Gafas protectoras tipo Ski	125.00	12		1,500.00
Overol	450.00	120		54,000.00
Gorros descartables (paquete por 100 unidades)	205.00	2		410.00
Cubre Zapatos (caja por 50 pares)	525.00	3		1,575.00
Batas Descartables grosor o gramaje de 80 (color blanco)	140.00	300		42,000.00
Mascarilla Quirugica (unidad)	7.00	1050		7,350.00
Botas de Hule (6,7,8)	230.00	10		2,300.00
Mascarilla con Reservorio precio por unidad	105.00	45		4,725.00
Pruebas Rapidas Covid-19	283.00	1500		424,500.00
Puntas nasales	35.00	30		1,050.00
Jabon Antibacterial galon	185.00	12		2,220.00
Gel antibacterial Alcohol al 70 %	325.00	12		3,900.00
				-
				-
				-
				-

Subtotal	L	663,630.00
Imponible	L	-
Impuesto %	L	-
Total Impuest	L	-
Otros	L	-
TOTAL	L	**663,630.00**

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1.Se cancela al entregar el producto
2. Se puede pagar en cheque, transferencia y efectivo
3. Entrega a Domicilio sin costo adicional

187

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros

Gracias por hacer negocios con nosotros!

DISTRIBUDORA STAT, S.A. DE C.V.

Residencial la Mercedes Bloque F casa N° 2 San Pedro Sula
Telefonos : 2551-68-40 / 2551-2317 / 32 9672-8432 32376362
E-mal: distribuidorastat@gmail.com
RTN: 05019015746401

N° 20200810

COTIZACION

CLIENTE : MUNICIPALIDAD DE TAULABE
DIRECCION : TAULABE COMAYAGUA
TELEFONOS : 2784-5815

DIA	MES	AÑO
10	08	2020

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	
1,500	Prueba Rapida COVID-19 Suero/Plasma IgG Igm(Unidad)	L204.00		306,000.00
300	Bata Descartable Manga Larga GRAMAGE 80. (Unidad)	L125.00		37,500.00
300	Bata Descartable Manga Larga GRAMAGE 42. (Unidad)	L100.00		30,000.00
300	Bata Descartable Manga Corta GRAMAGE 30. (Unidad)	L50.00		15,000.00
1,050	Mascarilla Quirurgica -FACE MASK (Unidad)	L5.40		5,670.00
4	Oximetro de Pulso- Marca JUMPER	L900.00		3,600.00
2	Estetoscopio -LITTMANN CLASSIC III	L3,835.00		7,670.00
5	Manometro	L2,800.00		14,000.00
3	Esfigmomanometro-WELCHALLYN DS44-11CB	L2,730.00		8,190.00
12	Galon Gel 70-80%	L280.00		3,360.00
12	Jabon Antibacterial GALON	L156.00		1,872.00
	UL			

NOTA: BATA DESCARTABLE SE COTIZO 3 VECES POR DIFERENTE PORCENTAJE DE GRAMAJE-(GRUESOR DE TELA)

Condiciones de pago : Deposito a cuenta o transferencia		SUB-TOTAL	432,862.00
		ISV 15%	
		TOTAL	L432,862.00

APROBADO POR:

SELLO DE EMPRESA

DISTRIBUIDORA STAT S.A. de C.V. GERENCIA S.P.S.

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE COMAYAGUA

188

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
Calle Principal de Taulabé, Comayagua, Honduras, C.A.
Tel. (504) 2784-5815
Cuenta N.°: 11-605-00016

CHEQUE No. 00011749

Lugar y Fecha

Páguese a la orden de

L 63,690.00

Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

ALCALDIA TAULABE
LECTORIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
	BALANCE		

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA

CHEQUE N.° 00011749

ALCALDIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO

ALCALDIA MUNICIPAL
TESORERIA

TESORERIA

ALCALDE

RECIBÍ CONFORME

Republica de Honduras, C.A.

Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua

Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

122267

ORDEN DE PAGO

Nº 031547

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 11 DE Sept DEL 20 20

Cheque No. 11780

Valor efectivo L.

Señor Tesorero Municipal F.O.P.

Páguese a la Orden de: Besi Esmeralda Hernandez

La Cantidad: Siete mil Cuarenta exactos L. 7040.00

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes:

Gastos de Inversión Social:

Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
11	Compra de 8 Camas		7040.00
02	plegables utilizadas		
000	para el acondicona-		
001	miento de Centro de		
000	Triaje en Operación		
55110	Fuerza Honduras en		
16	el marco de emergencia		
98	Covid 19		
11-00-01			
20			
	Retiene el 15%.		918.26
			6121.74

MUNICIPALIDAD DE TAULABE

TESORERIA MUNICIPAL

Taulabe, Comayagua

Firma Tesorería

ALCALDIA TAULABE

ALCALDIA MUNICIPAL

PRESUPUESTO

Taulabe, Comayagua

Firma y Sello Encargado Presupuesto

ALCALDIA TAULABE

SECRETARIA

TAULABE, COMAYAGUA

ALCALDIA TAULABE

ALCALDIA MUNICIPAL

ANTONIO MALDONADO

Firma y Sello del Alcalde

Recibido por: Besi Esmeralda Hernandez

Identidad No. 0501-1972-00134

Tarjeta Imp. Personal No.

Fecha de Pago:

BLOQUERA HERNANDEZ

TEL. 9946-5092

Original Tesorería

Copia Presupuesto

190

República de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026387

POR L. 7040.00

TAULABE, COMAYAGUA, 11 DE Septiembre DEL 2020

CHEQUE No. 00011780 VALOR EFECTIVO

CTA No. 169-0 CARGADO A

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal

LA CANTIDAD DE: Siete mil Cuarenta exactos

POR CONCEPTO DE: Compra de 8 Camas plegables utilizadas para el acondicionamiento de Centro de triaje en Operación fuerza Honduras en el marco de emergencia Covid-19

Boris Esmeralda Hernandez
FIRMA

IDENTIDAD No. 0502-1972 00134

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA

191

BLOQUERA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERNÁNDEZ

Propietaria: Besi Esmeralda Hernández Medina
Calle Principal Peña Blanca, Santa Cruz de Yojoa, Cortés
Tel.: 2650-0344 / 9946-5092 R.T.N: 05071972001343
E-mail: hernandezbloquera@gmail.com

Fecha 9 de Septiembre de 2020

Cliente: Municipalidad de Taulabe.

R.T.N.:

Direccion: Taulabe, Comayagua.

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	Desc./Reb Otorgados	VALOR
8	Pavas Plegables			6.121.74

BLOQUERA HERNANDEZ RTN: 05071972001343 TEL 9946-5092 9638-0115 SANTA CRUZ DE YOJOA, CORTES, HONDURAS

Impreso en: CEPHINT R.T.N. 05019964000391 Siguatepeque, CERTIFICADO N° 5231-18-10569-24

TOTAL L.

CAI: A70CAI-218B94-3543A0-FF8389-EEA020-89
F. Limite de Emision: 13/02/2021
Rango Autorizado 000-001-01-00002001 al 000-001-01-00002100
La Factura es Beneficio de Todos "EXIJALA"

Imp. Exonerado	L	- -
Imp. Exento	L	- -
Imp. Gravado 15%	L	6121.74
Imp. Gravado 18%	L	- -
15% IMP. S./V.	L	918.26
18% IMP. S./V.	L	- -
TOTAL	L	7040.00

FIRMA

Total en Letras L: Siete Mil Cuarenta lps.

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

No. Correlativo de la O/E Exenta	No. Corr. Const. registro de Exon.	No. de Registro del SAG

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

FACTURA 000-001-01-00 Nº 002025

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

192

Republica de Honduras, C.A.

Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

Tel: 2784-5076 Telefax Tesorería Mpal: 2784-5815

FECHA: TAULABÉ, COMAYAGUA 06 DE Sep DEL 2020

ORDEN DE COMPRA Nº 007435

SRES: Bessy E. Hernandez

FAVOR ENTREGAR AL SR. (A) Municipalidad de Taulabé

IDENTIDAD No.:

OCUPACIÓN:

LO SIGUIENTE

(-08-) Camas plegables Lps. 7040.00

OBSERVACION: Compra de 8 Camas plegables utilizadas para el acondicionamiento de Centro de Triaje en el marco de la Operacion Fuerza Honduras.

FIRMA AUTORIZADA

Aut. Alcalde

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
TESORERIA MUNICIPAL
Taulabé, Comayagua

193

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA SECRETARIA TAULABE

194

Bloquera y Materiales de Construcción "Hernández"

De: Besi Esmeralda Hernández
Peña Blanca, Cortés, Honduras, C. A.
Cel: 9638-0115 / 9946-5092 / Tel: 2650-0344

Cotización

Sr.: MUNICIPALIDAD DE TAULABE
Dirección: TAULABE COMAYAGUA
Fecha: 22 DE JUNIO DEL 2020

No	ESCRIPCIO	Descripción del Artículo	P. Unitario	Total
1	8	CAMAS PLEGABLES CON COLCHONETA DE 4	765.22	6.121.74
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
			Subtotal	6.121.74
			15% Impuesto	918.26
			Total	7.040.00

Firma y Sello

BLOQUERA HERNANDEZ
TEL 9946-5092
9638-0115
PEÑA BLANCA, CORTES, HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

195

COMERCIAL ZUNIGA, S. de R.L. de C.V.

"C O M E R Z U"

Venta de Materiales de Construcción y Bloques
Peña Blanca, Cortés, Honduras, C. A.
Cel.: 9976-3417 - 9976-3427

COTIZACION

SEÑORES: MUNICIPALIDAD DE TAULABE

LUGAR: TAULABE,COMAYAGUA

FECHA : 22 DE JUNIO DEL 2020

No	CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNI.	TOTAL
1	8	CAMAS PEGABLES COLCHONETA DE CUATRO PULG	782,61	6.260,88
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-
23				-
24				-
25				-
			SUBTOTAL	6.260,88
			IMPUESTO S/V	939,13
			TOTAL	7.200,01

Observaciones: _____

Lugar y Fecha: _____

COMERCIAL ZUNIGA DE R.L. DE C.V. COMERZU

ALCALDIA TAULABE SELLO

_____
Firma y Sello

"Calidad y servicio que usted merece"

NOMBRE DEL NEGOCIO: Bebidas Medina

RTN: 0318 1955 00351.9

COTIZO A : MUNICIPALIDAD DE TAULABE

RTN. 0321900103319

FECHA:

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
cama Plegable 4 P.J	9	1100	L 9,900
TOTAL			-

FIRMA

ALCALDIA SECRETARIA TAULABE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE TAULABE

Bo. Los Almendros, Taulabé, Comayagua
Tel. 2784-5815 / 9552-4457
R.T.N. 03219001034319
E-mail: municipalidaddetaulabe@yahoo.com

COMPROBANTE DE RETENCION

Sr.(a): Blaquera y Materiales de Construcción Hernandez

Fecha: 16 / 09 / 2020 R.T.N. 05071972001343

N. de Orden de pago: 031547 Fecha de Emisión: 16 / 09 / 2020

CAI:6F6738-B492AA-FA4C8D-276DE1-C0AD02-DE / Fecha limite de emisión: 06/06/2020

No.	DESCRIPCION DEL IMPUESTO RETENIDO	BASE IMPONIBLE	% DE RETENCION	IMPORTE TOTAL RETENIDO
1	Retención Imp Is/venta	L6,121.74	15%	L918.26
	UTL			
				L918.26

Original: Cliente - Copia: Obligado Tributario Emisor - Copia: Archivo

000-001-05- Nº 00000692

RANGO AUTORIZADO:000-001-05-00000501 al 000-001-05-00000900

Imprenta Irvin RTN.03081971000563 TEL.2773-9164-09/2019- CERT. 9231-18-10500-19

ALCALDIA TAULABE
LEONIDAS MALDONADO
ALCALDE
FIRMA
Taulabé, Comayagua

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ
Calle Principal de Taulabé, Comayagua, Honduras, C.A.
Tel. (504) 2784-5615
Cuenta N.°: 11-605-000169-0

CHEQUE No. 00011780

Taulabé 18/11/2020
Lugar y Fecha

Bach. Esmeralda Hernandez 6,121.74
Páguese a la orden de

Seis mil ciento veintiuno con 74/100 — Lempiras
Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

ALCALDIA MUNICIPAL FATIMA PINEDA

:080000116780: 0605000169: 00011780

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER

199

ALCALDIA MUNICIPAL PRESUPUESTO
CHEQUE 00011780
PRESUPUESTO

ALCALDIA MUNICIPAL FATIMA PINEDA TESORERA Taulabé, Comayagua
TESORERIA

BALANCE

ALCALDIA MUNICIPAL ALCALDE Taulabé, Comayagua

Bach. Esmeralda Hernandez
RECIBÍ CONFORME

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

12389

ORDEN DE PAGO

Nº 031548

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 11 DE Sept DEL 20 20

Cheque No. 11781
Valor efectivo L.

Señor Tesorero Municipal F.P.
Páguese a la Orden de: SAR
La Cantidad: Novecientos dieciocho con 26/100 L. 918.26

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes:
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	pago de retencion del 15% de Impsto a Besi E. Hernandez Compra 8 Camas Inge		918 26
	0507 1972 00134		
			918 26

MUNICIPALIDAD DE TAULABE TESORERIA MUNICIPAL Comayagua

Firma Tesoreria

Firma y Sello Encargado Presupuesto

ALCALDIA MUNICIPAL PRESUPUESTO Taulabe Comayagua

Lectorio Maradiaga

Firma y Sello del Alcalde

ALCALDIA T. SECRETARIA TAULABE COMAYAGUA

Recibido por: Kilian E
Identidad No. 0814-1993-00157
Tarjeta Imp. Personal No.
Fecha de Pago:

Origina: Tesoreria
Copia: Presupuesto

200

República de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026388

POR L. 918.26

TAULABE, COMAYAGUA, 11 DE Septiembre DEL 2020

CHEQUE No. 11781 VALOR EFECTIVO

CTA No. 169-0 CARGADO A

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal

LA CANTIDAD DE: novecientos dieciocho con 26/100.

POR CONCEPTO DE: pago de retencion del 15% de Imp S/V a Besi E. Hernandez Compra 8 Camas Triage

FIRMA

IDENTIDAD No. 0514-1993-00157

ACUSE DE RECIBO DJ
BANCO: 12 BANCOCCI
SUCURSAL: 63 TAULABE, COMAYAGUA

FECHA: 30/09/2020 HORA: 01:10:56 p.m.
CAJA: 1
USUARIO: RF40101
TRANSACCIÓN: 01206301202009301310563
N° DE DECLARACIÓN: 23254363946
PERIODO:
2 # 09-2020 # 5
RTN:
4 # 03219001034319 # 3
IMPUESTO: RETENCION VTAS SECTOR PUBLICO
18 # 116 # 3
CONCEPTO: Propio cómputo
19 # 1 # 2

MONTOS INFORMADOS
Impuesto
33 # L. 918.26 # 2
Multa
34 # L. 0.00 # 1
Recargo
35 # L. 0.00 # 0
Intereses
36 # L. 0.00 # 6
MONTO TOTAL
L. 918.26

Presentación DJ sujeta a verificación
Ticket válido con sello de caja

VALIDO UNICAMENTE CON CERTIFICACION ELECTRONICA
RE-IMPRESION MANUAL

CODIGO DE CAJERO:04560
CAJERO:MILIAMED
HORA:13:40:38
FECHA PROCESO:30/09/2020
FECHA ACTUAL: 30/09/2020
Trn: 9010 CERTIFICACION ELECTRONI

SELLO ELECTRONICO

BANCOCCI 695

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
Calle Principal de Tauluca, Comayagua, Honduras, C.A.
Tél.: (504) 2764-5815
Cuenta N°: 11-605-00016

CHEQUE No. 00011781

Lugar y Fecha

Páguese a la orden de L 918.26

Cantidad en letras Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER

CHEQUE N.° 00011781 PAGUESE

ALCALDÍA MUNICIPAL PRESUPUESTO

TESORERÍA

ALCALDÍA TAULABE

RECIBÍ CONFORME

Recursos Humanos / Tesoreria Municipal

PLANILLA DE PERSONAL CONTRATADO EN CENTRO DE TRIAJE DE TAULABE

MES DE SEPTIEMBRE AÑO 2020

NO.	NOMBRE	CARGO	NUMERO DE IDENTIDAD	PAGO MENSUAL	RETENCION 12.5 % S.A.R.	TOTAL A PAGAR	CHEQUE NUMERO	FIRMA
1	Victoria Alejandra Rodriguez	Medico	0801-1987-17709	29,337.63	3,667.20	25,670.43	00011836	
2	Teresa Johana Amaya	Medico	0801-1988-20827	29,337.63	3,667.20	25,670.43	00011837	
3	Leopoldo Castillo Pineda	Vigilante	0318-1962-00047	11,450.43	-	11,450.43	00011839	
4	Adolfo Mayorga Gonzales	Vigilante	0318-1972-00106	11,450.43	-	11,450.43	00011840	Adolfo Mayorga Gonzales
5	Rubia Esperanza Giron	Enfermera Auxiliar	0318-1995-00362	12,600.00	-	12,600.00	00011841	Rubia Giron
6	Nanci Beatriz Garcia	Enfermera Auxiliar	0318-1987-01857	12,600.00	-	12,600.00	00011842	Nanci Garcia
7	Elba Alicia Flores	Enfermera Auxiliar	0321-1990-00215	12,600.00	-	12,600.00	00011843	Elba Alicia Flores
8	Maria Natividad Dubon	Aseadora	0318-1967-00753	11,450.43	-	11,450.43	00011844	
	NETO A PAGAR			**130,826.55**	7,334.41	123,492.14		

Firma y Sello Alcalde Municipal

Firma y Sello Tesorera Municipal

2020

Republica de Honduras, C.A.

Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua

Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

ORDEN DE PAGO Nº 031621

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 22 DE Sept DEL 20 20

Cheque No 0011836
Valor efectivo. L.

Señor Tesorero Municipal F.P.

Páguese a la Orden de: Victoria Alejandra Rodriguez

La Cantidad: Veinti nueve mil trescientos treinta y siete con 63/100 L 29,337.63

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes: 1690
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	pago de Servicios		29,337 63
	profesionales a		
	medico general que		
	labora en Centro de		
	Triaje en Operacion		
	Fuerza Honduras.		
	Nota Se retiene el 12.5%		
	de Imp S/R		3,067.20
			25,070.43

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
TESORERIA MUNICIPAL
Taulabe, Comayagua
Firma Tesorería

ALCALDIA TAULABE
HECTOR MALDONADO
ALCALDE
Firma y Sello del Alcalde

Firma y Sello Encargado Presupuesto

ALCALDIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO
Taulabe Comayagua

Recibido por: Victoria Alejandra Rodriguez Castellanos.
Identidad No. 0801-1987-17709.
Tarjeta Imp. Personal No.
Fecha de Pago:

Original : Tesoreria
Copia : Presupuesto

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA

20

República de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026419

POR L. 29,337.63

TAULABE, COMAYAGUA, 22 DE Septiembre DEL 2020

CHEQUE No. 00011836 VALOR EFECTIVO

CTA No. 169-0 CARGADO A

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal.

LA CANTIDAD DE: Veinti nueve mil trescientos treinta y siete Con 63/100.

POR CONCEPTO DE: pago de Servicios profesionales a medico general que laboro en Centro de triaje en Operacion fuerza Honduras

FIRMA

IDENTIDAD No. 0801-1987-17709.

ALCALDIA TAUL SECRETA TAULABE, CC

206

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO.

Nosotros, **Lectonio Maldonado** actuando en mi condición de Alcalde y Representante Legal de la Municipalidad del Municipio de Taulabé, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE** y **Victoria Alejandra Rodríguez Castellanos**, quien para los mismos efectos en adelante se denominará **EL CONTRATADO** hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado, en el marco de la Operación Presidencial "Fuerza Honduras" mismo que se regulará bajo las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: NATURALEZA DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATANTE declara que por la naturaleza de los servicios para atender la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se hace necesario contratar los servicios médico-profesionales de **EL CONTRATADO** quien se compromete a laborar como: **MÉDICO GENERAL** quien tendrá su sede en el Municipio de Taulabé, en el **CENTRO DE TRIAJE** instalado en el Instituto Técnico Polivalente Liberación de la ciudad de Taulabé

CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATADO se compromete a ejecutar las funciones siguientes:

Atender a pacientes, formular diagnósticos y prescribir el tratamiento correspondiente.

Practicar control de pacientes hospitalizados o ambulatorios que estén a su cuidado.

Revisar expedientes, autorizar salidas e internamientos de pacientes.

Asistir a reuniones médicas con fines de estudio e interconsulta.

Ordenar exámenes requeridos para el diagnóstico e interpretar sus resultados.

Realizar cualquier otra tarea atinente al cargo.

CLÁUSULA TERCERA: VALIDEZ Y VIGENCIA DEL CONTRATO: Este **CONTRATO** tendrá una duración de tres (3) meses contados a partir

ALCALDÍA TAULABÉ SECRETARÍA TAULABÉ

207

de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomía de la voluntad de las partes **CONTRATANTES**, prestando **EL CONTRATADO**, sus servicios médico profesionales; por este mismo acto queda entendido, que una vez terminado dicho **CONTRATO**, finaliza la relación contractual, sin responsabilidad de ninguna naturaleza para **EL CONTRATANTE**, en caso de cualquier demanda laboral.

CLÁUSULA CUARTA: DEL MONTO Y LA FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE se compromete a pagar a **EL CONTRATADO** por los servicios prestados la cantidad de **Veintinueve Mil Trescientos Treinta y Siete Lempiras con Sesenta y Tres Centavos (Lps. 29,337.63)** mensuales. El monto total de este **CONTRATO** será cubierto con fondos transferidos por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización mediante el **Programa Fuerza Honduras.**

CLÁUSULA QUINTA: La Jornada de trabajo será por turnos de seis horas de lunes a viernes, turnos que serán rotativos, establecidos por **El CONTRATANTE** y quedara sujeto ha llamado para realizar otro turno si es necesario en días de trabajo o días de descanso, el cual será compensado con un día hábil de descanso por turno extra realizado.

CLÁUSULA SEXTA: DEDUCCIONES. EL CONTRATADO autoriza por este medio a que se le deduzca de sus pagos el Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente y de conformidad a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

CLÁUSULA SÉPTIMA: ESTIPULACIONES ESPECIALES: Queda entendido y aceptado por las partes **CONTRATANTES** que, en caso de incumplimiento de los Términos de Referencia establecidos, sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, **EL CONTRATADO** se somete a las disposiciones legales para definir cualquier controversia que requiera acción judicial. **EL CONTRATADO** contratará y mantendrá a su propio costo los seguros contra riesgos y por las coberturas que estime pertinentes durante el período de **EL CONTRATO. EL CONTRATANTE** no asume ninguna responsabilidad por daños propios o a terceros que **EL CONTRATADO** o sus dependientes sufrieran o infringieran en personas o en sus bienes.

CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES AL CONTRATO. EL CONTRATO podrá ser modificado mediante Adenda siempre que las partes lo convengan por escrito.

CLÁUSULA NOVENA: DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Tanto **EL CONTRATANTE** como **EL CONTRATADO** aceptan las condiciones del presente **CONTRATO** y establecen que el mismo podrá rescindirse por las siguientes razones: a) Por mutuo acuerdo entre las partes con el simple cruce de notas; b) Por incumplimiento de las obligaciones por cualquiera

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

208

de las partes; c) Por caso fortuito o por fuerza mayor previamente comprobada, debiendo hacérsela liquidación de los pagos, anticipos y gastos entregados a la fecha en que se produzca la rescisión de **EL CONTRATO** sin más compromiso por parte de la Municipalidad de cubrir las cantidades estimadas a la fecha; d) Por falta de desembolso del Gobierno Central a la municipalidad dejando sin ninguna responsabilidad a la Municipalidad por las derivaciones de este **CONTRATO.**

CLÁUSULA DÉCIMA: Todo lo no previsto en el presente **CONTRATO** y la falta de cumplimiento de una de las partes contratantes darán derecho a ejercitar las acciones correspondientes de conformidad a leyes de nuestro país.

ACEPTACIÓN FINAL. Ambas partes, por ser verdaderas las declaraciones y modalidades que se detallan en el presente **CONTRATO**, se obligan a cumplir fielmente con las cláusulas derivadas del presente documento.

En fe de lo cual, firmamos por triplicado el presente **CONTRATO** en la Ciudad de Taulabé Municipio de Taulabé, departamento de Comayagua a los veinticuatro días (24) días del mes de agosto del año 2020.

ALCALDIA TAULABE
ALCALDE MUNICIPAL

Leonidas Maldonado
El Contratante

0701-1974-00019

Teresa Johana Domínguez
El Contratado

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

209

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

210

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ
Calle Principal de Taulabé, C[illegible]gua, Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2784-[illegible]
Cuenta N.°: [illegible]

CHEQUE No. **00011836**

Taulabé 22/09/2020
Lugar y Fecha

Victoria Alejandra Rodriguez L 25,670.43
Páguese a la orden de

Veinticinco mil Seiscientos Setenta con 43/100 Lempiras
Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

FATIMA PINEDA
TESORERA
Taulabé, Comayagua

Firma (s)

ALCALDIA TAULABE
LECTORIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

:0160507?:001160500016?0[illegible]836

PROGRAMA | SUB-PROGRAMA | PROYECTO | [illegible] | FTE-SSP

N.° DE CUENTA | [illegible] | HABER

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 08011987177083

VICTORIA ALEJANDRA RODRIGUEZ CASTELLANOS
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☐	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☐	Productor Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

VICTORIA ALEJANDRA / RODRIGUEZ CASTELLANOS

[illegible] POR NACIMIENTO
NACIO EL [illegible] OCTUBRE 1987
SEXO: FEMENINO
EMITIDA EL: 30 AGOSTO 2007

0801-1987-17709

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
Taulabé, Com[illegible]

ALCALDIA MUNICIPAL
CHEQUE 00011836
PRESUPUESTO
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA MUNICIPAL
FATIMA PINEDA
TESORERA
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE
BALANCE
LECTORIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

Lectorio Maldonado

21

Republica de Honduras, C.A.

Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua

Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

ORDEN DE PAGO Nº 031620

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 22 DE Sept DEL 2020

Cheque No. 00011837
Valor efectivo L.

Señor Tesorero Municipal F. o P.

Páguese a la Orden de: Teresa Johana Amaya

La Cantidad: Veintinueve mil trescientos treinta y siete con 63/100 L. 29,337.63

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes: 169-0
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	pago de Servicios profesionales a medico general que labora en Centro de Triaje en Operacion Fuerza Honduras		29337.63
	Nota Se retiene el 12.5% ISR		3667.20
			25,670.43

MUNICIPALIDAD DE TAULABE

TESORERIA MUNICIPAL

Firma Tesoreria

ALCALDIA TAULABE ANTONIO MALDONADO ALCALDE

Firma y Sello del Alcalde

ALCALDIA MUNICIPAL PRESUPUESTO Taulabe Comayagua

Firma y Sello Encargado Presupuesto

Recibido por: Teresa Johana Amaya Dominguez

Identidad No. 0801-1988-20827

Tarjeta Imp. Personal No.

Fecha de Pago:

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

2120

Original Tesoreria
Copia Presupuesto

República de Honduras, C.A.

Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026418

POR L. 29,337.63

TAULABE, COMAYAGUA, 22 DE Septiembre DEL 2020

CHEQUE No. 00011837 VALOR EFECTIVO

CTA No. 169-0 CARGADO A

RECIBIMOS DE: Tesorero Mpal

LA CANTIDAD DE: Veintinueve mil trescientos treinta y siete con 63/100.

POR CONCEPTO DE: pago de servicios profesionales a Medico general que labora en Centro de Triaje en Operación fuera Honduras

FIRMA

IDENTIDAD No. 0801-1988-20827

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

213

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

2140

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO.

Nosotros, **Lectonio Maldonado** actuando en mi condición de Alcalde y Representante Legal de la Municipalidad del Municipio de Taulabé, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE** y **Teresa Johana Amaya Dominguez**, quien para los mismos efectos en adelante se denominará **EL CONTRATADO** hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado, en el marco de la Operación Presidencial "Fuerza Honduras" mismo que se regulará bajo las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: NATURALEZA DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATANTE declara que por la naturaleza de los servicios para atender la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se hace necesario contratar los servicios médico-profesionales de **EL CONTRATADO** quien se compromete a laborar como: **MÉDICO GENERAL** quien tendrá su sede en el Municipio de Taulabé, en el **CENTRO DE TRIAJE** instalado en el Instituto Técnico Polivalente Liberación de la ciudad de Taulabé

CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATADO se compromete a ejecutar las funciones siguientes:

Atender a pacientes, formular diagnósticos y prescribir el tratamiento correspondiente.

Practicar control de pacientes hospitalizados o ambulatorios que estén a su cuidado.

Revisar expedientes, autorizar salidas e internamientos de pacientes.

Asistir a reuniones médicas con fines de estudio e interconsulta.

Ordenar exámenes requeridos para el diagnóstico e interpretar sus resultados.

Realizar cualquier otra tarea atinente al cargo.

CLÁUSULA TERCERA: VALIDEZ Y VIGENCIA DEL CONTRATO: Este **CONTRATO** tendrá una duración de tres (3) meses contados a partir

ALCALDÍA TAULABÉ SECRETARIA TAULABÉ, COMAYAGUA

215

de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomía de la voluntad de las partes **CONTRATANTES**, prestando **EL CONTRATADO**, sus servicios médico profesionales; por este mismo acto queda entendido, que una vez terminado dicho **CONTRATO**, finaliza la relación contractual, sin responsabilidad de ninguna naturaleza para **EL CONTRATANTE**, en caso de cualquier demanda láboral.

CLÁUSULA CUARTA: DEL MONTO Y LA FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE se compromete a pagar a **EL CONTRATADO** por los servicios prestados la cantidad de **Veintinueve Mil Trescientos Treinta y Siete Lempiras con Sesenta y Tres Centavos (Lps. 29,337.63)** mensuales. El monto total de este **CONTRATO** será cubierto con fondos transferidos por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización mediante el **Programa Fuerza Honduras.**

CLÁUSULA QUINTA: La Jornada de trabajo será por turnos de seis horas de lunes a viernes, turnos que serán rotativos, establecidos por **El CONTRATANTE** y quedara sujeto ha llamado para realizar otro turno si es necesario en días de trabajo o días de descanso, el cual será compensado con un día hábil de descanso por turno extra realizado.

CLÁUSULA SEXTA: DEDUCCIONES. EL CONTRATADO autoriza por este medio a que se le deduzca de sus pagos el Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente y de conformidad a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

CLÁUSULA SÉPTIMA: ESTIPULACIONES ESPECIALES: Queda entendido y aceptado por las partes **CONTRATANTES** que, en caso de incumplimiento de los Términos de Referencia establecidos, sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, **EL CONTRATADO** se somete a las disposiciones legales para definir cualquier controversia que requiera acción judicial. **EL CONTRATADO** contratará y mantendrá a su propio costo los seguros contra riesgos y por las coberturas que estime pertinentes durante el período de **EL CONTRATO. EL CONTRATANTE** no asume ninguna responsabilidad por daños propios o a terceros que **EL CONTRATADO** o sus dependientes sufrieran o infringieran en personas o en sus bienes.

CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES AL CONTRATO. EL CONTRATO podrá ser modificado mediante Adenda siempre que las partes lo convengan por escrito.

CLÁUSULA NOVENA: DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Tanto **EL CONTRATANTE** como **EL CONTRATADO** aceptan las condiciones del presente **CONTRATO** y establecen que el mismo podrá rescindirse por las siguientes razones: a) Por mutuo acuerdo entre las partes con el simple cruce de notas; b) Por incumplimiento de las obligaciones por cualquiera

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

216

de las partes; c) Por caso fortuito o por fuerza mayor previamente comprobada, debiendo hacérsela liquidación de los pagos, anticipos y gastos entregados a la fecha en que se produzca la rescisión de **EL CONTRATO** sin más compromiso por parte de la Municipalidad de cubrir las cantidades estimadas a la fecha; d) Por falta de desembolso del Gobierno Central a la municipalidad dejando sin ninguna responsabilidad a la Municipalidad por las derivaciones de este **CONTRATO.**

CLÁUSULA DÉCIMA: Todo lo no previsto en el presente **CONTRATO** y la falta de cumplimiento de una de las partes contratantes darán derecho a ejercitar las acciones correspondientes de conformidad a leyes de nuestro país.

ACEPTACIÓN FINAL. Ambas partes, por ser verdaderas las declaraciones y modalidades que se detallan en el presente **CONTRATO,** se obligan a cumplir fielmente con las cláusulas derivadas del presente documento.

En fe de lo cual, firmamos por triplicado el presente **CONTRATO** en la Ciudad de Taulabé Municipio de Taulabé, departamento de Comayagua a los veinticuatro dias (24) dias del mes de agosto del año 2020.

ALCALDIA TAULABE
LECTOMO MALDONADO
ALCALDE

Lectomo Maldonado
El Contratante

Teresa Johana Dominguez
El Contratado

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

217

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ
Calle Principal de Taulabé, Comayagua, Honduras, C.A.
Tel. (504) 2784-5815
Cuenta N.°: 11-605-0001

CHEQUE No.

Lugar y Fecha

Páguese a la orden de L

Cantidad en letras Lempiras

Banco de Occidente, S.A.

Banco de Occidente, S.A.

FATIMA PINEDA TESORERA

Firma (s)

ALCALDIA TAULABÉ
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER

ALCALDIA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABÉ, COMAYAGUA

218

CHEQUE N.° 00011837

ALCALDIA MUNICIPAL
FATIMA PINEDA
TESORERA
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABÉ
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

PRESUPUESTO TESORERIA RECIBÍ CONFORME

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

ORDEN DE PAGO Nº 031627

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 22 DE Sept DEL 20 20

Cheque No. 000 11839
Valor efectivo L.

Señor Tesorero Municipal F.P.
Páguese a la Orden de: Leopoldo Castillo Pineda
La Cantidad: Once mil Cuatrocientos Cincuenta con 43/100 L. 11,450.43
Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes: 169-0
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	Pago de Servicio de Vigilancia Utilizado en Centro de Triaje en Operación Feria Honduras.		11,450.43
			11450.43

MUNICIPALIDAD DE TAULABE TESORERIA MUNICIPAL Taulabe, Comayagua
Firma Tesoreria

ALCALDIA TAULABE LEOTONIO MALDONADO ALCALDE Taulabe, Comayagua
Firma y Sello de la Alcalde

ALCALDIA MUNICIPAL PRESUPUESTO
Firma y Sello Encargado Presupuesto

Recibido por: Leopoldo Castillo Pineda
Identidad No. 0318-1962-00043
Tarjeta Imp. Personal No.
Fecha de Pago:

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE COMAYAGUA

219

Original Tesoreria
Copia Presupuesto

República de Honduras, C.A.

Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026425

POR L. 11,450.43

TAULABE, COMAYAGUA, 22 DE Septiembre DEL 2020

CHEQUE No. 000 11839 VALOR EFECTIVO

CTA No. 169-0 CARGADO A

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal

LA CANTIDAD DE: Once mil Cuatrocientos Cincuenta Con 43/100.

POR CONCEPTO DE: pago de Servicio de Vigilancia utilizado en Centro de Triaje en Operacion Fuerza Honduras.

FIRMA

IDENTIDAD No. 0318-1962-00047

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAY

220

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COM

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO.

Nosotros, **Lectonio Maldonado** actuando en mi condición de Alcalde y Representante Legal de la Municipalidad del Municipio de Taulabé, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE** y **Leopoldo Castillo Pineda**, quien para los mismos efectos en adelante se denominará **EL CONTRATADO** hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado, en el marco de la Operación Presidencial "Fuerza Honduras" mismo que se regulará bajo las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: NATURALEZA DEL TRABAJO: EL CONTRATANTE declara que por la naturaleza del trabajo para atender la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se hace necesario contratar los servicios de **EL CONTRATADO** quien se compromete a laborar como: **Vigilante** quien tendrá su sede en el Municipio de Taulabé, en el **CENTRO DE TRIAJE** instalado en el Instituto Técnico Polivalente, Liberación de la ciudad de Taulabé

CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATADO, se compromete a ejecutar las funciones siguientes:

Reportar al Jefe inmediato, situaciones conflictivas y de emergencia ocurridas durante su turno

Cumplir con el horario de trabajo establecido.

Solicitar ante el Medico responsable del Centro (Triaje) linternas y pilas, machetes articulos de limpieza para el buen desempeño de sus funciones

Llevar bajo su responsabilidad un libro de apuntes donde reportará cualquier novedad anormal ocurrida bajo su turno

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

222

Realizar otras actividades inherentes que el Medico responsable del Centro (Triaje) le asigne

CLÁUSULA TERCERA: VALIDEZ Y VIGENCIA DEL CONTRATO: Este **CONTRATO** tendrá una duración de tres (3) meses ,contados a partir de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomia de la voluntad de las partes **CONTRATANTES**, prestando **EL** CONTRATADO, sus servicios; por este mismo acto queda entendido, que una vez terminado dicho **CONTRATO**, finaliza la relación contractual, sin responsabilidad de ninguna naturaleza para **EL CONTRATANTE**, en caso de cualquier demanda laboral.

CLÁUSULA CUARTA: DEL MONTO Y LA FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE se compromete a pagar a **EL CONTRATADO** por los servicios prestados la cantidad de **Once Mil Cuatrocientos Cincuenta Lempiras con Cuarenta y Tres Centavos (Lps 11,450.43)** mensuales. El monto total de este **CONTRATO** será cubierto con fondos transferidos por la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización mediante el **Programa Fuerza Honduras.**

CLÁUSULA QUINTA: La Jornada de trabajo será por turnos de ocho horas de lunes a viernes, turnos que serán rotativos, establecidos por **El CONTRATANTE**

CLÁUSULA SEXTA: ESTIPULACIONES ESPECIALES: Queda entendido y aceptado por las partes **CONTRATANTES** que, en caso de incumplimiento de los Términos de Referencia establecidos, sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, **EL CONTRATADO** se somete a las disposiciones legales para definir cualquier controversia que requiera acción judicial

CLÁUSULA SEPTIMA: MODIFICACIONES AL CONTRATO. EL CONTRATO podrá ser modificado mediante Adenda siempre que las partes lo convengan por escrito.

CLÁUSULA OCTAVA: DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Tanto **EL CONTRATANTE** como **EL CONTRATADO** aceptan las condiciones del presente **CONTRATO** y establecen que el mismo podrá rescindirse por las siguientes razones: a) Por mutuo acuerdo entre las partes con el simple cruce de notas; b) Por incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes; c) [illegible] fortuito o por fuerza mayor previamente comprobados, debiendo

ALCALDÍA TAULÉ
SECRETARÍA
TAULÉ, FCO. MORAZÁN

2231

hacérsela liquidación de los pagos, anticipos y gastos entregados a la fecha en que se produzca la rescisión de **EL CONTRATO** sin más compromiso por parte de la Municipalidad de cubrir las cantidades estimadas a la fecha; d)Por falta de desembolso del Gobierno Central a la municipalidad dejando sin ninguna responsabilidad a la Municipalidad por las derivaciones de este **CONTRATO.**

CLÁUSULA NOVENA: Todo lo no previsto en el presente **CONTRATO** y la falta de cumplimiento de una de las partes contratantes darán derecho a ejercitar las acciones correspondientes de conformidad a leyes de nuestro país.

ACEPTACIÓN FINAL. Ambas partes, por ser verdaderas las declaraciones y modalidades que se detallan en el presente **CONTRATO**, se obligan a cumplir fielmente con las cláusulas derivadas del presente documento.

En fe de lo cual, firmamos por triplicado el presente **CONTRATO** en la Ciudad de Taulabé Municipio de Taulabé a los veinticuatro dias (24) dias del mes de agosto del año 2020.

ALCALDIA TAULABÉ
LECTORIO MALDONADO
ALCALDE

Lectorio Maldonado

Lectorio Maldonado
El Contratante

Leopoldo Castillo Pineda

Leopoldo Castillo Pineda
El Contratado

ALCALDIA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

224

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ
Calle Principal de Taulabé, Comr , Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2784-5815
Cuenta N.°: 11-605-00016[illegible]

CHEQUE No.

Lugar y Fecha

Páguese a la orden de L

Cantidad en letras Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

ALCALDÍA TAULABÉ
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER

CHEQUE N.° 00011839 BALANCE

ALCALDÍA MUNICIPAL
FATIMA PINEDA
TESORERA

ALCALDÍA TAULABÉ
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

SECRETARIA
TAULABÉ, COMAYAGUA

225

PRESUPUESTO TESORERÍA Lectonio Maldonado ALCALDE Recibí conforme RECIBÍ CONFORME

Republica de Honduras, C.A.

Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua

Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

ORDEN DE PAGO Nº 031626

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 22 DE Sept DEL 20 20

Cheque No. 000 11840
Valor efectivo L. 11,450.43

Señor Tesorero Municipal F.O.P.

Páguese a la Orden de: Adolfo Mayorga Gonzales

La Cantidad: Once mil Cuatrocientos Cincuenta con 43/100 L 11,450.43

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes: 169-0
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	Pago de Servicio de Vigilancia Utilizado en Centro de Traje en Operacion Fuerza Honduras.		11,450.43
			11,450.43

MUNICIPALIDAD DE TAULABE TESORERIA MUNICIPAL Taulabe, Comayagua

Firma Tesorería

ALCALDÍA TAULABE GEDEON MALDONADO ALCALDE Taulabe, Comayagua

Firma y Sello del Alcalde

ALCALDIA MUNICIPAL PRESUPUESTO Taulabe-Comayagua

Firma y Sello Encargado Presupuesto

Recibido por: adolfo mayorga Gonzales
Identidad No. 0313-1972 00106
Tarjeta Imp. Personal No.
Fecha de Pago:

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

2260

Original Tesoreria
Copia Presupuesto

República de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026424

POR L. 11,450.43

TAULABE, COMAYAGUA, 22 DE Septiembre DEL 2020

CHEQUE No. 0001 1840 VALOR EFECTIVO

CTA No. 169-0 CARGADO A

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal.

LA CANTIDAD DE: Once mil Cuatrocientos Cincuenta Con 43/100.

POR CONCEPTO DE: pago de Servicio de Vigilancia Utilizado En Centro de Triaje en Operación Fuerza Hondoras.

Adolfo Manuel Gonzales
FIRMA

IDENTIDAD No. 0318-1972 00106

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

22

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABÉ SECRETARIA TAULABE COMAYAGUA

ALCALDIA TAULABÉ SECRETARIA TAULABE

2280

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO.

Nosotros, **Lectonio Maldonado** actuando en mi condición de Alcalde y Representante Legal de la Municipalidad del Municipio de Taulabé, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE** y **Adolfo Mayorga Gonzales**, quien para los mismos efectos en adelante se denominará **EL CONTRATADO** hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado, en el marco de la Operación Presidencial "Fuerza Honduras" mismo que se regulará bajo las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: NATURALEZA DEL TRABAJO: EL CONTRATANTE declara que por la naturaleza del trabajo para atender la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se hace necesario contratar los servicios de **EL CONTRATADO** quien se compromete a laborar como: **Vigilante** quien tendrá su sede en el Municipio de Taulabé, en el **CENTRO DE TRIAJE** instalado en el Instituto Técnico Polivalente, Liberación de la ciudad de Taulabé

CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATADO, se compromete a ejecutar las funciones siguientes:

Reportar al Jefe inmediato, situaciones conflictivas y de emergencia ocurridas durante su turno

Cumplir con el horario de trabajo establecido.

Solicitar ante el Medico responsable del Centro (Triaje) linternas y pilas, machetes articulos de limpieza para el buen desempeño de sus funciones

Llevar bajo su responsabilidad un libro de apuntes donde reportará cualquier novedad anormal ocurrida bajo su turno

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

229

Realizar otras actividades inherentes que el Medico responsable del Centro (Triaje) le asigne

CLÁUSULA TERCERA: VALIDEZ Y VIGENCIA DEL CONTRATO: Este **CONTRATO** tendrá una duración de tres (3) meses contados a partir de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomia de la voluntad de las partes **CONTRATANTES**, prestando **EL** CONTRATADO, sus servicios; por este mismo acto queda entendido, que una vez terminado dicho **CONTRATO**, finaliza la relación contractual, sin responsabilidad de ninguna naturaleza para **EL CONTRATANTE**, en caso de cualquier demanda laboral.

CLÁUSULA CUARTA: DEL MONTO Y LA FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE se compromete a pagar a **EL CONTRATADO** por los servicios prestados la cantidad de **Once Mil Cuatrocientos Cincuenta Lempiras con Cuarenta y Tres Centavos (Lps 11,450.43)** mensuales. El monto total de este **CONTRATO** será cubierto con fondos transferidos por la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización mediante el **Programa Fuerza Honduras.**

CLÁUSULA QUINTA: La Jornada de trabajo será por turnos de ocho horas de lunes a viernes, turnos que serán rotativos, establecidos por **El CONTRATANTE**

CLÁUSULA SEXTA: ESTIPULACIONES ESPECIALES: Queda entendido y aceptado por las partes **CONTRATANTES** que, en caso de incumplimiento de los Términos de Referencia establecidos, sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, **EL CONTRATADO** se somete a las disposiciones legales para definir cualquier controversia que requiera acción judicial

CLÁUSULA SEPTIMA: MODIFICACIONES AL CONTRATO. EL CONTRATO podrá ser modificado mediante Adenda siempre que las partes lo convengan por escrito.

CLÁUSULA OCTAVA: DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Tanto **EL CONTRATANTE** como **EL CONTRATADO** aceptan las condiciones del presente **CONTRATO** y establecen que el mismo podrá rescindirse por las siguientes razones: a) Por mutuo acuerdo entre las partes con el simple cruce de notas; b) Por incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes; c) Por caso fortuito o por fuerza mayor previamente comprobada, debiendo

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE CC

230

hacérsela liquidación de los pagos, anticipos y gastos entregados a la fecha en que se produzca la rescisión de **EL CONTRATO** sin más compromiso por parte de la Municipalidad de cubrir las cantidades estimadas a la fecha; d)Por falta de desembolso del Gobierno Central a la municipalidad dejando sin ninguna responsabilidad a la Municipalidad por las derivaciones de este **CONTRATO.**

CLÁUSULA NOVENA: Todo lo no previsto en el presente **CONTRATO** y la falta de cumplimiento de una de las partes contratantes darán derecho a ejercitar las acciones correspondientes de conformidad a leyes de nuestro pais.

ACEPTACIÓN FINAL. Ambas partes, por ser verdaderas las declaraciones y modalidades que se detallan en el presente **CONTRATO**, se obligan a cumplir fielmente con las cláusulas derivadas del presente documento.

En fe de lo cual, firmamos por triplicado el presente **CONTRATO** en la Ciudad de Taulabé Municipio de Taulabé a los veinticuatro dias (24) días del mes de agosto del año 2020.

ALCALDÍA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé Comayagua

Lectonio Maldonado
Lectonio Maldonado
El Contratante

Adolfo Mayorga Gonzales
Adolfo Mayorga Gonzales
El Contratado

ALCALDÍA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

237

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ
Calle Principal de Taulabé, Comay Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2784-5815
Cuenta N.°: 11-605-000169-

HEQUE No.

Lugar y Fecha

Páguese a la orden de L

Cantidad en letras Lempiras

Banco de Occidente, S.A.

FATIMA PINEDA
TESORERA

Firma (s)

ALCALDÍA TAULABÉ
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER

CHEQUE N.° 00011840 BALANCE

ALCALDÍA MUNICIPAL
FATIMA PINEDA
TESORERA
Taulabé, Comayagua

ALCALDÍA TAULABÉ
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

ALCALDÍA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABÉ, COMAYAGUA

232

PRESUPUESTO

ALCALDE

RECIBÍ CONFORME

Republica de Honduras, C.A.

Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua

Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

ORDEN DE PAGO Nº 031624

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 22 DE Sept DEL 2020

Cheque No. 0000 11841
Valor efectivo L.

Señor Tesorero Municipal F. P.

Páguese a la Orden de: Rubia Esperanza Girón

La Cantidad: Doce mil Seiscientos lempiras L. 12,600.00

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes: 169-0

Gastos de Inversión Social:

Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	pago de Servicios profesionales a Enfermera Auxiliar que labora en Centro de triaje en Operación fuerza Honduras		12600.00
			12600.00

MUNICIPALIDAD DE TAULABE TESORERIA MUNICIPAL Comayagua

Firma Tesoreria

ALCALDIA TAULABE LECTONIO MALDONADO ALCALDE

Firma y Sello del Alcalde

Firma y Sello Encargado Presupuesto

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

Recibido por: Rubia Esperanza Girón Pineda

Identidad No. 0318-1995 10362

Tarjeta Imp. Personal No.

Fecha de Pago:

Original : Tesoreria
Copia : Presupuesto

233

República de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026422

POR L. 12,600.00

TAULABE, COMAYAGUA, 22 DE Septiembre DEL 2020

CHEQUE No. 0001184 1 VALOR EFECTIVO

CTA No. 169-0 CARGADO A

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal

LA CANTIDAD DE: Doce mil seiscientos lempiras exactos.

POR CONCEPTO DE: pago de Servicios profesionales a Enfermera Auxiliar que labora en Centro de Triaje en Operación fuerza Honduras.

Rubia Giron
FIRMA

IDENTIDAD No. 0318-1995 00362

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

234

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

233

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO.

Nosotros, **Lectonio Maldonado** actuando en mi condición de Alcalde y Representante Legal de la Municipalidad del Municipio de Taulabé, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE** y **Rubia Esperanza Girón Pineda**, quien para los mismos efectos en adelante se denominará **EL CONTRATADO** hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado, en el marco de la Operación Presidencial "Fuerza Honduras" mismo que se regulará bajo las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: NATURALEZA DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATANTE declara que por la naturaleza de los servicios para atender la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se hace necesario contratar los servicios profesionales de **EL CONTRATADO** quien se compromete a laborar como: **Enfermera Auxiliar** con su sede en el Municipio de Taulabé, en el **CENTRO DE TRIAJE instalado en el Instituto Técnico Polivalente, Liberación de la ciudad de Taulabé**

CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATADO se compromete a ejecutar las funciones siguientes:

Realización de preclinica según demanda.

Acompañamiento de brigadas médicas en campo y fortalecer componente educativo.

Someterse a roles de turno según la evolución de la enfermedad en el Municipio

Realización de informes, diarias, semanales y mensuales

Llevar control de inventario según entradas y salidas

Realizar cualquier otra tarea atinente al cargo.

CLÁUSULA TERCERA: VALIDEZ Y VIGENCIA DEL CONTRATO: Este **CONTRATO** tendrá una duración de dos (2) meses quince (15) días contados a partir de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomía de la voluntad de las partes **CONTRATANTES**, prestando **EL CONTRATADO**, sus servicios

236

profesionales; por este mismo acto queda entendido, que una vez terminado dicho **CONTRATO**, finaliza la relación contractual, sin responsabilidad de ninguna naturaleza para **EL CONTRATANTE**, en caso de cualquier demanda laboral.

CLÁUSULA CUARTA: DEL MONTO Y LA FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE se compromete a pagar a **EL CONTRATADO** por los servicios prestados la cantidad de **Doce Mil Seiscientos Lempiras (Lps. 12,600.00)** mensuales. El monto total de este **CONTRATO** será cubierto con fondos transferidos por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización mediante el **Programa Fuerza Honduras.**

CLÁUSULA QUINTA: La Jornada de trabajo será por turnos de ocho horas de lunes a viernes, turnos que serán rotativos, establecidos por **El CONTRATANTE** y quedara sujeto ha llamado para realizar otro turno si es necesario en días de trabajo o días de descanso, el cual será compensado con un día hábil de descanso por turno extra realizado.

CLÁUSULA SEXTA: DEDUCCIONES. EL CONTRATADO autoriza por este medio a que se le deduzca de sus pagos el Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente y de conformidad a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

CLÁUSULA SÉPTIMA: ESTIPULACIONES ESPECIALES: Queda entendido y aceptado por las partes **CONTRATANTES** que, en caso de incumplimiento de los Términos de Referencia establecidos, sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, **EL CONTRATADO** se somete a las disposiciones legales para definir cualquier controversia que requiera acción judicial. **EL CONTRATADO** contratará y mantendrá a su propio costo los seguros contra riesgos y por las coberturas que estime pertinentes durante el período de EL CONTRATO. **EL CONTRATANTE** no asume ninguna responsabilidad por daños propios o a terceros que **EL CONTRATADO** o sus dependientes sufrieran o infringieran en personas o en sus bienes.

CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES AL CONTRATO. EL CONTRATO podrá ser modificado mediante Adenda siempre que las partes lo convengan por escrito.

CLÁUSULA NOVENA: DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Tanto **EL CONTRATANTE** como **EL CONTRATADO** aceptan las condiciones del presente **CONTRATO** y establecen que el mismo podrá rescindirse por las siguientes razones: a) Por mutuo acuerdo entre las partes con el simple cruce de notas; b) Por incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes; c) Por caso fortuito o por fuerza mayor previamente comprobada, debiendo hacérsela liquidación de los pagos, anticipos y gastos entregados a la fecha en que se produzca la

ALCALDIA TAULABÉ SECRETARIA TAULABÉ, COMAYAGUA

237

rescisión de **EL CONTRATO** sin más compromiso por parte de la Municipalidad de cubrir las cantidades estimadas a la fecha; d) Por falta de desembolso del Gobierno Central a la municipalidad dejando sin ninguna responsabilidad a la Municipalidad por las derivaciones de este **CONTRATO.**

CLÁUSULA DÉCIMA: Todo lo no previsto en el presente **CONTRATO** y la falta de cumplimiento de una de las partes contratantes darán derecho a ejercitar las acciones correspondientes de conformidad a leyes de nuestro país.

ACEPTACIÓN FINAL. Ambas partes, por ser verdaderas las declaraciones y modalidades que se detallan en el presente **CONTRATO,** se obligan a cumplir fielmente con las cláusulas derivadas del presente documento.

En fe de lo cual, firmamos por triplicado el presente **CONTRATO** en la Ciudad de Taulabé Municipio de Taulabé a los siete (07) días del mes de septiembre del año 2020.

ALCALDIA TAULABE
LEOPOLDO MALDONADO
ALCALDE

Leopoldo Maldonado
Leopoldo Maldonado
El Contratante

Rubia Girón
Rubia Esperanza Girón Pineda
El Contratado

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

238

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ
Calle Principal de Taulabé, Comay Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2784-5515
Cuenta N.°: 11-605-000169-0

CHEQUE No. **00011841**

Taulabé 22/09/2020
Lugar y Fecha

Rubia Esperanza Giron L 12,600.00
Páguese a la orden de

Doce mil Seiscientos exactos ——— Lempiras
Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

FATIMA PINEDA
TESORERA

Lectorio Maldonado
Firma (s)

LECTORIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

ALCALDÍA MUNICIPAL
TAULABÉ, COMAYAGUA

0160507900011605000169000011841

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-EXP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER

ALCALDÍA TAULABÉ
SECRETARÍA
TAULABÉ, COMAYAGUA

CHEQUE N.° 00011841 BALANCE

FATIMA PINEDA
TESORERA

LECTORIO MALDONADO
ALCALDE

Lectorio Maldonado

239

RECIBÍ CONFORME

Republica de Honduras, C.A.

Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua

Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

ORDEN DE PAGO Nº 031623

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 22 DE Sept DEL 2020

Cheque No. 00011842
Valor efectivo L. _____

Señor Tesorero Municipal F.P.
Páguese a la Orden de: Nanci Beatriz Garcia
La Cantidad: Doce mil Seiscientos Lempiras L. 12,600.00

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderias o servicios prestados

Gastos Corrientes: 169-0
Gastos de Inversión Social: _____
Gastos por Deuda Pública: _____

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	Pago de Servicios profesionales a Enfermera Auxiliar que labora en Centro de triaje en Operación Fuerza Honduras.		12600 00
			12600 00

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
TESORERIA MUNICIPAL
Taulabé, Comayagua

Firma Tesoreria

ALCALDIA TAULABE
HECTOR ONDONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé Comayagua

Firma y Sello del Alcalde

ALCALDIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO
Taulabé Comayagua

Firma y Sello Encargado Presupuesto

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

Recibido por: Nanci Beatriz Garcia
Identidad No. 0318-1987-01857
Tarjeta Imp. Personal No. _____
Fecha de Pago: _____

Original: Tesoreria
Copia: Presupuesto

240

República de Honduras, C.A.

Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026421

POR L. 12,600.00

TAULABE, COMAYAGUA, 22 DE Septiembre DEL 2020

CHEQUE No. 00011842 VALOR EFECTIVO

CTA No. 169-0 CARGADO A

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal

LA CANTIDAD DE: Doce mil Seiscientos Lempiras

POR CONCEPTO DE: pago de Servicios profesionales a Enfermera Auxiliar que labora en Centro de Triaje en Operacion fuerza Honduras.

Nanci Garcia

FIRMA

IDENTIDAD No. 0318 1987 01857

ALCALDIA TAULABÉ SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

242

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO.

Nosotros, **Lectonio Maldonado** actuando en mi condición de Alcalde y Representante Legal de la Municipalidad del Municipio de Taulabé, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE** y **Nanci Beatriz Garcia Ulloa,** quien para los mismos efectos en adelante se denominará **EL CONTRATADO** hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado, en el marco de la Operación Presidencial "Fuerza Honduras" mismo que se regulará bajo las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: NATURALEZA DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATANTE declara que por la naturaleza de los servicios para atender la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se hace necesario contratar los servicios profesionales de **EL CONTRATADO** quien se compromete a laborar como: **Enfermera Auxiliar** quien tendrá su sede en el Municipio de Taulabé, en el **CENTRO DE TRIAJE instalado en el Instituto Técnico Polivalente, Liberación de la ciudad de Taulabé**

CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATADO se compromete a ejecutar las funciones siguientes:

Realización de preclínica según demanda.

Acompañamiento de brigadas médicas en campo y fortalecer componente educativo.

Someterse a roles de turno según la evolución de la enfermedad en el Municipio

Realización de informes, diarias, semanales y mensuales

Llevar control de inventario según entradas y salidas

Realizar cualquier otra tarea atinente al cargo.

ALCALDIA TAULABÉ SECRETARIA TAULABÉ, COMAYAGUA

CLÁUSULA TERCERA: VALIDEZ Y VIGENCIA DEL CONTRATO: Este **CONTRATO** tendrá una duración de tres (3) meses contados a partir de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomia de la voluntad de las partes **CONTRATANTES**, prestando **EL CONTRATADO**, sus servicios

243

profesionales; por este mismo acto queda entendido, que una vez terminado dicho **CONTRATO**, finaliza la relación contractual, sin responsabilidad de ninguna naturaleza para **EL CONTRATANTE**, en caso de cualquier demanda laboral.

CLÁUSULA CUARTA: DEL MONTO Y LA FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE se compromete a pagar a **EL CONTRATADO** por los servicios prestados la cantidad de **Doce Mil Seiscientos Lempiras (Lps.12,600.00)** mensuales. El monto total de este **CONTRATO** será cubierto con fondos transferidos por la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización mediante el **Programa Fuerza Honduras.**

CLÁUSULA QUINTA: La Jornada de trabajo será por turnos de ocho horas de lunes a viernes, turnos que serán rotativos, establecidos por **El CONTRATANTE** y quedara sujeto ha llamado para realizar otro turno si es necesario en días de trabajo o días de descanso, el cual será compensado con un dia hábil de descanso por turno extra realizado.

CLÁUSULA SEXTA: DEDUCCIONES. EL CONTRATADO autoriza por este medio a que se le deduzca de sus pagos el Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente y de conformidad a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

CLÁUSULA SÉPTIMA: ESTIPULACIONES ESPECIALES: Queda entendido y aceptado por las partes **CONTRATANTES** que, en caso de incumplimiento de los Términos de Referencia establecidos, sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, **EL CONTRATADO** se somete a las disposiciones legales para definir cualquier controversia que requiera acción judicial. **EL CONTRATADO** contratará y mantendrá a su propio costo los seguros contra riesgos y por las coberturas que estime pertinentes durante el período de EL CONTRATO. **EL CONTRATANTE** no asume ninguna responsabilidad por daños propios o a terceros que **EL CONTRATADO** o sus dependientes sufrieran o infringieran en personas o en sus bienes.

CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES AL CONTRATO. EL CONTRATO podrá ser modificado mediante Adenda siempre que las partes lo convengan por escrito.

CLÁUSULA NOVENA: DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Tanto **EL CONTRATANTE** como **EL CONTRATADO** aceptan las condiciones del presente **CONTRATO** y establecen que el mismo podrá rescindirse por las siguientes razones: a) Por mutuo acuerdo entre las partes con el simple cruce de notas; b) Por incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes; c) Por caso fortuito o por fuerza mayor previamente comprobada, debiendo hacérsela liquidación de los pagos, anticipos y gastos entregados a la fecha en que se produzca la

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

244

rescisión de **EL CONTRATO** sin más compromiso por parte de la Municipalidad de cubrir las cantidades estimadas a la fecha; d) Por falta de desembolso del Gobierno Central a la municipalidad dejando sin ninguna responsabilidad a la Municipalidad por las derivaciones de este **CONTRATO.**

CLÁUSULA DÉCIMA: Todo lo no previsto en el presente **CONTRATO** y la falta de cumplimiento de una de las partes contratantes darán derecho a ejercitar las acciones correspondientes de conformidad a leyes de nuestro pais.

ACEPTACIÓN FINAL. Ambas partes, por ser verdaderas las declaraciones y modalidades que se detallan en el presente **CONTRATO,** se obligan a cumplir fielmente con las cláusulas derivadas del presente documento.

En fe de lo cual, firmamos por triplicado el presente **CONTRATO** en la Ciudad de Taulabé Municipio de Taulabé a los veinticuatro dias (24) días del mes de agosto del año 2020.

ALCALDÍA TAULABÉ
HONDURAS
LEONIDAS MALDONADO
ALCALDE
Comayagua

Lectorio Maldonado
El Contratante

Nanci Garcia
Nanci Beatriz García Ulloa
El Contratado

245

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ
Calle Principal de Taulabé, Comay Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2784-5815
Cuenta N.°: 11-605-000169-

CHEQUE No. **00011842**

Taulabé 22/09/2020
Lugar y Fecha

Nanci Beatriz García L 12,600.00
Páguese a la orden de

-Doce mil Seiscientos exactos —
Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

Recibí conforme

ALCALDÍA MUNICIPAL FATIMA PINEDA TESORERA Taulabé, Comayagua

ALCALDÍA TAULABÉ LECTONIO MALDONADO ALCALDE Taulabé, Comayagua

1:0160507911:001160500016900 0011842

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER

CHEQUE N.° **00011842**

ALCALDÍA MUNICIPAL FATIMA PINEDA TESORERA Taulabé, Comayagua

ALCALDÍA TAULABÉ LECTONIO MALDONADO ALCALDE Taulabé, Comayagua

ALCALDÍA TAULABÉ SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

246

PRESUPUESTO | TESORERÍA | CONTABILIDAD | RECIBÍ CONFORME

Republica de Honduras, C.A.

Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua

Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

ORDEN DE PAGO Nº 031622

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 22 DE Sept DEL 20 20

Cheque No. 000 11843
Valor efectivo L.

Señor Tesorero Municipal F.o P.

Páguese a la Orden de: Elba Alicia Flores

La Cantidad: Doce mil Seiscientos Lempiras. L. 12,600.00

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderias o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes: 169-0
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS	
		SEGUN OBJETO	TOTAL
	pago de Servicios profesionales a Enfermera Auxiliar que labora en Centro de Triaje en Operación Fuerza Honduras		12,600 00
			12,600.00

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
TESORERIA MUNICIPAL
Taulabe Comayagua

Firma Tesoreria

Firma y Sello Encargado Presupuesto

ALCALDIA MUNICIPAL PRESUPUESTO Taulabe Comayagua

Firma y Sello del Alcalde

ALCALDIA TAULABE ALCALDE TAULABE COMAYAGUA

Recibido por: Elba Alicia Flores Santos

Identidad No. 0321-1990-00215

Tarjeta Imp. Personal No.

Fecha de Pago:

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

Original Tesoreria
Copia Presupuesto

República de Honduras, C.A.

Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026420

POR L. 12,600.00

TAULABE, COMAYAGUA, 22 DE Septiembre DEL 2020

CHEQUE No. 00011843 VALOR EFECTIVO

CTA No. 169-0 CARGADO A

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal

LA CANTIDAD DE: Doce mil Seiscientos lempiras

POR CONCEPTO DE: pago de Servicios profesionales a Enfermera Auxiliar que labora en Centro de Triaje en Operacion Fuerza Honduras.

Elba Alicia Flores Santos
FIRMA

IDENTIDAD No. 0321-1990-00215

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

248

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

249

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO.

Nosotros, **Lectonio Maldonado** actuando en mi condición de Alcalde y Representante Legal de la Municipalidad del Municipio de Taulabé, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE** y **ELBA ALICIA FLORES SANTOS,** quien para los mismos efectos en adelante se denominará **EL CONTRATADO** hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado, en el marco de la Operación Presidencial "Fuerza Honduras" mismo que se regulará bajo las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: NATURALEZA DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATANTE declara que por la naturaleza de los servicios para atender la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se hace necesario contratar los servicios profesionales de **EL CONTRATADO** quien se compromete a laborar como: **Enfermera Auxiliar** quien tendrá su sede en el Municipio de Taulabé, en el **CENTRO DE TRIAJE instalado en el Instituto Técnico Polivalente, Liberación de la ciudad de Taulabé**

CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATADO se compromete a ejecutar las funciones siguientes:

Realización de preclínica según demanda.

Acompañamiento de brigadas médicas en campo y fortalecer componente educativo.

Someterse a roles de turno según la evolución de la enfermedad en el Municipio

Realización de informes, diarias, semanales y mensuales

Llevar control de inventario según entradas y salidas

Realizar cualquier otra tarea atinente al cargo.

CLÁUSULA TERCERA: VALIDEZ Y VIGENCIA DEL CONTRATO: Este **CONTRATO** tendrá una duración de tres (3) meses contados a partir de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomía de la voluntad de las partes **CONTRATANTES,** prestando **EL CONTRATADO,** sus servicios

250

profesionales; por este mismo acto queda entendido, que una vez terminado dicho **CONTRATO**, finaliza la relación contractual, sin responsabilidad de ninguna naturaleza para **EL CONTRATANTE**, en caso de cualquier demanda laboral.

CLÁUSULA CUARTA: DEL MONTO Y LA FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE se compromete a pagar a **EL CONTRATADO** por los servicios prestados la cantidad de **Doce Mil Seiscientos Lempiras (Lps. 12,600.00)** mensuales. El monto total de este **CONTRATO** será cubierto con fondos transferidos por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización mediante el **Programa Fuerza Honduras.**

CLÁUSULA QUINTA: La Jornada de trabajo será por turnos de ocho horas de lunes a viernes, turnos que serán rotativos, establecidos por **El CONTRATANTE** y quedara sujeto ha llamado para realizar otro turno si es necesario en dias de trabajo o días de descanso, el cual será compensado con un día hábil de descanso por turno extra realizado.

CLÁUSULA SEXTA: DEDUCCIONES. EL CONTRATADO autoriza por este medio a que se le deduzca de sus pagos el Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente y de conformidad a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

CLÁUSULA SÉPTIMA: ESTIPULACIONES ESPECIALES: Queda entendido y aceptado por las partes **CONTRATANTES** que, en caso de incumplimiento de los Términos de Referencia establecidos, sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, **EL CONTRATADO** se somete a las disposiciones legales para definir cualquier controversia que requiera acción judicial. **EL CONTRATADO** contratará y mantendrá a su propio costo los seguros contra riesgos y por las coberturas que estime pertinentes durante el periodo de EL CONTRATO. **EL CONTRATANTE** no asume ninguna responsabilidad por daños propios o a terceros que **EL CONTRATADO** o sus dependientes sufrieran o infringieran en personas o en sus bienes.

CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES AL CONTRATO. EL CONTRATO podrá ser modificado mediante Adenda siempre que las partes lo convengan por escrito.

CLÁUSULA NOVENA: DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Tanto **EL CONTRATANTE** como **EL CONTRATADO** aceptan las condiciones del presente **CONTRATO** y establecen que el mismo podrá rescindirse por las siguientes razones: a) Por mutuo acuerdo entre las partes con el simple cruce de notas; b) Por incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes; c) Por caso fortuito o por fuerza mayor previamente comprobada, debiendo hacérsela liquidación de los pagos, anticipos y gastos entregados a la fecha en que se produzca la

ALCALDÍA TAULABÉ SECRETARIA TAULABÉ, COMAYAGUA

25

rescisión de **EL CONTRATO** sin más compromiso por parte de la Municipalidad de cubrir las cantidades estimadas a la fecha; d) Por falta de desembolso del Gobierno Central a la municipalidad dejando sin ninguna responsabilidad a la Municipalidad por las derivaciones de este **CONTRATO.**

CLÁUSULA DÉCIMA: Todo lo no previsto en el presente **CONTRATO** y la falta de cumplimiento de una de las partes contratantes darán derecho a ejercitar las acciones correspondientes de conformidad a leyes de nuestro país.

ACEPTACIÓN FINAL. Ambas partes, por ser verdaderas las declaraciones y modalidades que se detallan en el presente **CONTRATO,** se obligan a cumplir fielmente con las cláusulas derivadas del presente documento.

En fe de lo cual, firmamos por triplicado el presente **CONTRATO** en la Ciudad de Taulabé Municipio de Taulabé a los veinticuatro días (24) días del mes de agosto del año 2020.

ALCALDÍA TAULABÉ
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE

Lectonio Maldonado
Lectonio Maldonado
El Contratante

Elba Alicia Flores Santos
ELBA ALICIA FLORES SANTOS
El Contratado

ALCALDÍA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABÉ, COMAYAGUA

252

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ

Calle Principal de Taulabé, Comay Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2784-5815
Cuenta N.°: 11-605-00016

HEQUE No.

Lugar y Fecha

Páguese a la orden de L

Cantidad en letras Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

ALCALDÍA TAULABÉ
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER

CHEQUE N.° 00011843

ALCALDÍA MUNICIPAL
FATIMA PINEDA
TESORERA
Taulabé, Comayagua

ALCALDÍA TAULABÉ
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

2530

PRESUPUESTO TESORERÍA ALCALDE RECIBÍ CONFORME

Lectonio Maldonado Elba Alicia Flores

Republica de Honduras, C.A.

Alcaldía Municipal de Taulabe Comayagua

Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

ORDEN DE PAGO Nº 031628

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 22 DE Sept DEL 20 20

Cheque No. 00011844
Valor efectivo L.

Señor Tesorero Municipal F. P.

Páguese a la Orden de: María Natividad Dubon

La Cantidad: Once mil Cuatrocientos Cincuenta con 43/100. L. 11,450.43

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes: 169-0
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	Pago de Servicios de limpieza que labora en Centro de Triaje en Operación Fuerza Honduras.		11,450 43
			11450 43

MUNICIPALIDAD DE TAULABE TESORERIA MUNICIPAL Comayagua

Firma Tesorería

ALCALDIA TAULABE ADELECTONIO MALDONADO ALCALDE Taulabe, Comayagua

Firma y Sello Alcalde

Firma y Sello Encargado Presupuesto

Recibido por: María Dubon

Identidad No. 0318-1967-00753

Tarjeta Imp. Personal No.

Fecha de Pago:

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

254

Original Tesorería
Copia Presupuesto

República de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026426

POR L. 11,450.43

TAULABE, COMAYAGUA, 22 DE Septiembre DEL 2020

CHEQUE No. 000 11844 VALOR EFECTIVO

CTA No. 169-0 CARGADO A

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal

LA CANTIDAD DE: Once mil cuatrocientos cincuenta Con 43/100.

POR CONCEPTO DE: pago de servicio de limpieza que labora en Centro de Traje en Operacion Fuerza Honduras.

FIRMA

IDENTIDAD No. 0318-1967-00753

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMA

255

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO

Nosotros, **LECTONIO MALDONADO**, actuando en mi condición de Alcalde Y representante legal de la Municipalidad de Taulabé, para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE Y MARIA NATIVIDAD DUBON TROCHEZ**, con tarjeta de identidad No. **0318-1967-00753**, con domicilio en la comunidad de las Alejandras, Taulabé Jurisdicción del Departamento de Comayagua, quien de ahora en adelante y para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATADO**, hemos convenido en celebrar como al efecto asi lo hacemos, al presente **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO, por tiempo determinado**, en el marco de la operación **"Fuerza Honduras"** mismo que se regulara bajo las clausulas y estipulaciones siguientes:

PRIMERA CLAUSULA: EL CONTRATISTA conviene y se obliga a prestar sus trabajos para atender la emergencia sanitaria generada por el **"COVID-19"** se hace necesario contratar los trabajos de limpieza del **CONTRATADO**, asi como se compromete, en correspondencia con la naturaleza del trabajo solicitado, a laborar como Aseadora quien tendrá su sede en el Municipio de Taulabé, **EN EL CENTRO DE TRIAJE INSTALADO EN INSTITUTO TECNICO POLIVALENTE, LIBERACION, DE LA CIUDAD DE TAULABE.** ejecutando todas las tareas correspondientes a dicha posición, las cuales se encuentran en este contrato.

SEGUNDA CLAUSULA: DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATADO se compromete a ejecutar las funciones siguientes:

MANTENER ASEADA Y ORDENADA LAS INSTALACIONES QUE COMPRENDE EL CENTRO DE TRIAJE.

VELAR POR LA LIMPIEZA Y EL CUIDADO DE LOS ELEMENTOS QUE ESTEN A SU CARGO Y QUE HAGAN PARTE DE LOS ELEMENTOS DE TRABAJO.

CUMPLIR CON EL HORARIO DE TRABAJO ASIGNADO POR EL ENCARGADO DEL CENTRO DE TRIAJE.

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

2574

DESEMPEÑAR CON RESPONSABILIDAD, ESMERO Y EFICIENCIA LAS FUNCIONES.

MANTENER Y CUIDAR LAS AREAS VERDES DE LA INSTITUCION.

SOLICITAR EN EL MOMENTO OPORTUNO AL ENCARGADO DEL CENTRO DE TRIAJE, LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

TERCERA CLAUSULA: VALIDEZ Y VIGENCIA DEL CONTRATO: Este contrato tendrá una duración de tres (3) meses contados a partir de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomía de la voluntad de las partes **CONTRATANTES**, prestando el contratado sus servicios de limpieza; por este mismo acto queda entendido, que una vez terminado dicho **CONTRATO**, finaliza la relación contractual, sin responsabilidad de ninguna naturaleza para el **CONTRATANTE**, en caso de cualquier demanda laboral.

CUARTA CLAUSULA: DEL MONTO Y LA FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE se compromete a pagar a **EL CONTRATADO** por los servicios prestado la cantidad de Once Mil Cuatrocientos Cincuenta Lempiras con Cuarenta y Tres Centavos **(Lps. 11,450.43)** mensuales. el monto total de este **CONTRATO** será cubierto con fondos transferidos por la secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización mediante el programa **"FUERZA HONDURAS"**.

QUINTA CLAUSULA: La jornada de trabajo será por turnos de ocho horas de lunes a viernes, turnos que serán rotativos, establecidos por **EL CONTRATANTE** y quedara sujeto ha llamado para realizar otro turno si es necesario en días de trabajo o días de descanso, el cual será compensado con un dia hábil por turno extra realizado.

SEXTA CLAUSULA: AUTORIDAD FUNCIONAL: Para el cumplimiento de sus actividades es del entendido que trabajara según indicaciones que le solicite la persona responsable del centro Triaje.

SEPTIMA CLAUSULA: ESTIPULACIONES ESPECIALES: Queda entendido y aceptado por las partes **CONTRATANTES** que, en caso del incumplimiento de los términos de referencia establecidos, sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, **EL CONTRATADO** se somete a las disposiciones legales para definir cualquier controversia que requiera acción judicial.

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

258

CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES AL CONTRATO. EL CONTRATO podrá ser modificado mediante Adenda siempre que las partes lo convengan por escrito.

CLÁUSULA NOVENA: DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Tanto **EL CONTRATANTE** como **EL CONTRATADO** aceptan las condiciones del presente **CONTRATO** y establecen que el mismo podrá rescindirse por las siguientes razones: a) Por mutuo acuerdo entre las partes con el simple cruce de notas; b) Por incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes; c) Por caso fortuito o por fuerza mayor previamente comprobada, debiendo hacérsela liquidación de los pagos, anticipos y gastos entregados a la fecha en que se produzca la rescisión de **EL CONTRATO** sin más compromiso por parte de la Municipalidad de cubrir las cantidades estimadas a la fecha; d) Por falta de desembolso del Gobierno Central a la municipalidad dejando sin ninguna responsabilidad a la Municipalidad por las derivaciones de este **CONTRATO.**

CLÁUSULA DÉCIMA: Todo lo no previsto en el presente **CONTRATO** y la falta de cumplimiento de una de las partes contratantes darán derecho a ejercitar las acciones correspondientes de conformidad a leyes de nuestro país.

ACEPTACIÓN FINAL. Ambas partes, por ser verdaderas las declaraciones y modalidades que se detallan en el presente **CONTRATO**, se obligan a cumplir fielmente con las cláusulas derivadas del presente documento.

En fe de lo cual, firmamos por triplicado el presente **CONTRATO** en la Ciudad de Taulabé Municipio de Taulabé a los veinte días (24) días del mes de agosto del año 2020.

ALCALDÍA TAULABÉ
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

Lectonio Maldonado
Lectonio Maldonado
El Contratante

MARIA NATIVIDAD DUBON TROCHEZ
El Contratado

ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARIA
TAULABÉ, COMAYAGUA

25

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ
Calle Principal de Taulabé, Coma Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2784-5815
Cuenta N.°: 11-605-000169-0

HEQUE No.

Lugar y Fecha

Páguese a la orden de L

Cantidad en letras Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

ALCALDÍA TAULABÉ
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER

CHEQUE N.° **00011844**

ALCALDÍA MUNICIPAL
FATIMA PINEDA
TESORERA

ALCALDÍA TAULABÉ
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

PRESUPUESTO TESORERÍA RECIBÍ CONFORME

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

12343

ORDEN DE PAGO

Nº 031631

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 22 DE Sept DEL 20 20

Cheque No. 11838
Valor efectivo L. 7,334.40

Señor Tesorero Municipal F. P.
Páguese a la Orden de: SAR
La Cantidad: Siete mil trescientos treinta y cuatro Con 40/100. L 7,334.40
Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes:
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	pago de retencion del 12.5% de Imp s/r a Medicos que laboran en Centro de Triaje Teresa - 0801 1988 208270 Victoria - 0801 1987 177093		7,334 40
			7,334 40

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
TESORERIA MUNICIPAL
Taulabe, Comayagua

Firma Tesorería

ALCALDÍA TAULABE
LECTOMIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabe, Comayagua

Lectomio Maldonado
Firma y Sello del Alcalde

Firma y Sello Encargado Presupuesto

ALCALDÍA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

Recibido por: Kilian E
Identidad No. 0314-1993-00157
Tarjeta Imp. Personal No.
Fecha de Pago:

Original Tesorería
Copia Presupuesto

261

República de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026429

POR L. 7,334.40

TAULABE, COMAYAGUA, 22 DE Septiembre DEL 2020

CHEQUE No. 11838 VALOR EFECTIVO

CTA No. 169-0 CARGADO A

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal

LA CANTIDAD DE: Siete mil trescientos treinta y Cuatro Con 40/100.

POR CONCEPTO DE: pago de retención del 12.5% de Imp S/R a Medicos que laboran en Centro de Triaje.

ANULADO

FIRMA

IDENTIDAD No. 0314-1993-00857

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

Nota. por error se le escribio o estampo el sello Anulado pero esta orden de recibo no esta nula.

ACUSE DE RECIBO DJ
BANCO: 12 BANCOCCI
SUCURSAL: 63 TAULABE, COMAYAGUA

FECHA: 30/09/2020 HORA: 01:06:09 p.m.
CAJA: 1
USUARIO: RE40101
TRANSACCIÓN: 01206301202009301306093
N° DE DECLARACIÓN: 23254365145
PERIODO:
2 # 09-2020 # 5
RTN:
4 # 03219001034319 # 3
IMPUESTO: RETENCION HONORARIOS (ART. 50)
18 # 112 # 3
CONCEPTO: Propio cómputo
19 # 1 # 2

MONTOS INFORMADOS
Impuesto
33 # L. 7,334.40 # 2
Multa
34 # L. 0.00 # 1
Recargo
35 # L. 0.00 # 0
Intereses
36 # L. 0.00 # 6
MONTO TOTAL
L. 7,334.40

Presentación DJ sujeta a verificación
Ticket válido con sello de caja

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

263

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
Calle Principal de Taulabé, Comayagua, Honduras, C.A.
Tel. (504) 2784-5815
Cuenta N.°: 11-605-000165

CHEQUE No. 00011838

Lugar y Fecha

Páguese a la orden de

L 7,324.40

Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

FATIMA PINEDA TESORERA

ALCALDÍA TAULABÉ LECTONIO MALDONADO ALCALDE Taulabé, Comayagua

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER

CHEQUE N.° 00011838

BALANCE

ALCALDÍA MUNICIPAL PRESUPUESTO

ALCALDÍA MUNICIPAL FATIMA PINEDA TESORERA

ALCALDÍA TAULABÉ LECTONIO MALDONADO ALCALDE Taulabé, Comayagua

ALCALDÍA TAULABÉ SECRETARIA TAULABÉ, COMAYAGUA

ANULADO

PRESUPUESTO

Lectonio Maldonado

ALCALDE

RECIBÍ CONFORME

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

ORDEN DE PAGO Nº 031681

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 01 DE Oct DEL 2020

Cheque No. 11885
Valor efectivo L.

Señor Tesorero Municipal F.P.
Páguese a la Orden de: Comercial Najar, S de RL
La Cantidad: Un mil Ciento cinco lempiras L. 1105.00

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes:
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	Compra de materiales de papeleria Utilizados en Centro de Triaje en el marco de la operacion fuerza Honduras.		1105 00
			1105 00

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
TESORERIA MUNICIPAL
Taulabe, Comayagua
Firma Tesorería

ALCALDIA MUNICIPAL TAULABE
ADELSO ANTONIO MALDONADO
ALCALDE MUNICIPAL
Firma y Sello Alcalde

Firma y Sello Encargado Presupuesto

Recibido por: Marlin Bustillo
Identidad No. 0318 1981 01202
Tarjeta Imp. Personal No.
Fecha de Pago:

COMERCIAL NAJAR S. de R.L.
Tel: 2784-5009 / 2784-5168

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

265

Original : Tesorería
Copia : Presupuesto

República de Honduras, C.A.

Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026479

POR L. 1105.00.

TAULABE, COMAYAGUA, 01 DE Octubre DEL 2020

CHEQUE No. 11885. VALOR EFECTIVO

CTA No. CARGADO A

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal

LA CANTIDAD DE: Un mil ciento cinco lempiras

POR CONCEPTO DE: Compra de materiales de papeleria utilizados en Centro de Triaje en el marco de la Operación Fuerza Honduras

FIRMA

IDENTIDAD No. 0318 1981 02

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

COMERCIAL NAJAR S. de R.L. Tel: 2784-5009 / 2784-5168

COMERCIAL NAJAR S. DE R.L. #1

TODO EN FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN, ÚTILES ESCOLARES Y MAS.
Barrio El Centro, 2 Calle, 1 Avenida, Taulabé, Comayagua, Honduras, C.A.
E-mail: comercialnajar@yahoo.com · Tel.: 2781-5009 Cel · 9787-4048
CAI: B36301-D38E8C-DB43B8-EBA241-A27FA7-2C
R.T.N. 03189013615695

Cliente: Municipalidad Taulabe'

Dirección: Taulabe'

R.T.N. _____ Fecha: _____

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
10	Par de bateria AAA	35.00	350 00
1	Caja de fasteners Nº 8	45.00	45. 00
10	marcador perm. negro	20.00	200 00
10	marcador perm. rojo	20.00	200 00
5	lapiz grafito	5.00	15 00
5	Marcador p/pizarra Sharpie	30.00	150 00
1	Resma folder carta	145.00	145 00

Rango Autorizado: 000-001-01-00030001 al 000-001-01-00032500
Fecha Limite de Emisión: 20/01/2021 · Fecha de Recepción: 20/01/2020
Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

FACTURA
000-001-01-00 Nº 031506

Valor en Letras: Un mil ciento cinco Lps

No. de orden de compra exenta: _____

No. de constancia de registro exonerado: _____

No. de registro de la secretaría de despacho de agricultura y ganadería: _____

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

Contado ☑ Credito ☐

Rebaja/Descuento Otorgado L.	-
Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Imp. Gravado 15% L.	
Imp. Gravado 18% L.	
15% I.S.V. L.	
18% I.S.V. LL.	
Total L.	1,105 00

Firma y Sello

Imprenta Raquel, R.T.N. 17011-980011825, Cel. 9717-8224 Certificado N°. 9231 19-10500-144

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

FECHA: TAULABÉ, COMAYAGUA 01 DE Oct DEL 2020

ORDEN DE COMPRA Nº 007412

SRES: Comercial Najar

FAVOR ENTREGAR AL SR. (A) Municipalidad de Taulabé
IDENTIDAD No.: 0331900103431 9
OCUPACIÓN:

LO SIGUIENTE

(10-)	Pares bateria AAA	Lps. 35.00	350.00
(01-)	Caja Fasteners	Lps. 45.00	45.00
(10-)	Marcador Negro Permanente	Lps. 20.00	200.00
(10-)	Marcador Rojo permanente	Lps. 20.00	200.00
(05-)	Lapiz Grafito	Lps. 3.00	15.00
(05-)	Marcador Punta Fina	Lps. 30.00	150.00
(01-)	Resma de ~~papel~~ folder	Lps. 145.00	145.00

OBSERVACION: Utilizados en Centro de triage en el marco de la Operación fuerza Honduras.

Recibido

FIRMA AUTORIZADA

ALCALDÍA TAULABÉ SECRETARIA TAULABÉ, COMAYAGUA

COMERCIAL NAJAR S. DE R.L. Tel: 2784-5168

COMERCIAL NAJAR S. DE R.L

TODO EN FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN, ÚTILES ESCOLARES Y MAS.
Calle Sur. Contiguo a Escuela Gustavo Castañeda
Taulabé, Comayagua, Honduras C.A.
e-mail [illegible]
Tel. 2784-5009 Cel. 9784-4048

COTIZACIÓN

Fecha: 01 de octubre 2020
Cliente: Municipalidad Taulabe'
Dirección: Taulabe'

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Par bateria AAA	10	35.00	350.00
2	Caja de fasteners Nº 8	1	45.00	45.00
3	Marcador negro permanente	10	20.00	200.00
4	Marcador rojo permanente	10	20.00	200.00
5	lapiz grafito	5	3.00	15.00
6	Marcador punta fina negro sharpie	5	30.00	150.00
7	Resma folder carta	1	145.00	145.00
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
		SUB TOTAL		
		IMPUESTO 15% S/V		
		TOTAL		1105.00

COMERCIAL NAJAR
S. de R.L.
Tel: 2784-5009 / 2784-5168

ALCALDÍA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE SALUD

SECRETARIA DE SALUD
Región Sanitaria Departamental No 3 Comayagua
Asociación Madre Feliz MAFE
Barrio Las Acacias Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5092

MAFE
ASOCIACIÓN MADRE FELIZ

Taulabe, 30 de Septiembre,2020

Corporación Municipal
Taulabé

Estimados (a).

Reciban un cordial y atento saludo.

El motivo de la presente es para solicitar de forma muy respetuosa, bajo el marco de la Operación Fuerza Honduras proceder a realizar la compra del siguiente insumo y equipo de carácter urgente debido a que estamos próximos al desabastecimiento:

N°	Descripción	Cantidad
	Equipo de Protección Personal	
1	Gorros de Protección	500
2	Cubre Botas Descartable	500
3	Guantes no estériles Talla M	12 cajas
	Insumos de Apoyo	
1	Pruebas COVID-19	1000
	Material de Aseo	
1	Cloro	3 Galones
2	Alcohol al 70%	5 Galones
3	Cubeta grande para desinfección de ropa de cama	2
	Material de Apoyo	
1	Baterias Triple A	10 pares
2	Material de Oficina	
3	Folder Tamaño Carta	1 caja
4	Fastener	1 Caja
5	Marcador Permanente Negro	10 unidades
6	Marcador Permanente Rojo	4 Unidades
7	Lápiz Grafito	5 Unidades
8	Marcador de Punta Fina Color Negro	5 Unidades

ALCALDIA TAULABE

270

Su compra es de forma priorizada, con el objetivo de abastecer de forma adecuada el Centro de Triaje del municipio de Taulabé.

Sin otro particular y agradeciendo su atención,

Atentamente.

Licda. Jessy Doblado
Directora de Red de Salud Taulabé
Cel. 3320-4117

Cc. Archivo

271

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angelica Calix urquia
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

272

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
Calle Principal de Taulabé, Comayagüa, Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2784-5815
Cuenta N.°: 11-905-000

CHEQUE No. 00011885

Lugar y Fecha

Páguese a la orden de

L. 1,105.00

Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

ALCALDIA TAULABE
ALCALDE
JUAN RAMON MALDONADO
Taulabé, Comayagüa

:0160507900: 160500016900: 00011885

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

273

COMERCIAL NAJAR
S. de R.L.
Tel: 2784-5008

CHEQUE N.° 00011885

ALCALDIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO
Taulabé, Comayagüa

ALCALDIA MUNICIPAL
FATIMA PINEDA
TESORERA

BALANCE

ALCALDIA TAULABE
JUAN RAMON MALDONADO
ALCALDE

PRESUPUESTO

TESORERIA

ALCALDE

RECIBÍ CONFORME

9800007 M-0894 7604412 33

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

123163

ORDEN DE PAGO

Nº 031663

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 01 DE Oct DEL 20 20

Cheque No. 11886
Valor efectivo
L.

Señor Tesorero Municipal F.P.
Páguese a la Orden de: Servicios Medicos en Planes
La Cantidad: Nueve mil Setecientos Cincuenta. L 9,750.00

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes:
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
11	Compra de 5 atriles		9750.00
02	para Suero, Utilizados		
000	en Centro de Triaje		
001	en el marco de la		
000	Operacion Fuerza Hondureña.		
55110	en Emergencia por		
18	Covid 19		
11-001-01			
20			
			9750.00

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
TESORERIA MUNICIPAL
Comayagua

Firma Tesoreria

ALCALDIA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Comayagua

Firma y Sello del Alcalde

Firma y Sello Encargado Presupuesto

ALCALDIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO
Taulabé, Comayagua

Recibido por: Mayra Lisseth Perez Perez
Identidad No. 0412-1999-00265
Tarjeta Imp. Personal No.
Fecha de Pago:

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES
R.T.N.:
CEL.
TAULABE, COMAYAGUA

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

Original Tesoreria
Copia Presupuesto

República de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026461

POR L. 9,750.00

TAULABE, COMAYAGUA, 01 DE Octubre DEL 2020

CHEQUE No. 11886 VALOR EFECTIVO

CTA No. 169-0 CARGADO A

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal

LA CANTIDAD DE: Nueve mil Setecientos Cincuenta

POR CONCEPTO DE: Compra de 5 atriles para Suero, utilizados en Centro de Triaje en el marco de la Operacion Fuerza Honduras en Emergencia por Covid-19

FIRMA

IDENTIDAD No. 0412-1988-00265

ALCALDIA TAULABÉ SECRETARIA

2750

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES S. DE R.L.

Bo. Santa Barbara, calle principal, esquina opuesta a ODEF Financiera, Taulabé, Comayagua
Tel. 2784-5039 Cel. 9452-2169 E-mail: mediplan_principal@hotmail.com
R.T.N. 05019014625639

Mediplan

Fecha 05 de Octubre de 2020

Cliente: Municipalidad de Taulabe

RTN 0301900034319

Dirección: Taulabe, Comayagua

CANT.	DESCRIPCION	P/U	TOTAL
5	Gafetes doble gancho Lara	1,950.00	9,750.00

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES S. DE R. L. R.T.N.: 05019014525639 CEL.: 9452-2169 TAULABE, COMAYAGUA

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES S. DE R. L. PAGADO

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

CAI: 953508-114F2D-A844B3-E9CFAF-701307-22

F. Limite de Emisión: 30/01/2021

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

☒ CONTADO ☐ CREDITO

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

No. Correlativo de la O/C Exenta	
No. Corr. Const. registro de Exon.	
No. de Registro del SAG	

Desc./Rebajas	L.
Imp. Exonerado	L.
Imp. Exento	L.
Imp. Gravado 15%	L. 8,478.3
Imp. Gravado 18%	L.
15% IMP. S/V	L. 1,271.7
18% IMP. S/V	L.
Total a Pagar	L. 9,750.00

Total en Letras L.: Nueve mil setecientos Cincuenta exactos con 00/100 Cts

Rango Autorizado 000-001-01-00006201 al 000-001-01-00007200

FACTURA 000-001-01-00 006307

Impresa en: CEPRINT R.T.N. 05149004205361 Segun acuerdo CERTIFICADO No. 5221-16-10500-20

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, C...

276

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

FECHA: TAULABÉ, COMAYAGUA 01 DE Oct DEL 2020

ORDEN DE COMPRA Nº 007413

SRES: Servicios Medicos en Planes

FAVOR ENTREGAR AL SR. (A) Municipalidad de Taulabé
IDENTIDAD No.: 0519900103 4319
OCUPACIÓN:

LO SIGUIENTE

(-05-) Atriles para Suero Lps. 1950.00 — Lps. 9,750.00
— — — —

COTIZACIÓN

Servicios Medicos en Planes S de R.L
Barrio Santa Barbara, Calle Principal, contiguo
a Farmacia Martica, Taulabe, Comayagua
Teléfono: 2784-5039
Celular: 94522169/33255078
Asesor de venta: Dr. Dannee Escoto/Dra. Estrella Sanabria

Municipalidad Taulabe Comayagua

FECHA	30-sep-20
COTIZACIÓN #	945
CLIENTE ID	
VALIDO HASTA	Agotar existencias

Mediplan
Cuidandote Siempre

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	CANT.	IMPUESTOS	TOTAL
Atriles para sueros	1,950.00	5		9,750.00
				-
				-
				-

Subtotal	L	9,750.00
Imponible	L	-
Impuesto %	L	-
Total Impuesto	L	-
Otros	L	-
TOTAL	L	**9,750.00**

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1.Se cancela al entregar el producto
2. Se puede pagar en cheque, transferencia y efectivo
3. Entrega a Domicilio sin costo adicional

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES
S. DE R. L.
R.T.N.: 05019014625639
CEL.: 9452-2169
TAULABE, COMAYAGUA

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros

Gracias por hacer negocios con nosotros!

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COM.

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815
Taulabe.municipalidad@yahoo.es

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

279

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ
Calle Principal de Taulabé, Comayagua, Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2784-5615
Cuenta N.°: 11-605-0001[illegible]

CHEQUE No. 00011886

Taulabé 01 Julio 2020.
Lugar y Fecha

Servicios Medicos en Planes 9,750.00

Páguese a la orden de

Nueve mil setecientos Cincuenta
Cantidad en letras Lempiras

ALCALDIA TAULABÉ
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Tesorera Comayagua

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

0116050791:00116050006900000011886

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER

ALCALDIA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABÉ, COMAY.

9750

ALCALDIA MUNICIPAL
CHEQUE No. 00011886
PRESUPUESTO
PRESUPUESTO

ALCALDIA MUNICIPAL
FATIMA PINEDA
TESORERA

ALCALDIA TAULABÉ
BALANCE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES
R.T.N.
RECIBI CONFORME

33 7804412 M-0894 9802607

Republica de Honduras, C.A.

Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua

Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

ORDEN DE PAGO Nº 031676

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 01 DE Oct DEL 20 20

Cheque No. 11887
Valor efectivo L.

Señor Tesorero Municipal F.P.

Páguese a la Orden de: Drogueria Benpharma S de R.L

La Cantidad: Ciento cincuenta y cinco mil lempiras L. 155,000.00

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes:
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	Compra de 1,000 pruebas rapidas Utilizadas en Centro de triaje en el marco de la Operación Fuerza Honduras por Emergencia y Combate a la enfermedad Covid-19		155000.00
			155000.00

TESORERIA MUNICIPAL Taulabe Comayagua

Firma Tesorería

ALCALDIA TAULABE ANTONIO MALDONADO ALCALDE

Firma y Sello del Alcalde

ALCALDIA MUNICIPAL PRESUPUESTO Taulabe Comayagua

Firma y Sello Encargado Presupuesto

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

Recibido por: Rony Cesar Canales

Identidad No. 0501-1983-10282

Tarjeta Imp. Personal No.

Fecha de Pago:

DROGUERIA BENPHARMA

28/10

Original : Tesorería
Copia : Presupuesto

República de Honduras, C.A.

Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026474

POR L. 155,000.00

TAULABE, COMAYAGUA, 01 DE Octubre DEL 2020

CHEQUE No. 11887 VALOR EFECTIVO

CTA No. 169-0 CARGADO A

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal

LA CANTIDAD DE: Ciento cincuenta y cinco mil

POR CONCEPTO DE: Compra de 1000 pruebas rapidas utilizadas en Centro de Triaje en el marco de la Operacion Fuerza Honduras por Emergencia y Combate a la enfermedad Covid-19

FIRMA

DROGUERIA BENPHARMA

IDENTIDAD No. 0501-1983-10282

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

2802

BENPHARMA

D. gueria Benpharma S de R.L. de C.V
Centro Comercial Perisur, Ofibodega #4
Col. Loarque
Tegucigalpa 08 11101
RTN: 08019011372922
CAI: 79B149-DE2D99-6A4D80-07140D-5DACA8-44

Rango autorizado: 000-001-01-00009001 a 000-001-01-00014500

Fecha Limite de Emision: 26-03-2021

Cliente: ALCALDIA MUNICIPAL TAULABE COMAYAGUA
RTN: 03219001034319

TAULABE COMAYAGUA

Factura: 000-001-01-00011022
Fecha: 01-10-2020
Hora: 4:34:50 PM
Condiciones: CREDITO

Cant.	Und./Med.	Código	Descripcion	Unitario	Descuento	Importe
1000	Unidad	80000	Prueba Rápida de Covid-19 Artron Lab.	155.00	0.00	155,000.00
			Cantidad: 1000 Lote: SR200309 Vencimiento: 27/11/2021			

No. Orden Compra Exenta:
No. Constancia Reg. Exonerado:
No. Registro SAG:

Descuentos y Rebajas:	L.	0.00
Subtotal:	L.	155,000.00
Exonerado:	L.	0.00
Exento:	L.	155,000.00
Gravado 15%	L.	0.00
Gravado 18%	L.	0.00
ISV 15%	L.	0.00
ISV 18%	L.	0.00
Total a pagar:	**L.**	**155,000.00**

Cientocincuenta y Cinco Mil Lempiras Exactos

TERMINOS DE PAGO DROGUERIA BENPHARMA
Toda factura debe ser pagada en los primeros 30 dias despues de su entrega o de acuerdo a las condiciones en que se negociaron en la compra. Una vez cumplido los treinta dias se cobrara un 5% de interes moratorio sobre el valor total de la factura, mensualmente hasta que haya sido cancelada en su totalidad.

Revisado por cuentas por cobrar		Revisado por el cliente	
Nombre:		Nombre:	
Firma y Sello:	Fecha:	Firma y Sello:	Fecha:
Declaro que fue recibido a conformidad Cliente			

Original: Cliente
Copia: Obligado Tributario Emisor

DROGUERIA BENPHARMA

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

La factura es derecho de todos exigela

Teléfono: +50422455550 / +50499907320 Correo electrónico: jahyromendoza@gmail.com

Republica de Honduras, C.A.

Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

Tel: 2784-5076 Telefax Tesorería Mpal: 2784-5815

FECHA: TAULABÉ, COMAYAGUA 01 DE Oct DEL 20 20

ORDEN DE COMPRA Nº 007409

SRES: Drogueria Benphaima

FAVOR ENTREGAR AL SR. (A) Municipalidad de Taulabé
IDENTIDAD No.: 0321-9001 034319
OCUPACIÓN:

LO SIGUIENTE

(-1000-) Pruebas Rapidas	155.00	Lps. 155,000.00.

DROGUERIA BENPHARMA

OBSERVACION: Compra de 1000 pruebas rapidas utilizadas en Centro de Triaje en el marco de la Operacion Fuerza Honduras

Lcdo. Leonardo Maldonado Elvasado
ALCALDE MUNICIPAL
FIRMA AUTORIZADA

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

F. 1284

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815
Taulabe municipalidad@yahoo.es

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABÉ

285

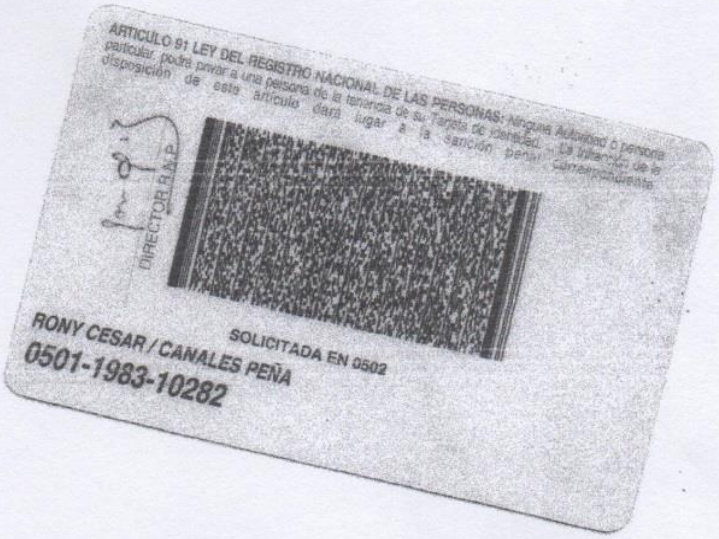

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

286

BENPHARMA

Drogueria Benpharma S de R.L. de
Principal
Centro Comercial Perisur, Ofibodega #4
Col. Loarque
RTN: 08019011372922

COTIZACION: 000-001-00--0000023
Fecha: 17-08-2020
Hora: 18:34:55

Cliente: MUNICIPALIDAD DE TAULABE
RTN:

Cant.	Und./Med.	Código	Descripcion	Unitario	Descuento	Importe
1500	Unidad	80000	Prueba Rápida de Covid-19 Artron Lab.	155.00	0.00	232,500.00
120	Unidad	40159	Mascarilla Quirurgicas KN95	37.00	0.00	4,440.00
1050	Unidad	40157	Mascarilla Quirurgica 3 Capas ELITE Unidad	6.50	0.00	6,825.00
12	Unidad	90678	Jabon Liquido Papaya Galón	125.00	0.00	1,500.00
12	Galon	90593	Gel Desinfectante Galón	250.00	0.00	3,000.00
2	Unidad	40158	Termómetro Infrarrojo de Pistola Hetaida	1,290.00	0.00	2,580.00
4	Unidad	90052	Oximetro De Pulso	690.00	0.00	2,760.00
30	Unidad	90599	Guantes de Nitrilo para Examinación Talla M CJ/100 unidades	390.00	0.00	11,700.00
12	Unidad	40161	Gafas de Protección Transparente	160.00	0.00	1,920.00
120	Unidad	90636	Overol Color Blanco/Azul 70g	350.00	0.00	42,000.00
300	Unidad	90637	Batas Quirurgicas Color Azul/Blancas, 70 Gramos	137.00	0.00	41,100.00

Descuento:	L.	0.00
Subtotal:	L.	350,325.00
Impuestos:	L.	2,043.00
Total:	**L.**	**352,368.00**

Trescientos Cincuenta y Dos Mil
Trescientos Sesenta y Ocho Lempiras
Exactos

ALCALDIA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABE, COL. LOARQUE

DROGUERIA BENPHARMA

La factura es derecho de todos exígela

Teléfono: +50422455550 / +50499907320 Correo electrónico: jahyromendoza@gmail.com

DICOSA
DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A.
Barrio Guamilito, 9 Avenida, 5 Calle. Noroeste.
RTN 08019002278310
San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tels. (504) 2550-7072 al 75 Fax. (504) 2550-1721
email: infosps@dicosa.net www.dicosa.net

COTIZACION # SPS

Cliente: Municipalidad De Taulabe
Atención: Fatima Pineda
Teléfono/Fax:
Dirección Taulabe
Celular: 2784-5815
e-mail:

Fecha: 07 de Agosto del 2020
Ref. de cliente:

DE ACUERDO A SU SOLICITUD DE COTIZACION, NOS AGRADA PRESENTARLE NUESTROS MEJORES PRECIOS.

ITEM	CANTID.	UNIDAD	DESCRIPCION	MODELO	CODIGO	MARCA	PRECIOS		
							UNITARIO	ISV	TOTAL
1	2	UND	ESTETOSCOPIO LITTMANN		19257	3M	2686.45	X	5372.90
2	3	UND	ESFIGNOMANOMETRO		168033	RIESTER	1,372.82	X	4118.46
3	2	UND	TERMOMETRO INFRA ROJO		384001	JUMPER	1,300.00		2,600.00
4	4	UND	OXIMETRO DE PULSO		372001	DOCOSA	850.00		3,400.00
5	3	UND	GLUCOMETRO CINTA Y LANCETAS		365001	CARENCEN	546.95	X	1,640.85
6	1	UND	BALANZA CON TALLIMETRO		228009	SECA	9,637.11	X	9,637.11
7	1	UND	SILLA DE RUEDA		296003	DRIVE	5,019.25	X	5,019.25
8	12	UND	GAFAS PROTECTORA		601217	NH	150.00		1,800.00
9	120	UND	OVEROL M L		6001195	N-H	450.00		54,000.00
10	500	UND	MASCARILLA QUIRURGICA CAJAX50		700562	N-H	9.00		4,500.00
11	1,500	UND	PRUEBA RAPIDA DE COVI-19 KIT DE 20		38019	ATLAS LINT	200.00		300,000.00
12	12	GALONES	ALCOHOL GEL		6005780	N-H	388.00		4,656.00
								Sub Total	396,744.57
								15% I.S.V.	3,868.29
								TOTAL LEMPIRAS	400,612.86

OBSERVACIONES:
Gracias por darnos la oportunidad de atenderlos.
Para cualquier consulta no dude en contactarnos
Estamos para Servirle!!!

NOTA: **Productos marcados con X pagan ISV**
Tiempo de entrega: Inmediata
Forma de Pago: Contado
Validez de Cotización: 7 dias a partir de la fecha
Lugar de entrega: San Pedro Sula

Cotizado por: Blanca Valladares
Celular # (504) 9876-4192
e-mail: bvalladares@dicosa.net

David Matamoros
Autorizado por: Gerente de Ventas Nor Occidental

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A. DICOSA DEPTO. DE VENTAS
Blanca Valladares
Departamento de Ventas - SPS
Honduras, C.A.

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

2807

Desde 1971, Experiencia, Calidad y Liderazgo.!!!

DISTRIBUDORA STAT, S.A. DE C.V.

Residencial la Mercedes Bloque F casa N° 2 San Pedro Sula
Telefonos : 2551-68-40 / 2551-2317 / 32 9672-8432 32376362
E-mal: distribuidorastat@gmail.com
RTN: 05019015746401

N° 20200810

COTIZACION

CLIENTE : MUNICIPALIDAD DE TAULABE
DIRECCION : TAULABE COMAYAGUA
TELEFONOS : 2784-5815

DIA	MES	AÑO
10	08	2020

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	
1,500	Prueba Rapida COVID-19 Suero/Plasma igG igm(Unidad)	L204.00		306,000.00
300	Bata Descartable Manga Larga GRAMAGE 80. (Unidad)	L125.00		37,500.00
300	Bata Descartable Manga Larga GRAMAGE 42. (Unidad)	L100.00		30,000.00
300	Bata Descartable Manga Corta GRAMAGE 30. (Unidad)	L50.00		15,000.00
1,050	Mascarilla Quirurgica -FACE MASK (Unidad)	L5.40		5,670.00
4	Oximetro de Pulso- Marca JUMPER	L900.00		3,600.00
2	Estetoscopio -LITTMANN CLASSIC III	L3,835.00		7,670.00
5	Manometro	L2,800.00		14,000.00
3	Esfigmomanometro-WELCHALLYN DS44-11CB	L2,730.00		8,190.00
12	Galon Gel 70-80%	L280.00		3,360.00
12	Jabon Antibacterial GALON	L156.00		1,872.00
	UL			

NOTA: BATA DESCARTABLE SE COTIZO 3 VECES POR DIFERENTE PORCENTAJE DE GRAMAJE-(GRUESOR DE TELA)

Condiciones de pago : Deposito a cuenta o transferencia

SUB-TOTAL	432,862.00
ISV 15%	
TOTAL	L432,862.00

APROBADO POR:

SELLO DE EMPRESA

DISTRIBUIDORA STAT S.A. de C.V. GERENCIA S.P.S.

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

289

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ
Calle Principal de Taulabé, Comayagüela, Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2784-5815
Cuenta N.°: 11-605-000169-

CHEQUE No. 00011887

Taulabé, 01/09/2020
Lugar y Fecha

Droguería Benpharma s. de R. L. 155,000.00
Páguese a la orden de

Ciento Cincuenta y Cinco mil exactos Lempiras
Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

ALCALDIA MUNICIPAL
FATIMA PINEDA
TESORERA

ALCALDIA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

Firma (s)

:0160579:00116050001690:00011887

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

290

CHEQUE N.° 00011887

ALCALDIA MUNICIPAL
FATIMA PINEDA
TESORERA

ALCALDIA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE

DROGUERIA BENPHARMA

PRESUPUESTO

TESORERÍA

BALANCE

4583

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

ORDEN DE PAGO Nº 031679

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 01 DE Oct DEL 20 20.

Cheque No. 11889
Valor efectivo L.

Señor Tesorero Municipal F.P.
Páguese a la Orden de: Mirna Rosana Cruz
La Cantidad: Trescientos Sesenta Lempiras L. 360.00.

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes: 169-0
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	Compra de 2 Cubetas plasticas grandes Utilizadas en Centro de Triage para desinfeccion de ropa de Cama.		360.00
			360.00

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
TESORERIA MUNICIPAL
Taulabe, Comayagua
Firma Tesoreria

Firma y Sello Encargado Presupuesto

ALCALDIA TAULABE
LICDO. MALDONADO
ALCALDE
Firma y Sello del Alcalde

ALCALDIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO
Taulabe, Comayagua

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

Recibido por: Mirna Rosana Cruz
Identidad No. 0318-1972-00714
Tarjeta Imp. Personal No.
Fecha de Pago:

FARMACIA RODANA
Taulabe, Comayagua.
TEL. 784-8119

Original : Tesorería
Copia : Presupuesto

República de Honduras, C.A.

Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026477

POR L. 360.00.

TAULABE, COMAYAGUA, 01 DE Octubre DEL 2020

CHEQUE No. 11889 VALOR EFECTIVO

CTA No. 169-0 CARGADO A

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal.

LA CANTIDAD DE: Trescientos sesenta lempiras

POR CONCEPTO DE: Compra de 2 cubetas plasticas grandes utilizadas en Centro de Triaje para desinfeccion de ropa de Cama.

Mirna Rosara Cruz

FIRMA

IDENTIDAD No. 0318-1972-00716

TIENDA ROSANA Taulabé, Comayagua TEL. 7844-5019

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

2297

TIENDA ROSANA

Propietaria: Mirna Rosana Cruz Pineda
Calle Principal, Taulabé, Comayagua.
R.T.N. 03181972007161 - Tel. 2784-5019
Email: mirnacruz154@yahoo.com

No. Correlativo de la O/C Exenta _____
No. Corr. Const. registro de Exon. _____
No. de Registro del SAG _____
Fecha: 13 / 10 / 20

CLIENTE: Municipalidad Taulabé RTN _____

CANT.	DESCRIPCION	P.U.	Desc./Rebaj Otorgado	VALOR
2	Cubetas grandes			360 00
	ROSANA			
	Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor	TOTAL L.		

Total en Letras L.: Trecientos Sesenta Lempiras netos

Imp. Exonerado	L.	
Imp. Exento	L.	
Imp. Gravado 15%	L.	313 04
Imp. Gravado 18%	L.	
I.S.V. 15%	L.	46 96
I.S.V. 18%	L.	
TOTAL A PAGAR	L.	360 00

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA
CAI: 64BDD2-0A30F4-B84C95-181CA2-B9F16B-17
F. Limite de Emisión: 03/03/2021
Rango Autorizado 000-001-01-00009001 al 000-001-01-00009500

FACTURA 000-001-01-00 Nº 009232

Impreso en CEPRINT R.T.N. 03181064005391.
Siguatepeque. CERTIFICADO N° 9231-19-10500-24

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

293

TIENDA ROSANA

Propietaria: Mirna Rosana Cruz Pineda

Calle Principal, Taulabé, Comayagua.

R.T.N. 03181972007161 - Tel. 2784-5019 Email: rosanacruz78@yahoo.com

Fecha: 1 / 10 / 20

VENDIDO A: Municipalidad de Taulabé RTN 03219001034319

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
2	Baldes grandes		3600.00

COTIZACION

Nº 000332

Sub-Total	L.	
I.S.V. 15%	L.	
TOTAL	L.	3600.00

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE COM.

294

Republica de Honduras, C.A.

Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

Tel: 2784-5076 Telefax Tesorería Mpal: 2784-5815

FECHA: TAULABÉ, COMAYAGUA 01 DE Oct DEL 20 20

ORDEN DE COMPRA Nº 007411

SRES: Mirna Rosana Cruz

FAVOR ENTREGAR AL SR. (A) Municipalidad de Taulabé
IDENTIDAD No.: 0319 1900 1034 319
OCUPACIÓN:

LO SIGUIENTE

(-02-) Cubetas grandes Lps. 180.00 – Lps. 360.00

OBSERVACION: Utilizadas para desinfección de ropa de cama, Ubicadas en Centro de Triaje.

Recibido

FIRMA AUTORIZADA

ALCALDÍA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMA

TIENDA TELEFONOS ROSANA

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DE SALUD
Región Sanitaria Departamental No 3 Comayagua
Asociación Madre Feliz MAFE
Barrio Las Acacias Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5092

MAFE
ASOCIACIÓN MADRE FELIZ

Taulabé, 30 de Septiembre,2020

Corporación Municipal
Taulabé

Estimados (a).

Reciban un cordial y atento saludo.

El motivo de la presente es para solicitar de forma muy respetuosa, bajo el marco de la Operación Fuerza Honduras proceder a realizar la compra del siguiente insumo y equipo de carácter urgente debido a que estamos próximos al desabastecimiento:

N°	Descripción	Cantidad
	Equipo de Protección Personal	
1	Gorros de Protección	500
2	Cubre Botas Descartable	500
3	Guantes no estériles Talla M	12 cajas
	Insumos de Apoyo	
1	Pruebas COVID-19	1000
	Material de Aseo	
1	Cloro	3 Galones
2	Alcohol al 70%	5 Galones
3	Cubeta grande para desinfección de ropa de cama	2
	Material de Apoyo	
1	Baterias Triple A	10 pares
2	Material de Oficina	
3	Folder Tamaño Carta	1 caja
4	Fastener	1 Caja
5	Marcador Permanente Negro	10 unidades
6	Marcador Permanente Rojo	4 Unidades
7	Lápiz Grafito	5 Unidades
8	Marcador de Punta Fina Color Negro	5 Unidades

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

296

Su compra es de forma priorizada, con el objetivo de abastecer de forma adecuada el Centro de Triaje del municipio de Taulabé.

Sin otro particular y agradeciendo su atención,

Atentamente.

SECRETARIA DE SALUD DE HONDURAS
REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL No. 2
DIRECTOR DE RED
Taulabé, Comayagua

Licda. Jessy Dobiado
Directora de Red de Salud Taulabé
Cel. 3320-4117

Cc. Archivo

ALCALDIA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABÉ, COMAYAGUA

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815
Taulabe.municipalidad@yahoo.es

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABÉ
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ

Calle Principal de Taulabé, Comayagua, Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2784-5815
Cuenta N.°: 11-605-0001[illegible]

CHEQUE No. 00011889

Taulabé 01/10/2020
Lugar y Fecha

Mirna Rosana Cruz — L 360.00
Páguese a la orden de

Trescientos Sesenta exactos — Lempiras
Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

ALCALDIA TAULABE — LECTONIO MALDONADO — ALCALDE — Taulabé, Comayagua

FATIMA PINEDA — TESORERA

⑆016050791⑆00116050001690⑈00011889

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER

ALCALDIA TAULABE — SECRETARIA — TAULABE, COMAYAGUA

299

ALCALDIA MUNICIPAL — CHEQUE 00011889 — PRESUPUESTO

ALCALDIA MUNICIPAL — FATIMA PINEDA — TESORERA

ALCALDIA TAULABE — LECTONIO MALDONADO — ALCALDE — Taulabé, Comayagua

TIENDA ROSANA — TEL. [illegible] — Comayagua

PRESUPUESTO — TESORERÍA — RECIBÍ CONFORME

9800507 M-0894 7804412 33

Republica de Honduras, C.A.

Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua

Tel: 2784-5076 Telefax Tesorería Mpal: 2784-5815

ORDEN DE PAGO Nº 031678

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 01 DE Oct DEL 20 20

Cheque No. 11888.
Valor efectivo
L.

Señor Tesorero Municipal F.P.

Páguese a la Orden de: Gaspar Bardales

La Cantidad: Ciento noventa y cinco exactos L. 195.00

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes:
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	Compra de 3 galones de cloro utilizados en Centro de Triaje en el marco de Operación Honduras por Emergencia Covid 19		195.00
			195.00

MUNICIPALIDAD DE TAULABE TESORERIA MUNICIPAL Taulabe, Comayagua

Firma Tesorería

Firma y Sello Encargado Presupuesto

ALCALDIA MUNICIPAL PRESUPUESTO Taulabe Comayagua

Firma y Sello del Alcalde

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

Recibido por:
Identidad No. 1612-1977-00070
Tarjeta Imp. Personal No.
Fecha de Pago:

Original : Tesorería
Copia : Presupuesto

República de Honduras, C.A.

Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026476

POR L. 195.00.6

TAULABE, COMAYAGUA, 01 DE Octobre DEL 2020

CHEQUE No. 11888 VALOR EFECTIVO

CTA No. 169-0 CARGADO A

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal

LA CANTIDAD DE: Ciento noventa y cinco lempiras.

POR CONCEPTO DE: Compra de 3 galones de Cloro, utilizados en Centro de Triaje en el marco de Operación Fuerza Honduras por Emergencia Covid-19

BODEGA EL CARMEN R.T.N. 1823873007401

FIRMA

IDENTIDAD No. 1623 1998 00404

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

301

BODEGA EL CARMEN

Propietario: Gaspar Bardales Enamorado
El Carmen 1 cuadra al sur de la Municipalidad,
Taulabé, Comayagua.
Email: contablesalvarado_srl204@yahoo.com
R.T.N. 16231973007740

DIA	MES	AÑO
05	10	20

Señor(a): Municipalidad De Taulabé

R.T.N.: 03219001034319

Direccion:

CANT.	DESCRIPCION	P/U	Desc./Reb. Otorgados	TOTAL
3	galones de cloro			195

BODEGA EL CARMEN
R.T.N. 16231973007140
Taulabé, Comayagua

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor — TOTAL L.

CAI: 2818CA-A23A22-1E41B7-5FF7AC-37F92F-E3
F. Limite de Emisión: 11/02/2021
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

No. Correlativo de la O/C	
No. Corr. Const. registro de Exon.	
No. de Registro del SAG	

Imp. Exonerado	L.
Imp. Exento	L.
Imp. Gravado 15%	L.
15% IMP. S/V	L.
TOTAL	L. 195

Total en Letras L.:

Rango Autorizado 000-001-01-00010651 al 000-001-01-00011900

FACTURA 000-001-01-00 011554

Impreso en CEPRINT R.T.N. 03181964005391 Siguatepeque CERTIFICADO No 9231-19-10500-24

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

302

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesorería Mpal: 2784-5815

FECHA: TAULABÉ, COMAYAGUA 01 DE Oct DEL 2020

ORDEN DE COMPRA Nº 007410

SRES: Gaspar Bardales

FAVOR ENTREGAR AL SR. (A) Municipalidad de Taulabé
IDENTIDAD No.: 0321 9001 034319
OCUPACIÓN:

LO SIGUIENTE

(-03-) Galones de Cloro — Lps. 65.00 — Lps 195.00

OBSERVACION: Utilizado para desinfectar area donde se atienden pacientes con sospecha de Covid 19 en Centro de Triaje en el marco de la Operacion Fuerza Honduras

Lectomo Maldonado

FIRMA Y SELLO AUTORIZADA

ALCALDIA TAULABE
LECTOMO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

Nombre Del Negocio Bodega el Carmen

COTIZO A: Bodega el Carmen

RTN:

fecha

Descripción	cantidad	Precio unitario	total
3 galones magia blanca		65	195
total ...			Lps 195

BODEGA EL CARMEN
R.T.N. 16231973007740
Taulabé, Comayagua

René Baidales
96208676

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

304

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815
Taulabe.municipalidad@yahoo.es

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DE SALUD
Región Sanitaria Departamental No 3 Comayagua
Asociación Madre Feliz MAFE
Barrio Las Acacias Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5092

MAFE
ASOCIACIÓN MADRE FELIZ

Taulabé, 30 de Septiembre,2020

Corporación Municipal
Taulabé

Estimados (a).

Reciban un cordial y atento saludo.

El motivo de la presente es para solicitar de forma muy respetuosa, bajo el marco de la Operación Fuerza Honduras proceder a realizar la compra del siguiente insumo y equipo de carácter urgente debido a que estamos próximos al desabastecimiento:

N°	Descripción	Cantidad
	Equipo de Protección Personal	
1	Gorros de Protección	500
2	Cubre Botas Descartable	500
3	Guantes no estériles Talla M	12 cajas
	Insumos de Apoyo	
1	Pruebas COVID-19	1000
	Material de Aseo	
1	Cloro	3 Galones
2	Alcohol al 70%	5 Galones
3	Cubeta grande para desinfección de ropa de cama	2
	Material de Apoyo	
1	Baterías Triple A	10 pares
2	Material de Oficina	
3	Folder Tamaño Carta	1 caja
4	Fastener	1 Caja
5	Marcador Permanente Negro	10 unidades
6	Marcador Permanente Rojo	4 Unidades
7	Lápiz Grafito	5 Unidades
8	Marcador de Punta Fina Color Negro	5 Unidades

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

306

Su compra es de forma priorizada, con el objetivo de abastecer de forma adecuada el Centro de Triaje del municipio de Taulabé.

Sin otro particular y agradeciendo su atención,

Atentamente.

Licda. Jessy Doblado
Directora de Red de Salud Taulabé
Cel. 3320-4117

Cc. Archivo

SECRETARÍA DE SALUD DE HONDURAS
REGIÓN SANITARIA DEPARTAMENTAL No. 3
DIRECTOR DE RED
Taulabé, Comayagua

ALCALDÍA
SECRETARÍA
TAULABÉ, COMAYAGUA

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ
Calle Principal de Taulabé, Comayagüela, Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2784-5815
Cuenta N.°: 11-605-00016

CHEQUE No. 00011888

Taulabé 01/10/2020
Lugar y Fecha

Páguese a la orden de Gaspar Bardales L 195.00

Ciento Noventa y Cinco —
Cantidad en letras Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

ALCALDIA TAULABE — LECTONIO MALDONADO — ALCALDE — Taulabé, Comayagua

ALCALDIA MUNICIPAL — FATIMA PINEDA — TESORERA

0116050791:00116050001690=00011888

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

ORDEN DE PAGO Nº 031683

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 02 DE Oct DEL 20 20

Cheque No. 0001890
Valor efectivo L.

Señor Tesorero Municipal F.P.
Páguese a la Orden de: Newway S. de R.L.
La Cantidad: Veinticinco mil lempiras exactos L. 25,000.00.
Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes: 169-0
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
	Compra de 2 Cilindros de Oxigeno, Utilizados en Centro de Triaje en el marco de la Operacion fuerza Honduras.		25000 =
			25,000.00

MUNICIPALIDAD DE TAULABE TESORERIA MUNICIPAL Taulabe, Comayagua

Firma Tesorería

Firma y Sello Encargado Presupuesto

ALCALDIA TAULABE ... MALDONADO ...

Firma y Sello del Alcalde

Recibido por: Pedro Casco
Identidad No. 0801-1993-14761
Tarjeta Imp. Personal No.
Fecha de Pago: 09-oct-2020

NEW WAY, S DE R. L.

PRESUPUESTO Taulabe Comayagua

SECRETARIA ... TAULABE COMAYAGUA

130

Original : Tesorería
Copia : Presupuesto

República de Honduras, C.A.

Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026481

POR L. 25,000.00.

TAULABE, COMAYAGUA, 02 DE Octubre DEL 2020

CHEQUE No. 11890 VALOR EFECTIVO

CTA No. 169-0 CARGADO A

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal

LA CANTIDAD DE: Veinti cinco mil lempiras exactos

POR CONCEPTO DE: Compra de 2 cilindros de Oxigeno, Utilizados en Centro de Triaje en el marco de la Operación fuerza Honduras.

FIRMA

NEW WAY, S DE R. L.

IDENTIDAD No. 0801-1993-14761

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE COMAYAGUA

FACTURA N°: 000-001-01-00016273

FECHA: 10/9/2020 11:01:40 AM

CLIENTE: Municipalidad de Taulabe

RTN: 03219001034319

CAI: 7F4916-2A1FC4-AF4EB1-72AE31-6B25F8-79

Lomas del Mayab, Tegucigalpa

newwayhn2016@gmail.com

2225-1424

Website

Datos adquirientes exonerados

N° Orden de Compra Exenta

N° Constancia Reg. Exonerada

N° Registro SAG

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO	IMPUESTO	DESCUENTO	TOTAL
2	Tanques de oxigeno con accesorios	12500.00	12500.00	0.00	0.00	25000.00

VALOR EN LETRAS: Veinticinco mil Lempiras con 00/100.-

NEW WAY S. DE R.L.

RTN: 08019016888431

FECHA LIMITE: 1/22/2021

RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00016001 AL 000-001-01-00021000

ORIGINAL: Cliente, Copia 1 : Emisor

Importe Exonerado	25,000.00
Importe Exento	0.00
Importe Gravado 15%	0.00
Importe Gravado 18%	0.00
ISV 15%	0.00
ISV 18%	0.00
TOTAL A PAGAF	**25,000.00**

FIRMA:

NEW WAY, S DE R. L.

LA FACTURA ~~ES BENEFICIO DE TODOS~~, ¡EXÍGELA!

ALCALDIA MUNICIPAL TAULABE
SECRETARIA
DEPTO. CONTABILIDAD

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesorería Mpal: 2784-5815

FECHA: TAULABÉ, COMAYAGUA 01 DE Oct DEL 2020

ORDEN DE COMPRA Nº 007414

SRES: Newway S. de R.L.

FAVOR ENTREGAR AL SR. (A) Municipalidad de Taulabé
IDENTIDAD No.: 0321-9001034319
OCUPACIÓN:

LO SIGUIENTE

(-02-) Cilindros de Oxigeno	Lps. 12,500.00	Lps. 25,000.00

OBSERVACION: Equipo medico utilizado en Centro de triage en el marco de la Operacion Fuerza Honduras

Recibido

FIRMA AUTORIZADA

ALCALDÍA TAULABÉ
ALFREDO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

ALCALDÍA TAULABÉ
SECRETARIA
COMAYAGUA

Tegucigalpa, 13 de agosto de 2020

Alcaldía Municipal de Taulabe:

Estimados Sres:

En atención a la solicitud que nos hiciera, por este medio le presentamos cotización formal para la venta de: *Cinco (05) cilindros de acero para almacenar oxigeno, tipo H, de alta presión, capacidad de 220 pies cúbicos (6m3) con válvula de conexión tipo CGA-540* que incluyen su respectivo manómetro, humidificador y cánula.

Precio por cilindro: L 9,000.00

Precio Kit de Accesorios: L 3,500.00

Valor por cilindro L 12,500.00

Valor Total: L 62,500.00

Nuestra empresa, productora de oxigeno, se llama AMERIGAS, S.A. de C.V.; ubicada en la ciudad de Tegucigalpa. Contamos con una experiencia de más de siete (07) años atendiendo el mercado hondureño.

Al momento de entregar el cilindro este va cargado de oxigeno. Cada llenado en nuestra planta tiene un costo de L 600.00 por cilindro.

Con respecto a los otros productos solicitados, solamente contamos con los siguientes:

ITEM	MARCA	DESCRIPCION	CANT	PREC. UNIT	DTO	PREC. TOTAL
1	3M	ESTETOSCOPIO LITTMAN CLASSIC III	2	3,200.00	10.00	L. 5,760.00
1	WELCHALLYN	ESFIGMOMANOMETRO WELCHALLYN	3	1,800.00		L. 5,400.00
1	KANJI	TERMOMETRO INFRAROJO	2	1,899.00		L. 3,798.00
1	CREATIVE MEDICAL	OXIMETRO DE PULSO	4	900.00		L. 3,600.00
1	PLUSMED	COMBO DE GLUCOMETRO 50 TIRAS+ 110 LANCETAS	3	799.00		L. 2,397.00
1	CARDINAL DETECTO	BALANZA ADULTOC/TALLIMETRO 400LBS	1	8,860.00		L. 8,860.00
1	INDUSTRIAS MACCARTHY	CAMILLA SENCILLA SIN GAVETAS C5001	1	5,262.40		L. 5,262.40
1	GRAHAM FIELD	SILLA DE RUEDA	1	7,200.00		L. 7,200.00
1	FACE MASK	MASCARILLA QUIRURGICA	1050	7.50		L. 7,875.00
1	QUIMILUZ	GALON JABON ANTIBACTERIAL	12	215.00		L. 2,580.00
1	ITZMANIA	GALON GEL ALCOHOL	12	550.00		L. 6,600.00
1	SUPLIMEDIC	BATA ESTERIL DESECHABLE	250	210.00		L. 52,500.00

Agradecemos la confianza depositada en nosotros. Quedo a su disposición sobre cualquier aclaración relacionada con el alcance y costo de nuestra oferta de servicios.

Andrea Cáceres
Gerente General

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

COTIZACION

Servicios Medicos en Planes S de R.L
Barrio Santa Barbara, Calle Principal, contiguo
a Farmacia Martica, Taulabe, Comayagua
Teléfono: 2784-5039
Celular: 94522169
Asesor de venta: Dr. Dannee Escoto

FECHA	11-ago-20
COTIZACIÓN #	626
CLIENTE ID	
VALIDO HASTA	Agotar existencias

CLIENTE

Alcaldia Municipal Taulabe Comayagua

Mediplan
Cuidandote Siempre

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	CANT.	IMPUESTOS	TOTAL
Termometros Lasser digital	950.00	2		1,900.00
Oxiemetro de pulso	750.00	4		3,000.00
Tanque de Oxigeno 300 PCI	16,000.00	5		80,000.00
Manometros de 1-15 litros (incluye humidificador y canula)	2,200.00	5		11,000.00
Atomizador (bomba de fumigar de 2 litros)	250.00	3		750.00
Dispensador de Gel (pedestal)	1,200.00	5		6,000.00
Guantes descartables de Latex (S,M,L)	335.00	30		10,050.00
Guantes Esteriles (5, 6, 7)	450.00	12		5,400.00
Gafas protectoras tipo Ski	125.00	12		1,500.00
Overol	450.00	120		54,000.00
Gorros descartables (paquete por 100 unidades)	205.00	2		410.00
Cubre Zapatos (caja por 50 pares)	525.00	3		1,575.00
Batas Descartables grosor o gramaje de 80 (color blanco)	140.00	300		42,000.00
Mascarilla Quirugica (unidad)	*7.00*	*1050*		*7,350.00*
Botas de Hule (6,7,8)	230.00	10		2,300.00
Mascarilla con Reservorio precio por unidad	105.00	45		4,725.00
Pruebas Rapidas Covid-19	283.00	1500		424,500.00
Puntas nasales	35.00	30		1,050.00
Jabon Antibacterial galon	185.00	12		2,220.00
Gel antibacterial Alcohol al 70 %	325.00	12		3,900.00
				-
				-
				-
				-

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1.Se cancela al entregar el producto
2. Se puede pagar en cheque, transferencia y efectivo
3. Entrega a Domicilio sin costo adicional

Subtotal	L	663,630.00
Imponible	L	-
Impuesto %	L	-
Total Impuest	L	-
Otros	L	-
TOTAL	**L**	**663,630.00**

ALCALDIA TA
SECRETARIA
TAULABE COMAYAGUA

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros

Gracias por hacer negocios con nosotros!

República de Honduras C. A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Telefax. 2784-5076-Telefax.2784-5815
Taulabe.municipalidad@yahoo.es

CERTIFICACION

La Suscrita secretaria Municipal de Taulabé, Comayagua se permite transcribir el Acuerdo Municipal, Aprobado en la Sesión Ordinaria N. 606 del día miércoles 22 del mes de julio del año 2020; que literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL: Acta No. 606, Punto No.9, Acuerdo No.02. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Por unanimidad aprueba el Plan de Acción Fuerza Honduras, Suscrito con la Secretaria de Salud; Para el Fortalecimiento del centro de Triaje en el Municipio de Taulabé.

Extendida en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 27 días del mes de julio del año dos mil Veinte.

Perla Angélica Cálix urquía
Secretaria Municipal
Taulabé, Comayagua

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA COMAYAGUA

31

COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS
PAX ORBIS EX JURE
L. 1.00

Tegucigalpa, M.D.C.
05 de octubre 2020

VALOR LPS. 500.00
SERIE "A"

Colegio de Abogados de Honduras

Certificado de Autenticidad **Nº 3615949**

El infrascrito Notario Público, **OLIVER GERARDO ANTONIO ERAZO GÓMEZ** de este domicilio, colegiado bajo el Número OCHO MIL QUINIENTOS DOS (8502) del Honorable Colegio de Abogados de Honduras, Registro de Notario de la Corte Suprema de Justicia Número MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (1855), Registro Tributario Nacional Cero Ocho Cero Uno Uno Nueve Nueve Seis Cero Ocho Uno Nueve Cinco Cuatro (08011996081954), con oficinas profesionales ubicadas en la Colonia Tres (3) Caminos, Cuarta (4ª) Avenida Este, Bloque H, Casa Número Treinta y Siete (37), Teléfono Tres Tres Nueve Cinco guion Cero Seis Uno Nueve (3395-0619), Correo Electrónico verlio1976@gmail.com, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán; **CERTIFICA:** Que la firma puesta por la señora, **ANDREA CACERES SALGADO,** portadora de la Tarjeta de Identidad No. **0801-1986-13666,** en su condición de Representante Legal ***NEW WAY, S. A. DE C. V.,*** en el documento adjunto denominado: ***DECLARACION JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES,*** de fecha 20/08/2020.- **ES AUTENTICA,** por ser la que esta usa en todos sus actos y contratos y ser de mi conocimiento.- **DOY FE.**- Artículo 25 del Código del Notariado.- **DOY FE.**-

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de octubre del año 2020.

..... ULTIMA LÍNEA .....

NOTARIO. OLIVER GERARDO ANTONIO ERAZO GOMEZ

0603517

Republica de Honduras C.A
Alcaldía Municipal de Taulabe, Comayagua
Tel 2784-5076 Fax 2784-5815

CONTRATO DE SUMINISTRO

En el Municipio de Taulabé, a los 8 días del mes de octubre de 2020 reunidos DE UNA PARTE, **Don LECTONIO MALDONADO**, mayor de edad, con identidad número. Identidad 1705-1980-00232, con domicilio en la Aldea de Jardines jurisdicción del Municipio de Taulabé, actuando como Alcalde del Municipio de Taulabé, nombrado bajo Punto Único de Sesión Extraordinaria de Fecha 17 de diciembre del año 2017, quien de ahora en adelante se llamará **El SUMINISTRADO** y DE OTRA PARTE la señora **ANDREA CÁCERES SALGADO,** con número de identidad 0801-1986-13666, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, del Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán, actuando en la condición de Representante Legal de la Empresa **Ney Way S. de R. L. de CV** con RTN 08019016888431, quien en lo sucesivo se le denominará **EL SUMINISTRADOR,** Ambas partes se reconocen con la capacidad legal suficiente para suscribir el presente **CONTRATO de SUMINISTRO** y a tal fin, **EXPONEN: I) Que la NEW WAY S. de R. L. (el suministrador)**, se dedica a la venta de equipo e insumos médicos y cualquier actividad de licito comercio. **II) Que LA MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ (el suministrado),** que ante la Emergencia Sanitaria Nacional decretada por el Gobierno de La Republica y contribuir a la prevención de la Pandemia COVID 19, y para suplir las necesidades de la población más vulnerable en este Municipio en materia de atención médica, desea recibir equipo e insumos médicos para fortalecer el Centro de Atención (Triaje), con el producto siguiente: Dos cilindros de oxigeno con sus correspondientes accesorios. **III)** Que ambas partes convienen formalizar un **CONTRATO DE SUMINISTRO** sobre los indicados productos o mercancías, en base a las **CLÁUSULAS** siguientes:

CLAUSULA PRIMERA. - SUMINISTRO

Que **EL SUMINISTRADOR** se obliga mediante el presente contrato a vender a **LA MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ**, los productos médicos indicados en el expositivo II, de acuerdo con los pactos y condiciones aquí detalladas, y con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley de Contratación del Estado. Las partes acuerdan que el procedimiento de suministro será en una sola entrega de conformidad al producto solicitado, comprometiéndose a no modificarlo, salvo por acuerdo expreso entre las partes.

CLAUSULA SEGUNDA. - OBJETO

El objeto del presente contrato, y del suministro será el producto detallado en el expositivo II del presente contrato.

CLAUSULA TERCERA. – PRECIO.
El precio de los productos para el mes de agosto del año 2020 será expresado en Lempiras y será el siguiente:
. Dos Cilindros de Oxígeno con sus accesorios 2 X 12,500.00 = L.25,000.00

No obstante, si el precio de los productos o insumos tuviera que ser revisado, por causas imprevistas que motiven el alzamiento de los costos de fabricación de los productos **EL SUMINISTRADOR**, deberá comunicar los nuevos precios a la **MUNICIPALIDAD DE TAULABE**, con una antelación mínima de 3 días, detallando los nuevos precios e indicando la fecha de aplicación, todo ello deberá ser expresamente aceptado por esta, mediante cualquier forma aceptada en Derecho a los precios arriba detallados.

CLAUSULA CUARTA. - PEDIDOS
EL SUMINISTRADO, se compromete a adquirir el equipo e insumos médicos realizando los pedidos mediante Teléfono, fax o Correo electrónico, elaborando la correspondiente Orden de Compra; debiendo la Empresa **NEW WAY S. de R.L. de CV (el suministrador),** aceptarlos y entregarlos en el domicilio de éste.

CLAUSULA QUINTA. - FORMA DE PAGO
Se deja claramente establecido que **LA MUNICIPALIDAD (el suministrado)** cancelara a la Empresa **NEW WAY S. de R.L. de CV (el suministrador)** en la siguiente manera: **PAGO UNICO,** con la entrega total de los productos mencionados en el exponencial II. El pago se realizará en cheque y contra entrega del bien en condición conforme. Las Facturas se deben expresar en Moneda Nacional y emitirse a nombre de la Municipalidad de TAULABE, acompañando además Listado de Remisión.

CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA Y DURACION; El presente contrato tiene vigencia desde el día de la entrega de la Orden de Compra y suscripción del presente contrato, hasta la fecha de recepción de conformidad de la última entrega de los productos señalados en la cláusula Tercera.

CLAUSULA SEPTIMA: DOMICILIO DE LAS PARTES; Para los efectos derivados del presente Contrato las partes fijan como domicilio los consignados en la parte introductoria de este documento.

CLAUSULA OCTAVA: HABILITACION DEL SUMINISTRADOR PARA CONTRATAR CON LA MUNICIPALIDAD. Antes de la Suscripción del presente Contrato, **El SUMINISTRADOR** mostro el permiso de operación y Declaración Jurada de no encontrarse comprendido dentro de las inhabilidades y prohibiciones establecidas en la Sección Segunda, Capacidad de los Contratistas de la Ley de Contratación del Estado en sus artículos 15 y 16, amparado además en el Artículo 9 de La Ley de Contratación del Estado.

CLAUSULA NOVENA: RESOLUCION DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO; **LA "MUNICIPALIDAD"** podrá disolver el Contrato en los

3/18

casos en que el **SUMINISTRADOR: a)** Incumpla injustificadamente obligaciones contractuales esenciales **b)** No cuente con la Capacidad Económica o Técnica para continuar la ejecución de la presentación a su cargo pese a haber sido requerido para corregir tal situación **c)** Haya llegado a acumularle monto máximo de la penalidad por mora en la ejecución, en la presentación de su cargo; **d)** Paralice injustificadamente la entrega de los productos básicos de alimentación o reduzca injustificadamente el ritmo de entregas, pese a haber sido requerido para corregir tal situación.

CLAUSULA DECIMA: OBLIGATORIEDAD DE EJECUCION; Por medio presente **EL SUMINISTRADOR**, declara bajo juramento que se compromete a cumplir con todas sus obligaciones derivadas del presente contrato bajo sanción de quedar inhabilitado para Contratar con el Estado, En señal de conformidad las partes suscriben el Presente Contrato en Idioma Castellano en la ciudad de Taulabé a los los 8 días del mes de octubre del 2020.

NEW WAY, S DE R. L.

ALCALDIA TAULABÉ

NEW WAY S. de R. L. de CV
EL SUMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ
EL SUMINISTRADO

ALCALDIA TAULABÉ SECRETARIA

319

MUNICIPALIDAD DE TAULABÉ

Calle Principal de Taulabé, Comayagua, Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2784-5815
Cuenta N.°: 11-605-000168

CHEQUE No. 00011890

Taulabé 02/10/2020
Lugar y Fecha

New Way S. de R.L. L. 25,000.00
Páguese a la orden de

-Veinticinco mil lempiras exactos — Lempiras
Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

ALCALDIA TAULABE
SECTORIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

FATIMA PINEDA
TESORERA

11605079 00011605000 1690 00011890

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA

32

CHEQUE N.° 00011890

BALANCE

NEW WAY, S DE R. L.

ALCALDIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO

ALCALDIA MUNICIPAL
FATIMA PINEDA
TESORERA

ALCALDIA TAULABE
SECTORIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabé, Comayagua

PRESUPUESTO

TESORERIA

Lectorio Maldonado

RECIBÍ CONFORME

PRODUCTO CENTROAMERICANO HECHO EN GUATEMALA

FORMULARIO GUATEMALTECO, S.A. NIT: 0986890-2 TEL.: 2431-0181 TELS.: 2331-0987, 2331-0987 SAN PEDRO SULA

9800507 7804412 33 M-0894

Republica de Honduras, C.A.

Alcaldia Municipal de Taulabe Comayagua

Tel: 2784-5076 Telefax Tesoreria Mpal: 2784-5815

12367

ORDEN DE PAGO

Nº 031684

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 02 DE Oct DEL 2020

Cheque No. 11891
Valor efectivo
L.

Señor Tesorero Municipal F.P.

Páguese a la Orden de: Servicios Medicos en planes

La Cantidad: Nueve mil doscientos noventa y cinco L. 9,295.00

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:	Código:

Gastos Corrientes:
Gastos de Inversión Social:
Gastos por Deuda Pública:

Objeto de Gastos	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGUN OBJETO	TOTAL
11	Compra de material		9295.00
02	medico, Utilizado en		
000			
001			
000	Centro de Triaje		
55110			
16	en el marco de la		
90			
11-001-01	Operacion fuerza		
20			
	Honduras.		
			9,295 00

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
TESORERIA MUNICIPAL
Taulabe, Comayagua

Firma Tesorería

ALCALDIA TAULABE
LECTONIO MALDONADO
ALCALDE
Taulabe, Comayagua

Lectonio Maldonado
Firma y Sello del Alcalde

ALCALDIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO
Taulabe Comayagua

Firma y Sello Encargado Presupuesto

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

Recibido por: Mayra Lisseth Davis Mejia.
Identidad No. 0412-1988-00265
Tarjeta Imp. Personal No.
Fecha de Pago:

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES
S. DE R. L.
R.T.N.: 05019014625039
CEL.: 9452-2169
TAULABE, COMAYAGUA

Original : Tesorería
Copia : Presupuesto

837

República de Honduras, C.A.

Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

Tel. 2784-5076 Telefax: 2784-5815

RECIBO Nº 026482

POR L. 9,295.00

TAULABE, COMAYAGUA, 02 DE Octubre DEL 2020

CHEQUE No. _____ VALOR EFECTIVO _____

CTA No. _____ CARGADO A _____

RECIBIMOS DE: Tesoreria Mpal

LA CANTIDAD DE: nueve mil dosaentos noventa y Cinco

POR CONCEPTO DE: Compra de materiales medicos Utilizados en Centro de Triaje en el marco de la Operacion Fuerza Honduras.

SERVICIOS MEDICOS EN PUESTO

FIRMA

IDENTIDAD No. 0412-1988-00265

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

322

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES S. DE R.L.

Mediplan
Cuidandote siempre
Clínicas de atención primaria

Bo. Santa Barbara, calle principal, esquina opuesta a ODEF Financiera, Taulabé, Comayagua
Tel. 2781-5039 Cel. 9452-2169 E-mail: mediplan_principal@hotmail.com
R.T.N. 05019014625639

Fecha 02 de Octubre de 20 20

Cliente: Municipalidad de Taulabe

RTN 03219001034319

Dirección: Taulabe, Comayagua

CANT.	DESCRIPCION	P/U	TOTAL
12	Cajas (guante no estéril) Talla M	335.00	4020.00
5	paquete gorros descartable (100 und)	205.00	1025.00
5	paquete Cubrezapato (150 pares)	325.00	2,625.00
5	barra de alcohol al 70%	325.00	1,625.00
3	paquete Cubrezapato (50 pares)		0

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES S. DE R.L.
R.T.N.: 05019014625639
CEL.: 9452-2169
TAULABE, COMAYAGUA

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES S. DE R.L.
PAGADO

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

CAI: 953508-114F2D-A844B3-E9CFAF-7013D7-22

F. Limite de Emisión: 30/01/2021

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

[X] CONTADO [ ] CREDITO

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

No. Correlativo de la O/C Exenta	
No. Corr. Const. registro de Exon.	
No. de Registro del SAG	

Desc./Rebajas	L.
Imp. Exonerado	L.
Imp. Exento	L.
Imp. Gravado 15%	L.
Imp. Gravado 18%	L.
15% IMP. S/V	L.
18% IMP. S/V	L.
Total a Pagar	L. 9,295.00

Total en Letras L.: Nueve mil doscientos noventa y cinco con 00/100 cts.

Rango Autorizado 000-001-01-00006201 al 000-001-01-00007200

FACTURA 000-001-01-00 006296

Impreso en: CEPRINT R.T.N 03181964005391 Siguatepeque CERTIFICADO No 9231-19-10500-24

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE, COMAYAGUA

1223

Republica de Honduras, C.A.
Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua
Tel: 2784-5076 Telefax Tesorería Mpal: 2784-5815

FECHA: TAULABE, COMAYAGUA 01 DE OCT DEL 20 20

ORDEN DE COMPRA Nº 007415

SRES: Servicios Medicos en Planes

FAVOR ENTREGAR AL SR. (A) Municipalidad de Taulabe
IDENTIDAD No.: 035-1900-1034319
OCUPACIÓN:

LO SIGUIENTE

(-12-) Cajas de Guantes	Lps. 335.00	Lps. 4020.00
(-05-) Cajas de Gorros Desc.	Lps. 205.00	Lps. 1025.00
(-05-) Cajas Cubrezapatos	Lps. 525.00	Lps. 2625.00
(-05-) Galones Alcohol 75%.	Lps. 325.00	Lps. 1625.00

OC

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES
S. DE R. L.
R.T.N.: 05019014625639
CEL.: 9452-2169
TAULABE, COMAYAGUA

OBSERVACION: Materiales medicos utilizados en Centro de Triaje en el marco de la Operacion Fuerza Honduras

ALCALDIA TAULABE
ALCALDIA MUNICIPAL
ELECTRONIO MALDONADO
ALCALDE

Lectronio Maldonado
FIRMA AUTORIZADA

ALCALDIA TAULABE
SECRETARIA
TAULABE COMAYAGUA

Mediplan
Cuidandote Siempre

COTIZACIÓN

Servicios Medicos en Planes S de R.L
Barrio Santa Barbara, Calle Principal, contiguo
a Farmacia Martica, Taulabe, Comayagua
Teléfonos: 2784-5039 / 94522169 / 33255078
RTN: 05019014625639 Asesor de Ventas: Dr. Dannee Escoto

FECHA	2-oct-20
COTIZACIÓN #	948
VALIDO HASTA	Hasta agotar existencias

CLIENTE

Corporacion Municipal Taulabe Comayagua

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	CANT.	IMPUESTOS	TOTAL
Guantes no esteriles Talla M (caja por 50 pares)	335.00	12		4,020.00
Gorros descatables (cofias) paquete por 100 unidades	205.00	5		1,025.00
Cubrezapatos descartables (paquete por 50 pares)	525.00	5		2,625.00
Alcohol clinico al 70 % (galon)	325.00	5		1,625.00
				-

Subtotal	L	9,295.00
Imponible	L	-
Impuesto %	L	-
Total Impuesto	L	-
Otros	L	-
TOTAL	**L**	**9,295.00**

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Al cliente se le cobrará al momento de entregado el producto
2. Producto disponible para entrega inmediata

SERVICIOS MEDICOS EN PLANES
S. DE R. L.
R.T.N.: 05019014625639
CEL.: 9452-2169
TAULABE, COMAYAGUA

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros

Gracias por hacer negocios con nosotros!

MUNICIPALIDAD DE TAULABE
Calle Principal de Taulabé, Comayagua, Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2784-5815
Cuenta N.º: 11-605-00016.

CHEQUE No. 00011891

Taulabé 02/10/2020
Lugar y Fecha

Servicios Medicos en Plan L 9,295.00
Páguese a la orden de

Nueve mil doscientos Noventa y cinco- Lempiras
Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

ALCALDIA MUNICIPAL FATIMA PINEDA TESORERA

ALCALDIA TAULABE LECTONIO MALDONADO ALCALDE Taulabé, Comayagua

:0160507900116050001690*00011891

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	FIN-FUN	FTE-FIN	ORG-FIN	FTE-ESP

N.º DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER

ALCALDIA TAULABE SECRETARIA TAULABE, COMAYAGUA

ALCALDIA MUNICIPAL CHEQUE 00011891 PRESUPUESTO

ALCALDIA MUNICIPAL FATIMA PINEDA TESORERA

ALCALDIA TAULABE BALANCE LECTONIO MALDONADO ALCALDE

PRESUPUESTO TESORERA ALCALDE Lecto Maldonado RECIBI CONFORME